

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 70

Acta de la Asamblea General Ordinaria número setenta, celebrada el día veintisiete de abril del año dos mil veinticuatro, en las instalaciones del Hotel Radisson, San José.

ARTÍCULO PRIMERO: Apertura de la Asamblea General Ordinaria No. 70

Se efectúa la primera convocatoria a las ocho horas con la presencia de:

Por Junta Directiva: 203830171 ARGUEDAS VARGAS CRISTIAN (Presidente), 114310652 JIMENEZ PORRAS PRISCILLA VANESSA (Tesorería), 304530181 CORDERO LOAIZA ROY ALEXANDER (Prosecretaria), 114790923 ROJAS ROJAS ANA LIZETH (Vocal 1), 206950587 BADILLA HERNÁNDEZ PAULA (Vocal 3), 801170177 AROSTEGUI FONSECA HAICEL VALESKA (Fiscal).

Por colegiados:

304070895 ABARCA BRENES STEFANNY, 304500809 ABARCA FLORES KAREN MARIA, 107650760 ACUÑA CAMPOS ROSIBEL, 116100714 ACUNA MORA MARIA JOSE, 204280075 ACUÑA SOLANO ELIZABETH, 109910709 AGUERO OTAROLA JOHANNA, 304890451 AGUERO QUIROS SONIA DE LOS ANGELES, 204050875 AGUILAR LEON FABIOLA, 304280023 AGUILAR MURILLO ANDREA, 503170918 AGUIRRE GORGONA LOLANY DE LOS ANGELES, 205710728 ALFARO ARROYO SEIDY LISETH, 401960890 ALFARO DUARTE KARINA, 116540649 ALFARO MARTINEZ RAQUEL MARIA, 113530174 ALFARO MONTERO EVELYN, 401850744 ALFARO TORUNO JUAN GABRIEL, 112500436 ALVARADO GRANADOS MILEIDY, 112920853 ALVARADO RAMIREZ LAURA YISET, 207290621 ALVARADO RUIZ MARIA DENISE, 114800214 ALVARADO SALAZAR ANTHONY ARIEL, 114020655 ALVAREZ LOPEZ EVELYN, 203910393 ALVAREZ MARTINEZ ELENA ISABEL, 115100065 ANGULO PEREIRA DAVID SEBASTIAN, 204060746 ANGULO VARELA ELIETH MARIA, 116130381 ANGULO VARGAS DILAN, 701820309 ARANA MONTERO KATIA LORENA, 113960672 ARANA PORTUGUEZ INGRID, 107000248 ARAYA PEREIRA RITA ESTER, 601930461 ARCE JIMENEZ ROSA EMILIA, 604090219 ARCE LOBO SAMUEL ENOC, 401850361 ARCE MURILLO LAURA MELISSA, 114740755 ARCE RODRIGUEZ CHRISTIAN ANDRES, 402260338 ARGUEDAS GONZALEZ KEVIN ALBERTO, 203830171 ARGUEDAS VARGAS CRISTIAN, 112970256 ARIAS CHAVARRIA JOSE DAVID, 901120780 ARIAS GOMEZ MAGALY, 116980889 ARIAS MORA ASTRID YULIANA, 801170177 AROSTEGUI FONSECA HAICEL VALESKA, 601840826 ARRIETA MATARRITA MABEL MARIA, 117440982 AZOFEIFA OLSEN OMAR ANTONIO, 401770179 AZOFEIFA SOLIS CRISTINA, 112240796 AZOFEIFA VILLALOBOS STEPHANIE, 116090565 BADILLA BARQUERO SHEILYN SELENA, 114630130 BADILLA BERROCAL EILYN PRISCILLA, 112510706 BADILLA CORDOBA LUIS DIEGO, 206950587 BADILLA HERNANDEZ PAULA, 106100095 BARQUERO CERDAS MARTHA LIGIA, 110200205 BARQUERO MATA JACKELINE, 105890379 BARRANTES FONSECA DORIS MARIA,
Teléfono: (506) 2220-0186 Teléfono: (506) 2220-2930 WhatsApp (506) 8413-4014 comunicacion@coprobi.co.cr Apdo. postal 7020-1000
Afiliado a la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica



502770349 BARRANTES MAYORGA FLORIBETH, 112770136 BENAVIDES GONZALEZ SARA, 114270467 BENAVIDES GUTIERREZ MARIA JOSE, 111210553 BENITEZ AGUILERA FLOR MARIA, 402250148 BERMUDEZ MORENO ANGEL MIZAAR, 204330479 BLANCO MORALES ANA YALILY, 401560499 BOLAÑOS UGALDE HUMBERTO, 303150298 BONILLA CALDERON LILLIANA, 108400820 BONILLA SEGURA MYRIAM PATRICIA, 107900127 BRENES ARCE NOYLIN, 303990151 BRENES JIMENEZ MARTA EUGENIA, 304380095 BRENES SANCHEZ ANTONO JESUS, 110950745 BRENES VENEGAS JACQUELINE, 70099050 BRICEÑO ALVAREZ IRIA EDITH, 108970414 CALDERON MASIS JORGE FABRICIO, 112570995 CALDERON QUESADA MAGDA BELISA, 114060061 CALDERON SANCHEZ KATHERINE, 113240455 CALDERON ZUNIGA ANA CRISTINA, 111600359 CAMACHO ALFARO ROSA ISEL, 603880814 CAMBRONERO CORONADO SHEYLIN, 111080613 CAMBRONERO JIMENEZ DANIELA, 207470324 CAMPOS ASTORGA KIMBERLY, 111410472 CAMPOS CHACON JESSIE PATRICIA, 112700664 CAMPOS JARA FABIOLA MARIA, 205430567 CAMPOS OVIEDO MARIANELA, 502330972 CARDENAS SEQUEIRA MARIA ELEODORA, 112960461 CARMONA DIAZ DIANA CAROLINA, 114430146 CARVAJAL ABARCA JUAN DIEGO, 115360402 CASCANTE FALLAS MARIA FERNANDA, 401890358 CASCANTE MOREIRA RONALD ANDRES, 602140234 CASTRILLO CALVO GRISEL, 206310241 CASTRILLO SEQUEIRA ROSALYN, 115440400 CASTRO ALVARADO MELISSA MARIA, 402380501 CECILIANO MORA DANIEL, 602060406 CEDENO CASTRO ZOBEDA INES, 107870027 CESPEDES BADILLA NORMA, 112420324 CESPEDES GOMEZ ANA LUCIA, 107180255 CESPEDES OCONITRILLO IRENE, 105800055 CHACON MONGE ANA VICTORIA, 304820434 CHACON MUNOZ SEIDY TATIANA, 112650866 CHACON SIERRA MARIBEL, 402030893 CHACON VALVERDE BRYAN, 401330974 CHAVARRIA CAMPOS REBECA, 402090776 CHAVARRIA ROJAS JOHANA PAMELA, 602970249 CHAVARRIA SABORIO AURORA MARIA, 207020064 CHAVES ARIAS ITZA EULALIA, 401740471 CHAVES CARBALLO ANA ISABEL, 105840257 CHAVES FERNANDEZ ALICE, 602120754 CHAVES MURILLO LILLIANA, 112030054 CHINCHILLA RODRIGUEZ MARIA JOSE, 110550367 CHINCHILLA SERRANO FREDDY ALEXANDER, 304870423 CONEJO AMADOR JOSELYN, 111520053 CONEJO ROJAS YIRLANE PRISCILLA, 304530181 CORDERO LOAIZA ROY ALEXANDER, 503900945 CORDOBA VILLARREAL JOSELYN, 116370762 CRUZ ZUNIGA ALEJANDRA, 111010581 CUBERO MOYA KAROL ODILIE, 205260641 CUBERO UMANA MARTHA EUGENIA, 304940916 DURAN TORRES FABIOLA, 801040635 ENAMORADO SAGASTUME BELKIS CAROLINA, 116010638 ESPINOZA ACUÑA JOSEPH BENJAMIN, 108060763 ESPINOZA CRUZ ALEXANDRA, 109720909 ESPINOZA GOMEZ HAZEL VANESSA, 401560400 ESPINOZA JIMENEZ LUCRECIA, 504140155 ESPINOZA LOPEZ EDGAR MARCONI, 401930007 ESPINOZA RAMIREZ MARILYN, 110730529 ESQUIVEL ALFARO ELBETHIA, 115810472 ESQUIVEL CALDERON DANIELA, 112750970 FALLAS GARRO PAOLA MARIA, 113890349 FALLAS URENA KINDLEY JOHANNA, 114820477 FERNANDEZ CASTRO JESSICA MABEL, 110730691 FERNANDEZ FUENTES ANA LUCIA, 205430478 FERNANDEZ RAMIREZ GEOVANNA MARIA, 107590100 GAMBOA MORALES IRIS, 604660477 GARCIA CHAVES DARYENIN LISBETH, 303780803 GARITA ARAYA RAUL ALBERTO, 110170138 GARRIDO CORDERO IRINA, 402160517 GOMEZ ACUNA ANNY DAYANA, 108840177 GOMEZ CASTANEDA ELSIE DEL CARMEN, 117100943 GOMEZ ZUNIGA CAMILA, 302680574



GONZALEZ ALVARADO LILLIAM, 110480100 GONZALEZ CORRALES ELIZABETH900710497
GONZALEZ QUESADA JULIO, 203450781 GONZALEZ QUESADA MARIA JULIA, 111410100
GORDON GONZALEZ ANGELICA, 206320753 GUADAMUZ VILLALOBOS JAIRO ANDRES,
113510549 GUEVARA BELTRAN ADELIA YAZMINI, 304640714 GUEVARA TORRES KATERINE,
115780149 GUTIERREZ GARCIA MELISSA, 207680705 HERNANDEZ ARROYO WILSON
JESUS, 03300275 HERNANDEZ CHACON SONIA, 207750484 HERNANDEZ LIZANO TREICY
DANIELA, 205870547 HIDALGO MADRIGAL MAUREEN, 106760981 HIDALGO MONGE
MARIA ELENA, 107430943 IBARRA BEJARANO MARICRUZ, 801310715 JICHER PORTILLO
CLAUDIA, 302620241 JIMENEZ GOMEZ DORIS LUCIA, 604550785 JIMENEZ GUTIERREZ
JENNIFER DAYANA, 205580183 JIMENEZ JARA TATIANA, 114310652 JIMENEZ PORRAS
PRISCILLA VANESSA, 304410895 JIMENEZ SANABRIA KAREN, 114410657 LACAYO CAMPOS
MARIANA, 401980965 LEON SALAS MARIA CRISTINA, 701240686 LI ALEMAN GRACIELA,
117150996 LOPEZ SANCHEZ MONICA, 503240300 LORIA HERRERA YAHAIRA EDITH,
107100128 MARIN BUSTAMANTE VIVIAN, 801270150 MARTINEZ GONZALEZ JAIRO JAVIER,
109730137 MATAMOROS GRANADOS EILLING, 113320507 MEJIA MATA SANDRA GABRIELA,
207420215 MEJIAS BOGANTES SOFIA, 109570632 MENDEZ MARIN JULISSA, 108780559
MENDEZ MOLINA FANNY ELISA, 304380316 MENDEZ MONTERO CAROLINA DEL PILAR,
204670408 MENDEZ RODRIGUEZ GILBERTO, 112600416 MESEN SANCHEZ KAREN,
106300432 MEZA PEREZ JOSE PABLO, 110840726 MIRANDA CESPEDES ROCIBEL, 401430513
MIRANDA GONZALEZ SONIA, 107090311 MIRANDA MONTEALEGRE ROSARIO, 111330493
MIRANDA ORTIZ MARCO VINICIO, 108100752 MOLINA QUESADA MARCELA, 110880064
MOLINA SALAZAR VANESSA, 115540900 MOLINA VILLALOBOS ALLAN, 112090754
MONTERO CADET DANIELA, 304520546 MORA ANDRADE MARIA FERNANDA, 112120028
MORA BERMUDEZ MARJORIE, 114480175 MORA CORRALES EILYN, 107170573 MORA
ELIZONDO MARGOTH, 108380628 MORALES CARVAJAL ADRIANA, 800880011 MORICE
HERRERA WENDY, 112090515 MUÑOZ NAVARRO LORLLY MELANIA, 107340446

MURILLO CHINCHILLA MIRNA, 701050424 NELSON SPENCER LUCY, 113190674
NUNEZ ROJAS KAREN, 116440471 ORTIZ GUTIERREZ MARIA GABRIELA, 111590764 ORTIZ
ZUNIGA STEFANNY, 206050008 OVIEDO DURAN MARIA ISABEL, 112430616 PICADO
CESPEDES ANDREA, 111140396 PINEDA PEREZ KEENDLY, 401360795 RAMIREZ CASTRO
LIGIA, 108860605 RAMIREZ MARIN CARLOS ADRIAN, 107720251 RAMIREZ OROZCO
ANAYANSI, 207140970 RIVAS GONZALEZ AUXILIADORA, 304790620 ROBLES CASTILLO
ALEXA, 109840896 RODRIGUEZ MORERA ESTRELLA, 106890114 RODRIGUEZ MURILLO
MARJORIE, 602000054 RODRIGUEZ SALAS KARLA YOLANDA, 203620794 RODRIGUEZ
SANCHEZ MARIA ISABEL, 401390018 RODRIGUEZ UGALDE MARIBEL, 108260818
RODRIGUEZ VINDAS DANA VIOLETA, 204060461 ROJAS CARRANZA JACQUELINE,
107680183 ROJAS FERNANDEZ GRACE, 113890156 ROJAS GONZALEZ CATALINA, 204060790
ROJAS GONZALEZ XINIA, 114790923 ROJAS ROJAS ANA LIZETH, 208200010 RUIZ SALAS
MAKENZIE JAOSKA, 113390404 RUIZ SEGURA LIGIA MARTA, 117730735 SAENZ DURAN
VERONICA ELENA, 117690220 SALAS MIRANDA MELISSA, 702730321 SALAZAR
ALVARADO ASHLEY FRANCELLEA, 303150814 SALAZAR QUESADA ADRIANA, 111760593
SANABRIA ALVARADO CINDY PRISCILLA, 204180818 SANCHEZ CUBERO ROSA ALBA,



106590625 SANCHEZ MIRANDA LISSETH MARIA, 112100556 SANCHEZ UGALDE ADRIANA, 401830513 SANCHEZ VALERIO EVELYN, 401810927 SANDI ARAYA EDUARDO ANTONIO, 116270735 SANDI LEON JUAN JOSE, 115480101 SEGURA MORA VIVIANA, 108280127 SEGURA SOLIS ANA PATRICIA, 503290392 SEQUEIRA DIAZ CINTHYA REBECA, 115960124 SEQUEIRA SANCHEZ MEILYN, 304570107 SOLANO MORA MARIANA, 603380435 SOLANO VARGAS SANDRA, 110950893 SOLIS HENRIQUEZ SARA ELENA, 205620025 TORRES VARGAS KARLA, 401580938 UGALDE CARVAJAL SHIRLENE MARITZA, 401500764 UGALDE VILLALOBOS MARINA, 110710298 UGARTE BARQUERO MARCIA, 112400159 UREÑA RIVERA GUSTAVO ADOLFO, 107000582 VALDES ROJAS ANA MARCELA, 03100760 VALENCIA ROJAS INGRID, 111480139 VALERIO CERDAS TERESITA, 111930847 VALERIO MADRIGAL KATTIA MILENA, 401650893 VALERIO VILLALOBOS JORLENY PATRICIA, 304830349 VARELA BRICENO MELISSA, 206430970 VARGAS ARGUEDAS STEFANY, 107530288 VARGAS BOLANOS REBECCA, 503310210 VARGAS CONTRERAS MEYBOL ZULAY, 104280648 VARGAS HERNANDEZ MARLENE, 205430935 VASQUEZ QUESADA ANDREA, 603870778 VEGA MARTINEZ MARIA DEL CARMEN, 401740992 VILLALOBOS MONTIEL BERTA, 206070412 VILLALTA ARROYO MARIA ELIZABETH, 604500331 VILLEGAS CALVO ABISAI, 602690966 VINDAS DIAZ GLADYS, 114910155 VINDAS SAMUDIO LAURA EUGENIA, 401710833 ZAMORA CASCANTE INGRID ALEJANDRA, 109260352 ZUNIGA ARIAS JEFFREY ROBERTO, 113170631, ZUNIGA CESPEDES SUSANA

Presidenta Cristian Arguedas Vargas dice: Muy buenos días, estimados colegas. Al ser las ocho en punto de la mañana hacemos la apertura de la Asamblea General Ordinaria número 70, a celebrarse en el San José Radisson el día 27 de abril del 2024.

ARTÍCULO SEGUNDO: Primera comprobación de quorum.

Cristian Arguedas dice: En este primer momento tenemos que, para cumplir con la ley, hacer la primera convocatoria. Entonces les ruego tener su dispositivo a mano y vamos a hacer comprobación de quórum. Me disculpo porque dejé mi dispositivo en la mesa. Entonces vamos a hacer comprobación de quórum. Entonces todos podemos marcar el 1A en este momento. Ahorita hay poquitas personas, en cuanto vaya a ir aumentando la cantidad de personas me dice la compañera de las votaciones que se va a poner un poquito más lerdo. Entonces si alguien tiene alguna situación y considera que no le marca, que no está votando, por favor se pueden arrimar a la compañera, aquí en la puerta principal, para que les ayude con el dispositivo. En este momento tenemos 71 personas, por lo tanto, no tenemos quórum. Entonces vamos a hacer el compás de espera, como se dice, para hacer la segunda convocatoria a las 9:00 a.m. Mientras tanto disfruten el desayuno, compartamos un ratito. Sean todos y todas bienvenidas a esta asamblea número 70. Muchas gracias.

ARTÍCULO TERCERO: Segunda comprobación de quorum.

Se efectúa la segunda convocatoria a las nueve horas con la presencia de:



Por Junta Directiva: 203830171 ARGUEDAS VARGAS CRISTIAN (Presidente), 111770229 GONZALEZ ALVAREZ MICHAEL (Vicepresidente), 114310652 JIMENEZ PORRAS PRISCILLA VANESSA (Tesorería), 304530181 CORDERO LOAIZA ROY ALEXANDER (Prosecretaria), 114790923 ROJAS ROJAS ANA LIZETH (Vocal 1), 602020431 MARTINEZ RUÍZ CARMEN MARIA (Vocal 2), 206950587 BADILLA HERNÁNDEZ PAULA (Vocal 3), 801170177 AROSTEGUI FONSECA HAICEL VALESKA (Fiscal).

Por colegiados:

304070895 ABARCA BRENES STEFANNY, 304500809 ABARCA FLORES KAREN MARIA, 107650760 ACUÑA CAMPOS ROSIBEL, 116100714 ACUÑA MORA MARIA JOSE, 204280075 ACUÑA SOLANO ELIZABETH, 109910709 AGÜERO OTAROLA JOHANNA, 304890451 AGÜERO QUIROS SONIA DE LOS ANGELES, 109770290 AGUILAR CORDERO ERICK MARTIN, 204050875 AGUILAR LEON FABIOLA, 304280023 AGUILAR MURILLO ANDREA, 503170918 AGUIRRE GORGONA LOLANY DE LOS ANGELES, 205710728 ALFARO ARROYO SEIDY LISETH, 401960890 ALFARO DUARTE KARINA, 116540649 ALFARO MARTINEZ RAQUEL MARIA, 113530174 ALFARO MONTERO EVELYN, 113310641 ALFARO PIZARRO KAROL, 701560339 ALFARO RODRIGUEZ SEYLIN, 401850744 ALFARO TORUNO JUAN GABRIEL, 112500436 ALVARADO GRANADOS MILEIDY, 112920853 ALVARADO RAMIREZ LAURA YISET, 106810879 ALVARADO ROJAS IRENE, 112980439 ALVARADO ROMERO ADRIANA MARIA, 207290621 ALVARADO RUIZ MARIA DENISE, 114800214 ALVARADO SALAZAR ANTHONY ARIEL, 114020655 ALVAREZ LOPEZ EVELYN, 203910393 ALVAREZ MARTINEZ ELENA ISABEL, 115100065 ANGULO PEREIRA DAVID SEBASTIAN, 204060746 ANGULO VARELA ELIETH MARIA, 116130381 ANGULO VARGAS DILAN, 701820309 ARANA MONTERO KATIA LORENA, 113960672 ARANA PORTUGUEZ INGRID, 107000248 ARAYA PEREIRA RITA ESTER, 401520579 ARAYA RAMIREZ OLGAMARTA, 204150788 ARCE ALPIZAR LUDY, 601930461 ARCE JIMENEZ ROSA EMILIA, 604090219 ARCE LOBO SAMUEL ENOC, 401850361 ARCE MURILLO LAURA MELISSA, 114740755 ARCE RODRIGUEZ CHRISTIAN ANDRES, 402260338 ARGUEDAS GONZALEZ KEVIN ALBERTO, 203830171 ARGUEDAS VARGAS CRISTIAN, 204470202 ARIAS CARTIN ALICIA MARIA, 112970256 ARIAS CHAVARRIA JOSE DAVID, 901120780 ARIAS GOMEZ MAGALY, 116980889 ARIAS MORA ASTRID YULIANA, 801170177 AROSTEGUI FONSECA HAICEL VALESKA, 601840826 ARRIETA MATARRITA MABEL MARIA, 117210136 ARTAVIA BARRIENTOS BIANCA PAOLA, 117440982 AZOFEIFA OLSEN OMAR ANTONIO, 401770179 AZOFEIFA SOLIS CRISTINA, 112240796 AZOFEIFA VILLALOBOS STEPHANIE, 116090565 BADILLA BARQUERO SHEILYN SELENA, 114630130 BADILLA BERROCAL EILYN PRISCILLA, 112510706 BADILLA CORDOBA LUIS DIEGO, 206950587 BADILLA HERNANDEZ PAULA, 106100095 BARQUERO CERDAS MARTHA LIGIA, 110200205 BARQUERO MATA JACKELINE, 113980610 BARQUERO VILLALOBOS JEFFRY, 109500595 BARQUERO VINDAS GUISELLE, 105890379 BARRANTES FONSECA DORIS MARIA, 502770349 BARRANTES MAYORGA FLORIBETH, 112770136 BENAVIDES GONZALEZ SARA, 114270467 BENAVIDES GUTIERREZ MARIA JOSE, 111210553 BENITEZ AGUILERA FLOR MARIA, 402250148 BERMUDEZ MORENO ANGEL MIZAAR, 204330479



BLANCO MORALES ANA YALILY, 107720497 BLANCO VILLAREAL NORA, 304110928
BOLANOS POVEDA JENNIFER, 401560499 BOLAÑOS UGALDE HUMBERTO, 303150298
BONILLA CALDERON LILLIANA, 108400820 BONILLA SEGURA MYRIAM PATRICIA,
107900127 BRENES ARCE NOYLIN, 303990151 BRENES JIMENEZ MARTA EUGENIA,
304380095 BRENES SANCHEZ ANTONO JESUS, 110950745 BRENES VENEGAS JACQUELINE,
304620636 BRENES ZUÑIGA BELKIS MARIA, 700990505 BRICEÑO ALVAREZ IRIA EDITH,
108970414 CALDERON MASIS JORGE FABRICIO, 112570995 CALDERON QUESADA MAGDA
BELISA, 114060061 CALDERON SANCHEZ KATHERINE, 113240455 CALDERON ZUÑIGA ANA
CRISTINA, 111600359 CAMACHO ALFARO ROSA ISELA, 603880814 CAMBRONERO
CORONADO SHEYLIN, 111080613 CAMBRONERO JIMENEZ DANIELA, 207470324 CAMPOS
ASTORGA KIMBERLY, 111410472 CAMPOS CHACON JESSIE PATRICIA, 112700664 CAMPOS
JARA FABIOLA MARIA, 205430567 CAMPOS OVIEDO MARIANELA, 502330972 CARDENAS
SEQUEIRA MARIA ELEODORA, 112960461 CARMONA DIAZ DIANA CAROLINA, 114430146
CARVAJAL ABARCA JUAN DIEGO, 115360402 CASCANTE FALLAS MARIA FERNANDA,
401890358 CASCANTE MOREIRA RONALD ANDRES, 602140234 CASTRILLO CALVO GRISEL,
206310241 CASTRILLO SEQUEIRA ROSALYN, 115440400 CASTRO ALVARADO MELISSA
MARIA, 702160205 CASTRO CHAVES ANA GILEIDY, 402380501 CECILIANO MORA DANIEL,
602060406 CEDENO CASTRO ZOBEBIDA INES, 107870027 CESPEDES BADILLA NORMA,
112420324 CESPEDES GOMEZ ANA LUCIA, 107180255 CESPEDES OCONITRILLO IRENE,
105800055 CHACON MONGE ANA VICTORIA, 304820434 CHACON MUNOZ SEIDY TATIANA,
112650866 CHACON SIERRA MARIBEL, 402030893 CHACON VALVERDE BRYAN, 401330974
CHAVARRIA CAMPOS REBECA, 603610671 CHAVARRIA MOJICA ADRIANA MARCELA,
402090776 CHAVARRIA ROJAS JOHANA PAMELA, 602970249 CHAVARRIA SABORIO
AURORA MARIA, 207020064 CHAVES ARIAS ITZA EULALIA, 401740471 CHAVES CARBALLO
ANA ISABEL, 105840257 CHAVES FERNANDEZ ALICE, 602120754 CHAVES MURILLO
LILLIANA, 112030054 CHINCHILLA RODRIGUEZ MARIA JOSE, 110550367 CHINCHILLA
SERRANO FREDDY ALEXANDER, 304870423 CONEJO AMADOR JOSELYN, 111520053
CONEJO ROJAS YIRLANE PRISCILLA, 304530181 CORDERO LOAIZA ROY ALEXANDER,
503900945 CORDOBA VILLARREAL JOSELYN, 113510823 CRUZ ESQUIVEL KATTIA
VIOLETA, 116370762 CRUZ ZUÑIGA ALEJANDRA, 109900580 CUBERO CAMACHO
LAURA, 111010581 CUBERO MOYA KAROL ODILIE, 205260641 CUBERO UMANA MARTHA
EUGENIA, 401880794 DE LA O CONEJO JESSICA, 502640403 DE LA O RUIZ MARIANELA,
115620113 DELGADO AGUERO MOISES, 107360237 DIAZ RUIZ SILVIA MARIA, 115290306
DURAN MURILLO EVELYN DEL CARMEN, 304940916 DURAN TORRES FABIOLA, 112880749
ECHEVERRIA CASTELLON MANUEL ALEJANDRO, 1101300402 EDUARTE SALAZAR JOSE
PABLO, 801040635 ENAMORADO SAGASTUME BELKIS CAROLINA, 116010638 ESPINOZA
ACUÑA JOSEPH BENJAMIN, 502690200 ESPINOZA BALDODANO SANDRA, 108060763
ESPINOZA CRUZ ALEXANDRA, 109720909 ESPINOZA GOMEZ HAZEL VANESSA, 401560400
ESPINOZA JIMENEZ LUCRECIA, 504140155 ESPINOZA LOPEZ EDGAR MARCONI, 401930007
ESPINOZA RAMIREZ MARILYN, 401620038 ESPINOZA ROJAS JOSE LUIS, 110730529
ESQUIVEL ALFARO ELBETHIA, 115810472 ESQUIVEL CALDERON DANIELA, 205400105
ESQUIVEL MENDEZ XINIA, 112750970 FALLAS GARRO PAOLA MARIA, 113890349 FALLAS



URENA KINDLEY JOHANNA, 114820477 FERNANDEZ CASTRO JESSICA MABEL, 110730691 FERNANDEZ FUENTES ANA LUCIA, 205430478 FERNANDEZ RAMIREZ GEOVANNA MARIA, 304020564 FLORES PADILLA LUIS ALONSO, 116160304 FONSECA LEON JACQUELINE ESTRELLA, 113050715 FONSECA MATEW JANIS CAROLINA, 112560802 GAMBOA DELGADO LARISSA CRISTINA, 113110184 GAMBOA LIZANO ANA CAROLINA, 107590100 GAMBOA MORALES IRIS, 604660477 GARCIA CHAVES DARYENIN LISBETH, 502390974 GARCIA GUTIERREZ MARITZA, 116390448 GARCIA JIRON ALEXA, 303780803 GARITA ARAYA RAUL ALBERTO, 206830515 GARITA LEITON ALEXANDRA, 401810751 GARITA VILLALTA TATTIANA, 105910074 GARMENDIA BONILLA LOVANIA, 110170138 GARRIDO CORDERO IRINA, 402160517 GOMEZ ACUÑA ANNY DAYANA, 108840177 GOMEZ CASTANEDA ELSIE DEL CARMEN, 304250061 GOMEZ QUESADA MARVIN ENRIQUE, 117100943 GOMEZ ZUÑIGA CAMILA, 302680574 GONZALEZ ALVARADO LILLIAM, 111770229 GONZALEZ ALVAREZ MICHAEL, 110480100 GONZALEZ CORRALES ELIZABETH, 401690663 GONZALEZ FONSECA ANA YANCY, 900710497 GONZALEZ QUESADA JULIO, 203450781 GONZALEZ QUESADA MARIA JULIA, 111410100 GORDON GONZALEZ ANGELICA, 116520570 GRIJALBA ARAYA STEPHANNY PAOLA, 206320753 GUADAMUZ VILLALOBOS JAIRO ANDRES, 402070385 GUERRERO SEGURA GLENDA, 113510549 GUEVARA BELTRAN ADELIA YAZMINI, 304640714 GUEVARA TORRES KATERINE, 111980936 GUILLEN JIMENEZ RONNY, 115780149 GUTIERREZ GARCIA MELISSA, 401280405 GUTIERREZ TORRES MARIBEL, 112580368 GUTIERREZ VALVERDE GABRIELA, 112970749 GUZMAN CHINCHILLA REBECA, 207680705 HERNANDEZ ARROYO WILSON JESUS, 603300275 HERNANDEZ CHACON SONIA, 207750484 HERNANDEZ LIZANO TREICY DANIELA, 303990119 HERNANDEZ SALAS HELEN FABIANA, 303080140 HERNANDEZ SANCHEZ ZAHYRA MARIA, 303930532 HIDALGO GRANADOS ROSITA ELISA, 205870547 HIDALGO MADRIGAL MAUREEN, 106760981 HIDALGO MONGE MARIA ELENA, 107430943 IBARRA BEJARANO MARICRUZ, 503020475 JEREZ BRENES SILVIA ELENA, 801310715 JICHER PORTILLO CLAUDIA, 302620241 JIMENEZ GOMEZ DORIS LUCIA, 604550785 JIMENEZ GUTIERREZ JENNIFER DAYANA, 205580183 JIMENEZ JARA TATIANA, 114310652 JIMENEZ PORRAS PRISCILLA VANESSA, 304410895 JIMENEZ SANABRIA KAREN, 115060539 JIMENEZ SANCHEZ DAYANA, 112160697 JIMENEZ ZUÑIGA LAURA, 113380893 JUAREZ CERDAS HAZEL, 114410657 LACAYO CAMPOS MARIANA, 107310670 LARA MORALES IRIS, 504190458 LARA PICADO SCARLET PRISCILLA, 401980965 LEON SALAS MARIA CRISTINA, 701240686 LI ALEMAN GRACIELA, 502090889 LOAICIGA CAMACHO ELIETH, 304660130 LOAIZA CASCANTE YOSELIN FABIOLA, 113560160 LONDOÑO COREA DANIEL, 207040066 LOPEZ ARIAS YOSELIN DEL CARMEN, 503320996 LOPEZ LOAICIGA MARLON, 117150996 LOPEZ SANCHEZ MONICA, 503240300 LORIA HERRERA YAHAIRA EDITH, 206060018 MADRIGAL ARROYO SULMAN ANDREA, 112560510 MADRIGAL MONTOYA CINDY, 112540040 MARENCO FERNANDEZ ANA LORENA, 108290601 MARIN BORNEMISZA ELEONORA, 107100128 MARIN BUSTAMANTE VIVIAN, 106580253 MARIN MARIN RAFAEL ANGEL, 115480433 MARIN MONTERO CINDY, 108400924 MARTEN MADRIGAL ALEXANDRA MARIA, 602630580 MARTINEZ BARRIENTOS KATTIA GABRIELA, 106820087 MARTINEZ CERDAS SONIA MARIA, 801270150 MARTINEZ GONZALEZ JAIRO JAVIER, 602020431 MARTINEZ RUIZ CARMEN MARIA, 115790824 MASIS MATA YOSELIN



DANIELA, 112430747 MASIS ROJAS RAMON, 106760907 MASIS ZUÑIGA ANA PATRICIA, 116440954 MATA MONGE FABIAN, 109730137 MATAMOROS GRANADOS EILLING, 601600988 MATARRITA MATARRITA CLARA DE LOS ANGELES, 113320507 MEJIA MATA SANDRA GABRIELA, 401740847 MEJIA VARGAS ISABEL, 207420215 MEJIAS BOGANTES SOFIA, 304560283 MENA SEGURA EIDA NOELIA, 109570632 MENDEZ MARIN JULISSA, 108780559 MENDEZ MOLINA FANNY ELISA, 304380316 MENDEZ MONTERO CAROLINA DEL PILAR, 204670408 MENDEZ RODRIGUEZ GILBERTO, 112600416 MESEN SANCHEZ KAREN 106300432 MEZA PEREZ JOSE PABLO, 110840726 MIRANDA CESPEDES ROCIBEL, 401430513 MIRANDA GONZALEZ SONIA, 107090311 MIRANDA MONTEALEGRE ROSARIO, 111330493 MIRANDA ORTIZ MARCO VINICIO, 304770370 MOLINA CORTES YENDRY PAOLA, 108100752 MOLINA QUESADA MARCELA, 110880064 MOLINA SALAZAR VANESSA, 115540900 MOLINA VILLALOBOS ALLAN, 207210944 MONGE ARGUEDAS PAOLA, 116500471 MONGE MONTOYA MONTERRAT, 109210925 MONTENEGRO CARAVACA MARIANELLA, 112090754 MONTERO CADET DANIELA, 105370824 MONTOYA QUESADA MARIA ISABEL, 112940957 MORA ALFARO ILEANA PATRICIA, 304520546 MORA ANDRADE MARIA FERNANDA, 112120028 MORA BERMUDEZ MARJORIE, 114480175 MORA CORRALES EILYN, 107170573 MORA ELIZONDO MARGOTH, 105580402 MORAGA VEGA KATIA ISABEL, 108380628 MORALES CARVAJAL ADRIANA, 112580817 MORALES GARMENDIA JENNIFER LOVANIA, 801520244 MORALES YADELKIS MARYLU, 111690420 MORERA BONILLA CIRA REBECA, 203260841 MORERA SOLIS ANA ROSA, 800880011 MORICE HERRERA WENDY, 115030299 MOSQUERA VALLADARES NEYFREN ANTONIO, 602610538 MOYA HERRERA MARIA ROSALBA, 107200099 MOYA LOPEZ XINIA LORENA, 112090515 MUÑOZ NAVARRO LORLLY MELANIA, 205660242 MUÑOZ VARELA PATRICIA, 601490558 MURILLO ALVARADO MARIA MAYELA, 107340446 MURILLO CHINCHILLA MIRNA, 206630838 MURILLO MONTERO VLADIMIR, 205890602 MURILLO MURILLO JOHANA, 304050286 NARANJO CALDERON CESAR ESTEBAN, 112480867 NAVARRO PONCE ANDREA, 701050424 NELSON SPENCER LUCY, 111520353 NUÑEZ MATA ERICKA MARIA, 113190674 NUÑEZ ROJAS KAREN, 604460929 NUÑEZ SALAS AYLIN PAMELA, 110820043 ORTEGA SANCHEZ MAURICIO ALEJANDRO, 116440471 ORTIZ GUTIERREZ MARIA GABRIELA, 111590764 ORTIZ ZUÑIGA STEFANNY, 206050008 OVIEDO DURAN MARIA ISABEL, 106820711 PACHECO BEJARANO ROSE MARY, 109260113 PERAZA RUIZ YANCY BEATRIZ, 107790828 PEREZ BRENES ROCIO LILLIANA, 112430616 PICADO CESPEDES ANDREA, 112570232 PIEDRA CALDERON HAZEL VANESSA, 111140396 PINEDA PEREZ KEENDLY, 109340222 PIZARRO BUSTOS MARIA GABRIELA, 501980217 PIZARRO PIZARRO ANA CECILIA, 401320414 PORRAS SANCHEZ LOURDES GUISELLE, 115810133 PORTUGUEZ PINCAY BERNY, 401610854 PORTUGUEZ SANCHEZ YADIRA, 205690570 QUESADA FERNANDEZ GRACIELA, 206390603 QUESADA PINEDA LEIDY SUSANA, 111560687 QUESADA RODRIGUEZ ROSA LORELLY, 806024523 QUINTANA GONZALEZ KATHERINE, 206100608 QUIROS LARA DAVID, 501920392 QUIROS RUIZ LIDIETTE, 401410192 RAMIREZ ALFARO ILEANA, 106600793 RAMIREZ AZOFEIFA ANA RITA, 115650275 RAMIREZ BERMUDEZ BRANDON ALEXIS, 401360795 RAMIREZ CASTRO LIGIA, 303550005 RAMIREZ FERNANDEZ KAREN, 108860605 RAMIREZ MARIN CARLOS ADRIAN, 107720251 RAMIREZ OROZCO ANAYANSI, 111880693 RAMIREZ ORTEGA



MAGALLY, 115760748 RETANA GONZALEZ ROSA MARGARITA, 108280100 RETANA PEREZ CYNTHIA, 111410928 RETANA PEREZ VIVIANA, 303590950 RETES CESPEDES ADRIANA, 207140970 RIVAS GONZALEZ AUXILIADORA, 105720147 ROBLES ARAYA YADIRA VIRGINIA, 304790620 ROBLES CASTILLO ALEXA, 109900186 ROBLES HERNANDEZ LIZ MARIE, 402140312 RODRIGUEZ BONILLA ELIECER, 112230413 RODRIGUEZ FALLAS MARIGEN ISABEL, 604260588 RODRIGUEZ MADRIGAL NICOLE, 502570571 RODRIGUEZ MATAMOROS MARGOT, 206130319 RODRIGUEZ MENA YERLING PATRICIA, 109840896 RODRIGUEZ MORERA ESTRELLA, 106890114 RODRIGUEZ MURILLO MARJORIE, 602000054 RODRIGUEZ SALAS KARLA YOLANDA, 203620794 RODRIGUEZ SANCHEZ MARIA ISABEL, 402230326 RODRIGUEZ SANTAMARIA RAQUEL, 112640250 RODRIGUEZ SEGURA LAURA CRISTINA, 401390018 RODRIGUEZ UGALDE MARIBEL, 111430093 RODRIGUEZ VARGAS SUSANA DEL CARMEN, 108260818 RODRIGUEZ VINDAS DANA VIOLETA, 204060461 ROJAS CARRANZA JACQUELINE, 107680183 ROJAS FERNANDEZ GRACE, 113890156 ROJAS GONZALEZ CATALINA, 204060790 ROJAS GONZALEZ XINIA, 502530665 ROJAS RODRIGUEZ MARIA TERESITA, 114790923 ROJAS ROJAS ANA LIZETH, 204260078 ROJAS ROJAS IRENE, 503570955 ROJAS ROJAS MARLISSE ISBETH, 110160046 ROSALES REYES CINTHIA MARIA, 112140747 ROSALES REYES EUGENIA REBECA, 110680308 ROSALES REYES ROSIBEL, 401850443 RUBI VILLALOBOS MARTA ELENA, 205550392 RUIZ ALVARADO KATTIA, 502250671 RUIZ ALVAREZ DINNETH, 208200010 RUIZ SALAS MAKENZIE JAOSKA, 113390404 RUIZ SEGURA LIGIA MARTA, 117730735 SAENZ DURAN VERONICA ELENA, 117690220 SALAS MIRANDA MELISSA, 702730321 SALAZAR ALVARADO ASHLEY FRANCELLE, 303150814 SALAZAR QUESADA ADRIANA, 111760593 SANABRIA ALVARADO CINDY PRISCILLA, 111190015 SANABRIA HERNANDEZ PAULA, 204180818 SANCHEZ CUBERO ROSA ALBA, 701170457 SANCHEZ GONZALEZ ANA, 106590625 SANCHEZ MIRANDA LISSETH MARIA, 401440456 SANCHEZ OVIEDO MARIANELA, 112100556 SANCHEZ UGALDE ADRIANA, 401830513 SANCHEZ VALERIO EVELYN, 401690006 SANCHEZ VELASQUEZ AURA, 401810927 SANDI ARAYA EDUARDO ANTONIO, 116270735 SANDI LEON JUAN JOSE, 115460181 SARAVIA MOLINA MARIA JOSE, 105650178 SARAVIA ORTIZ LUIS FELIPE, 115480101 SEGURA MORA VIVIANA, 108280127 SEGURA SOLIS ANA PATRICIA, 503290392 SEQUEIRA DIAZ CINTHYA REBECA, 115960124 SEQUEIRA SANCHEZ MEILYN, 303510384 SOLANO CALDERON ROSSEMARY, 304320103 SOLANO MORA CARMEN REBECA, 106880261 SOLANO MORA FLOR DE MARIA, 114860346 SOLANO MORA JORDAN, 304570107 SOLANO MORA MARIANA, 603380435 SOLANO VARGAS SANDRA, 110950893 SOLIS HENRIQUEZ SARA ELENA, 114100419 SOLIS LOPEZ ANA MARIA, 603920697 SOLIS SANDI MARISELA, 112530174 SOLORZANO ARIAS LIZZIE PATRICIA, 304890106 SOTO MADRIGAL GLEN, 800730280 TAPIA GOMEZ KARLA PATRICIA, 112270496 TENORIO LORIA VIVIANA, 108300264 TORRES MENA MARCELA MARITZA, 205620025 TORRES VARGAS KARLA, 109460499 TORRES ZUÑIGA MELISSA, 401580938 UGALDE CARVAJAL SHIRLENE MARITZA, 401500764 UGALDE VILLALOBOS MARINA, 110710298 UGARTE BARQUERO MARCIA, 113450308 ULATE MONTERO TRACY, 109290417 UMAÑA QUIROS BRENDA, 603500172 UMAÑA ROJAS ESTEFANNY, 116390604 UMAÑA TAMES MAILYN JOHANNA, 116210861 UMAÑA URENA MEGUI VIRGINIA, 112400159 UREÑA RIVERA GUSTAVO ADOLFO, Teléfono: (506) 2220-0186 Teléfono: (506) 2220-2930 WhatsApp (506) 8413-4014 comunicacion@coprobi.co.cr Apdo. postal 7020-1000 Afiliado a la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica



107000582 VALDES ROJAS ANA MARCELA, 603100760 VALENCIA ROJAS INGRID, 111480139 VALERIO CERDAS TERESITA, 111930847 VALERIO MADRIGAL KATTIA MILENA, 401650893 VALERIO VILLALOBOS JORLENY PATRICIA, 106140490 VALVERDE BERMUDEZ MARTA, 115400729 VALVERDE GUZMAN MARIA DEL MILAGRO, 304650020 VALVERDE MORA DANIELA DEL CARMEN, 304830349 VARELA BRICENO MELISSA, 206400331 VARGAS AGUILAR MARIA VANESSA, 206430970 VARGAS ARGUEDAS STEFANY, 108600987 VARGAS ARIAS MARITZA, 107530288 VARGAS BOLAÑOS REBECCA, 503310210 VARGAS CONTRERAS MEYBOL ZULAY, 116130831 VARGAS DIAZ JOSELYN ANDREA, 104280648 VARGAS HERNANDEZ MARLENE, 112980132 VARGAS MUNOZ MARIA DEL ROCIO, 206690257 VARGAS PORRAS KIMBERLY, 111440288 VARGAS SALAZAR VICTOR JULIO, 205430935 VASQUEZ QUESADA ANDREA, 603870778 VEGA MARTINEZ MARIA DEL CARMEN, 106690772 VILLALOBOS CASASOLA BLANCA RITA, 601810048 VILLALOBOS CHACON SEIDY, 106850150 VILLALOBOS LAURENT ANNE ALICE, 401740992 VILLALOBOS MONTIEL BERTA, 115820771 VILLALOBOS SOTO ERICKA, 401850244 VILLALOBOS ULATE KARLA, 117250703 VILLALOBOS VARGAS RACHELL VALERIA, 206070412 VILLALTA ARROYO MARIA ELIZABETH, 604500331 VILLEGAS CALVO ABISAI, 402040912 VILLEGAS SALAS CINDY, 602690966 VINDAS DIAZ GLADYS, 114910155 VINDAS SAMUDIO LAURA EUGENIA, 113980858 VINDAS VASQUEZ MARIA FERNANDA, 401500561 VIQUEZ VILLALOBOS KATTIA, 402060643 ZAMORA CARVAJAL FULVIA SOFIA, 401710833 ZAMORA CASCANTE INGRID ALEJANDRA, 206340503 ZAMORA RODRIGUEZ KATHERINE, 503380299 ZAMORA VARGAS VERANIA, 109260352 ZUÑIGA ARIAS JEFFREY ROBERTO, 106810473 ZUÑIGA BERMUDEZ IRENE FELICIA, 113170631 ZUÑIGA CESPEDES SUSANA, 604210225 ZUÑIGA CHAVARRIA JOSE ANDRES, 109810584 ZUÑIGA HERNANDEZ BETSY, 603820527 ZUÑIGA MAROTO DEYDALIA.

Cristian Arguedas Vargas dice: Muy buenos días nuevamente. Al ser las 9:01 minutito casi, damos por abierta la segunda convocatoria para la Asamblea General Ordinaria número 70, a celebrarse en el Hotel Radisson el sábado 27 de abril de 2024, por lo que les solicito tener su dispositivo de votación a mano para poder hacer la comprobación del quórum. Vamos a tener, si nos hace el favor de cerrar las puertas, Magally, que está allá al final, si nos hace el favor o alguno de los compañeros del hotel. Bueno, tenemos el 1A, damos un segundito porque necesito que la puerta aquí de la derecha, si me pueden hacer el favor de cerrarla. Muchas gracias. Ya tenemos entonces, como les decía en la primera convocatoria, somos bastantes personas hoy, entonces el dispositivo puede ser que se lerdee un poquito igual que la recuperación de la información. Si alguno tiene algún problema, por favor dirigirse allá a la mesa de la compañera, pero vamos a hacer algunas pruebas en este momento. Procedemos a votar en el 1A para hacer comprobación de quórum. En este momento tenemos en la sala 313 personas, por lo tanto, tenemos quórum para dar inicio a la Asamblea General ordinaria número 70. Les agradezco la participación en esta comprobación de quórum. Seguidamente vamos a darnos un chancecito para romper el hielo, me dijo la compañera de votación, vamos a jugar dos veces con el dispositivo, sobre todo para probarlo bien por la gran cantidad de personas que tenemos. Entonces vamos a hacer dos pequeñas preguntitas. ¿Cuál es tu lugar preferido? Uno, playa. Dos, montaña. Tres, ciudad. Cuatro, otro. Entonces les ruego por favor ayudarnos con estas pruebas para que ustedes escojan uno de sus lugares favoritos. Procedemos con la



votación como les indicaba, bueno, vamos a ver la votación. El número uno, ustedes saben que ya la vista no ayuda mucho, empatados, playa y montaña, bueno, hay que dicha en la diversidad está el gusto, dicen. Entonces vamos a proceder con otra, otra pruebita con el dispositivo, y esta es la más importante yo creo, de todas las preguntas del día. ¿Cuál es el equipo de fútbol favorito? ¿Por supuesto, no quiero hacer publicidad, pero Saprissa, el campeón, verdad? Es el un Club Sport Herediano, el dos, la Liga Deportiva Alajuelense, el tres, cuatro, el Club Sport Cartaginés, y otro, el cinco. Procedemos con la votación. Un pequeño recordatorio, tener en cuenta que el dispositivo arranca, vamos a hacer eso porque eso me encanta, el número uno, el campeón nacional, Deportivo Saprissa, perdón, perdón, no campeón, tricampeón nacional, Deportivo Saprissa, en segundo lugar, bueno, el dos, 46 votos, Heredia, el tres, Liga Deportiva Alajuelense con 71 y el cuatro Cartago con 68. Entonces les agradezco estas pruebas, solo recordarles que el dispositivo de votación arranca en el momento en que aparece el contador, entonces no votemos antes porque les va a dar error, entonces esperar a que aparezca el contador en pantalla y así todos podemos votar tranquilamente. Muchísimas gracias de verdad por estas pruebas. Ahora, tal vez, yo sé que somos muchos, siempre se oye el murmullo, ¿verdad? de toda la sala, porque todos estamos contentísimos de estar aquí, queremos conversar con la persona que tenemos a la par, pero tratemos de bajar un poquito la voz, porque sí se oye muchísimo el murmullo de todas las mesas.

ARTÍCULO CUARTO: Autorización de ingreso a personal de apoyo.

Para continuar con la agenda, vamos a votar la autorización de la Asamblea para que ingrese al recinto todo el personal de apoyo. Entonces vamos a proceder con esta votación. Sí, las puertas están cerradas, sí, entonces procedemos con la votación: Uno a favor, dos en contra, tres, abstención, abstención, perdón. Sí, procedemos con la votación. 304 a favor y de aquí no veo, perdón, pero 10 en contra. Queda aprobada la autorización para el ingreso de los compañeros de apoyo al recinto. Vamos a darle un chancecito para que ingresen y procederemos que están ingresando otros colegas.

Votación 1.	
Autorización para que el personal de apoyo ingrese a la Asamblea	
A favor	304
En contra	010
Abstenciones	000
Aprobado	

ARTÍCULO QUINTO: Lectura del orden del día.

Cristian Arguedas Vargas dice: Voy a proceder a leer el orden del día. 1. Apertura de la asamblea, bueno, perdón, todos los, perdón, en cada mesa en donde está el número hay un QR que ustedes pueden acceder con ese QR al orden del día y al presupuesto, entonces tienen acceso desde sus mesas a esta información. Bueno, Asamblea General Ordinaria número 70, sábado 27 de abril del 2024. Orden del día 1. Apertura de la Asamblea General Ordinaria número 70, a celebrarse en el hotel Radisson San José, el sábado 27 de abril a las 8 horas. En caso de no reunirse el quórum requerido, se hará la segunda convocatoria hacer las 9 horas en el mismo lugar y con el mismo número de colegiados presentes, de



acuerdo con los artículos del nueve al 15, 17 y 21 inciso a de la Ley Orgánica del Colegio de Profesionales en Bibliotecología, número 9148 y el capítulo quinto del reglamento de dicha ley. 2. Primera comprobación de quórum. 8:00 de la mañana, 3. Segunda comprobación de quórum, si fuera necesario. 9:00 de la mañana, 4. Autorización de la asamblea para que ingrese al recinto el personal de apoyo, 5. Lectura del orden del día, 6. Entonación del Himno Nacional de Costa Rica, 7. Minuto de silencio por los colegiados fallecidos, 8. Aprobación del Reglamento de Debates, 9. Presentación ejecutiva de informes: Presidencia, Tesorería y Fiscalía, 10. Aprobación del presupuesto Abril 2024-Marzo 2025, 11. Entrega del Premio Nacional de Bibliotecología 2024, 12. Almuerzo, 13. Elecciones: Junta Directiva Presidencia, Secretaría, Prosecretaría, Fiscalía, Vocal 1, Vocalía 3, cinco miembros del Tribunal Electoral, 4 miembros del Tribunal de Honor, 14. Clausura. Compañeros, yo sé que estamos emocionados, pero sí, de verdad se escucha demasiado, demasiado el murmullo en la sala. Entonces les ruego por favor, tal vez no que no dejen de conversar, pero sí bajemos el volumen un poquito, por favor, muchas gracias. Entonces, si hay algún comentario, alguna situación del orden del día, si no, sí, Pri, por favor.

Priscilla Jiménez Porras dice: Nada más una pequeña corrección, que el presupuesto es de mayo 2024 a abril 2025.

Cristian Arguedas Vargas dice: Sí, es cierto eso, eso ya lo hablamos, es un errorcito ahí de dedo en la agenda, ya eso se había corregido desde el año pasado, si no hay ninguna otra anotación al orden del día, procederíamos a votar. Hay que recordar que hasta que aparezca el segundero podemos utilizar nuestro dispositivo. 1 a favor, 2 en contra, 3 abstención.

Roy Cordero Loaiza dice: Con respecto a los puntos que se desarrollan en la agenda, se comunica un mes antes en el diario oficial La Gaceta, esta publicación corre un mes antes y posteriormente una semana antes, igual en un diario de circulación nacional, tal como lo indica la ley. Por la naturaleza de ser una asamblea, no existen artículos o asuntos varios, porque son los temas puntuales que se convocan y que se emite desde Junta Directiva un mes antes, entonces no puede haber como criterios de asuntos varios y demás, y bueno, tomar en consideración que en asuntos varios no se pueden tomar acuerdos, entonces eventualmente alguna situación y demás, podrían remitir la nota a la Junta Directiva, bueno, en este caso la entrante, para que hagan la aclaración respectiva en el tema que lo deseen. Y bueno, más adelante va a estar en la aprobación del debate cuál es como la regla o en qué momento se pueden discutir o presentar las diferentes mociones dependiendo del tema que esté en discusión. Acá nos acompaña ya don Carlos, que él es el asesor legal de la institución, entonces cualquier consulta la pueden remitir también con don Carlos primeramente y pueden trasladarla posterior a la mesa principal. Muchas gracias.

Cristian Arguedas Vargas dice: Gracias, Roy. Entonces procedemos con la votación. A favor 313, en contra 6 y abstenciones 6. Entonces damos por aprobado el orden del día. Procedemos con el ocho, aprobación del reglamento de debates. Para eso le cedo la palabra a mi compañero Roy, que nos va a colaborar. Disculpen, sí, disculpen, me estoy brincando algo muy importante. Sí, sí, disculpen, seis, entonación del Himno Nacional.



Votación 2.	
Aprobación del orden del día	
A favor	313
En contra	006
Abstenciones	006
Aprobado	

ARTÍCULO SEXTO: Entonación del Himno Nacional de Costa Rica.

Les ruego ponerse en pie para hacer el canto de nuestro himno. Pueden tomar asiento. Muchas gracias. Retomando con las disculpas del caso, entonces, es que aquella luz lo encandila a uno y se le va y la vista no ayuda mucho.

ARTÍCULO SÉPTIMO: Minuto de silencio por colegiados fallecidos.

Entonces pasamos al punto ocho aprobación del reglamento. Perdón, perdón, perdón, es que de verdad esos focos y tanta luz, perdón. Sí, disculpen, siete, minuto de silencio por los colegas fallecidos que nos dejaron y que durante sus años de ejercicio profesional pusieron muy en alto al Colegio, a la profesión y su labor en cada institución. Entonces les ruego por favor, ahora sí, respetar el minuto de silencio para ver un pequeño, pequeño video. Muchas gracias. Que los compañeros, amigos y familia los tengamos siempre en el corazón, porque las personas no mueren si no las olvidamos. Muchas gracias.

ARTÍCULO OCTAVO: Aprobación del Reglamento de Debates.

Cristian Arguedas dice: Ahora sí, perdón, ocho, aprobación del reglamento de debates y les cedo la palabra a mi compañero Roy.

Roy Cordero dice: Buenos días. Para el tema del reglamento de debate se va a emplear el mismo que se utilizó el año pasado y que fue aprobado en sesión. Entonces, los compañeros si pueden proyectar, por favor, va a aparecer un código QR, ahí ustedes pueden descargarlo y consultarlo, nada más yo voy a hacer algunas anotaciones referentes al orden. Sí, el código está acá en pantalla. Ahora sí compañeros, pueden escanear por favor el código QR para que puedan seguir la lectura y si tienen alguna duda ya me la hagan.

Bueno, nos la trasladen, es importante que si tienen alguna duda la remitan, se presenten aquí frente a la mesa principal está el micrófono. Las sesiones se tienen que grabar en audio y video, por lo tanto, es importante que cuando se dirijan se presenten nombre completo y la cédula, porque la transcripción del acta tiene que ser literal y tiene que quedar constancia de la persona que está haciendo participación en el momento. Entonces voy a darles unos segundos más para referirme directamente ya a lo que es el reglamento de debates. Bueno, el reglamento de debates para Asamblea General extraordinaria, el objetivo es definir el marco de acción del manejo de las actividades de deliberación en las Asambleas



Generales Extraordinarias del Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica COPROBI, permitiendo garantizar a las personas colegiadas la más eficiencia, más eficiente y transparente gestión.

El alcance es en disposición con los órganos colegiados contemplados en la Ley General de Administración Pública y en la Ley Orgánica de nuestra institución, la 9148. Entonces se emite el presente reglamento que aplicará para todas las personas que participen en la asamblea ordinaria y extraordinaria del Colegio, la conducción general, en este caso el debate estará reglado por la presidencia Cristian Arquedas Vargas. Los exponentes o participantes son todos los colegiados, todos nosotros tenemos derecho con voz y voto a pedido de la Presidencia, los auxiliares de Junta Directiva, entiéndase cualquier asesoría como don Carlos, como asesor legal, pueden acudir también, cualquier cosa con don Carlos que se encuentra en la mesa que está aquí al frente de la mesa principal. Puntos para tratar en el debate los asuntos que deben ser tratados en el orden de la convocatoria, por lo tanto, una vez aprobada, como ya lo hicimos en el acuerdo, no se podrán adicionar o tocar algún tema, por lo tanto, si se involucra algún otro tema, la presidencia tiene la potestad de dar por agotada la discusión, porque no vendría pues al caso en el tema.

Para la presentación de mociones deben presentarse por escrito ante la presidencia en las fórmulas preparadas que tienen los compañeros de planta. ¿Doña Magally nos puede colaborar con eso? Entonces si tienen alguna moción, pues en este caso pueden hacer la solicitud de la boleta para la presentación de la moción y si se presentan varias mociones excluyentes entre sí, prevalece la moción que se discute y se vote primero. Los tipos de mociones, esto es muy importante, las de orden son suspender la sesión, levantar la sesión o finalizar el debate cuando eventualmente ya se dé por suficientemente discutido un tema, de forma son aquellas que tienen tendientes a corregir el estilo de un texto que eventualmente se esté presentando y de fondo son aquellas que proponen alternativas de solución o adición a la propuesta base que se está presentando. Podrá presentarse en cualquier momento mientras no se haya votado la propuesta, esto es muy importante. Una vez que se somete a votación el acuerdo, no se puede dar marcha atrás, no se puede volver a la discusión, porque para eso se da el suficientemente discutido. El procedimiento las deliberaciones las dirige la presidencia, evitando discusión y el uso de la palabra se solicitará levantando la mano, en este caso yo como prosecretario soy el responsable de levantar el uso de la palabra.

Con respecto al uso de la palabra dentro del marco de este reglamento y todos los miembros tienen derecho al uso de la palabra, será concedida en el orden que se solicite. El proponente de una moción podrá hacer uso de la palabra refiriéndose por un máximo de hasta 3 minutos a efectos de poder explicar. Cada integrante de la asamblea podrá intervenir hasta dos veces en el mismo asunto.

La segunda participación sólo podrá concederse hasta que se haya agotado el uso de la palabra de los demás solicitantes y la presidencia tiene la potestad de limitar el uso de la palabra a 2 minutos en estas intervenciones. Como bien les decía, la suspensión en el uso de la palabra, una persona no puede ser despojada mientras se observen las normas presentes, sólo se podrá suspender si se considera que la intervención sale del tema, que está fuera del tema que está en discusión. Por lo tanto, vienen aquellas, lo que se conoce como fuera del orden que se presentó el año pasado, que son aquellas intervenciones que no corresponden al tema que está en discusión, opiniones que ataquen, amenacen o insulten



directamente a una persona o personas o el colectivo, si las intenciones que revelen información privada, todas aquellas opiniones con sesgos racistas, religiosos, políticos o que denigren cualquier motivo a las personas expositoras o asambleístas.

Para esto va a existir una conformación de la comisión de mociones, que la comisión de mociones estará integrada por la fiscal, la bachiller Heisel Arostegui, la asesoría legal que ya nos acompaña también doña Hilda, está doña Hilda y don Carlos, 3 colegiados, esto para una mayor representatividad, que pueden ser desde asignados por la presidencia o bien por voluntad propia, quienes deseen clasificar las mociones recibidas según por el tipo. Entonces en este caso voy a hacer una pausa para que Cristian determine si ya tiene las tres personas o se somete o si alguna persona tiene interés. Okey, tres, necesitamos tres personas colegiadas que por favor se integren a esta por el día de hoy a la comisión de mociones. Básicamente es hacer esta función que les dije de antes, de que las mociones lleguen acá a la mesa principal, las vea la comisión y posteriormente las apruebe o las rechace, siempre en consulta y asesoría con nuestros abogados. Entonces necesitamos tres colegiados. Serían Omar Azofeifa Olsen, Moisés Delgado Agüero y Desirée Alvarado Ruíz, esto para efectos de que conste en el acta las tres personas que van a conformar las comisiones.

Entonces en el momento que se presente alguna moción, pues se les estará convocando a ustedes tres para que se presenten en la mesa con los abogados y que puedan hacer la revisión. Conocimiento del reglamento, es este que estoy haciendo efectivo y bueno, casos no previstos, son situaciones que en este reglamento no se incluyeron, que serán resueltos por Junta Directiva, y este reglamento está vigente por parte de Junta Directiva desde abril del 2023. Entonces, ese sería el reglamento de debates que va a estar por el día de hoy. Entonces, si tienen alguna discusión o alguna intervención, la pueden hacer en este momento, y si no, les cedo la palabra a la presidencia para que continúe con la aprobación respectiva.

Cristian Arguedas dice: Perdón ¿alguna anotación sobre el reglamento de debates? Tal vez recordar, como decía Roy, cualquier persona que quiera hacer uso de la palabra, le rogamos encarecidamente que venga aquí al frente, tenemos un micrófono, se presente con su nombre y haga la consulta respectiva, esto por cuánto Por ley, la asamblea tiene que quedar grabada en audio y video, y de esa forma aquí tenemos las cámaras para hacerlo. ¿En el micrófono? Sí, por favor. Ahí en el micrófono. Entonces dan el nombre y hacen la consulta respectiva, por favor.

Colegiado Omar Azofeifa Olsen dice: Gracias. Una consulta nada más con respecto a información privada en el reglamento de debate. ¿A eso qué se refiere? Es para tenerlo claro nada más que decida de no revelar información privada. ¿Qué entendemos por información privada? Es que en mi caso es la primera asamblea.

Roy Cordero dice: Para las intervenciones tienen que ver hacia el frente, porque tiene que quedar registrado. Ahí está, ya se está proyectando la intervención.

Omar Azofeifa dice: Sí, mi consulta era respecto a la información privada en el reglamento debate, ¿qué es lo que entendemos por no revelar información privada? Esa sería la consulta. Muchas gracias.

Roy Cordero dice: Bueno, la información privada tiene que ver con aquellos, todos aquellos temas que la ley de protección de datos exhibe, ¿verdad? Entiéndase como información financiera, cualquier otra que tenga que ver, pero en este caso los temas que se van a tocar el día de hoy, no, pues no va a vincular ninguna de ellas. Pero por aquello, eso de información es la información personal y demás que está arreglada en la ley de protección de datos.

Cristian Arguedas dice: Gracias. ¿Alguna otra anotación o comentario? Si no, no veo ninguna. Entonces procedemos a hacer la votación del reglamento de debates. Uno a favor, dos en contra, tres abstenciones. Tenemos la votación. A favor 305, en contra 15 y abstenciones 21. Queda aprobado el reglamento de debates. Muchas gracias.

Votación 3.	
Aprobación del Reglamento de Debates	
A favor	305
En contra	015
Abstenciones	021
Aprobado	

Continuando con la agenda y el orden del día, vamos a proceder a unas pequeñas rifitas para que los que no han terminado de desayunar puedan terminar tranquilos y motivarlos un poquito más a continuación con nosotros. Le doy la palabra a Liz y a mi compañero Roy.

Vocal Ana Lizeth Rojas Rojas dice: Buenos días.

Roy Cordero dice: Okey compañeros, para que quede constancia, para este año se va a emplear una tómbola electrónica. Todos aquellos que se han conectado a las diferentes actividades y capacitaciones que ha hecho el Colegio, conoce muy bien esa tómbola electrónica. Igual para efectos de transparencia para que quede constancia en el acta la fiscal Haicel Arostegui fue la compañera que fiscalizó, compañeros, por favor, silencio, para poder hacer uso de la palabra, gracias. La compañera Haicel fue la que fiscalizó que todas las personas colegiadas que confirmaron asistencia y que fue confirmada también la dirección ejecutiva constató, fuera incorporada correctamente en la tómbola. Entonces, para efectos y que quede claro, esto ya fue, ya fueron integrados todos los nombres a la tómbola electrónica y pues se va a llamar por el nombre de la persona colegiada. Entonces para que quede todo claro.

Ana Lizeth Rojas dice: Bueno, con esta aclaración que nos hace Roy, procedemos a proyectar la tómbola para que todos ustedes puedan verla. Aquí está el nombre de cada uno de ustedes junto con el carné. Y les deseo demasiados éxitos a todos. Ok, vamos con el primer ganador a la cuenta de un, dos, tres: Hernández Lizano, Tracy Daniela. Si está ¡Eso Tracy! Ahí viene Tracy. Felicidades. Y mientras ella viene a recoger su premio, vamos con el siguiente ganador, se va deteniendo: Arguedas Vargas Cristian. Mientras Cristian elige, vamos con el tercer ganador de la mañana: Masís Zúñiga, Ana Patricia ¡Eso!, ahí está Ana Patricia. Muy bien, continuemos. Vamos a ver, ustedes me dicen cuando me detengo, ya:



Morales Yadelquis Marilú. Vamos con el siguiente: Rodríguez Murillo Marjorie, Vamos de nuevo: Cubero Umaña Marta Eugenia. Vamos a hacer 15 rifas, llevamos siete. Okey, continuamos. Vamos a ver: Evelyn Durán, Vamos con el siguiente. Moya Herrera, María Rosalba, Nos quedan cinco. Abarca Flores Karen María, Zamora Cascante Ingrid Alejandra. Perdón, Zamora. ¿Y qué dije? Zúñiga Zamora, Salazar Alvarado Ashley Franzella, Nos quedan dos para continuar con presupuesto: Garita Araya Raúl Alberto y el último: Fonseca Ramírez Giovanna María. Y con esto terminamos las rifas y vamos al apartado de informes. Pero hay que poner la presentación.

ARTÍCULO NOVENO: Presentación ejecutiva de informes de Presidencia, Tesorería y Fiscalía.

Cristian Arguedas dice: Bueno, felicidades a todos los ganadores y a mí misma, felicidades, porque en dos años los compañeros de Junta se ríen porque un día les dije voy a prohibir las rifas porque yo no pego nada, pero, pero bueno, ya me tocaba. Muchas gracias, de verdad. Espero que disfruten cada detallito. Continuando con el orden del día, vamos a proceder con la presentación ejecutiva de informes, empezando por mi persona. Entonces, vamos a presentar el informe de presidencia. Vamos a esperar un segundito por la euforia de los regalos. Muchas gracias por prestar atención. Bueno, voy a tratar de hacer un brevísimo resumen, por eso se llama informe ejecutivo. Tal vez, por favor, les ruego mantener un poquito del silencio. Gracias. Bueno, les agradezco la atención. Cuesta mucho, yo sé que cuesta mucho, somos 300, casi 400 personas, pero les rogaría de verdad prestarme la atención.

Voy a hacer, como les decía, un breve informe ejecutivo, tal vez no sólo de este último año, sino de los dos años que me ha correspondido tener el honor de presidir el Colegio de Profesionales en Bibliotecología. Básicamente, tal vez, por favor, de este lado sí es donde más tenemos el murmullo, y se los agradezco de verdad. Yo sé que es complicado porque hoy es un día que todos nos reencontramos, pero bueno, ahora en los ratitos y en los recesos vamos a tener tiempo de toda esa parte que nos agrada a todos tanto.

Fiscal Haicel Arostegui dice: Buenas, colegas. Ustedes no se imaginan lo que costó hacer los informes que cada uno de los compañeros va a presentar, el trabajo que se realizó aquí. No crean ustedes que fueron solo la gente de planta, no los de la Junta. Esa señora se acosó a las 11:00 p.m. Tuvo que madrugar. Entonces, yo creo que como profesionales que somos y adultos que somos, porque eso no es un kínder, podemos transmitir un poquito de respeto. Creo que es lo mínimo que podemos. Y ya después en la fiesta podemos hacer toda la bulla que queramos, brincar, hasta jalarnos del pelo, pero por lo menos ahorita le damos un poquito de respeto a los compañeros y a la presidenta, por favor. Muchas gracias.

Cristian Arguedas dice: Gracias Haicel. Como les decía, voy a basar este pequeño informe en tres grandes aspectos: nuestros logros, nuestra deuda, porque también tenemos deudas, y pues algunos agradecimientos. Perdón. Siempre me gusta iniciar o terminar con una reflexión, y yo creo que esta de Martin Luther King hoy hace honor a lo que yo he tratado de hacer en mi vida y la voy a leer “si ayudo a una sola persona a tener esperanza, no habré vivido en vano”.



conmovió su trabajo laboral y profesional, se conmovió como ser humano y dijo, “mira, puedo ser mejor”. Y si yo logré eso con una sola, me voy satisfecha de estos dos años de administración. Si al menos uno de los 1750 profesionales activos del colegio ha dicho “Oh, qué bueno. He visto cosas diferentes, han hecho un cambio, me han ayudado un poco”, yo me doy por satisfecha de mi trabajo como presidenta y de esta Junta Directiva que me ha acompañado. Creo que la vida también es de mover y hacer cambios en las personas que están a nuestro alrededor. Y para ser más concreto, voy a hablar un poquito de los logros. Como les digo, es un poquito el resumen 22-24. Creo que uno de los grandes logros que ha hecho esta Junta Directiva, porque no es mi persona como presidenta jamás, es la Junta Directiva la que asumimos retos y los trató de cumplir en la medida de las posibilidades.

Uno de los grandes retos que logramos fue crear el Archivo Central del COPROBI, 50 años de historia y el colegio no tenía un archivo central físico. Se creó, se contrató un especialista, se hizo un diagnóstico, hay todo un informe y tenemos ya físicamente el archivo ordenado, listo para darle continuidad. Entonces creo que ese es un gran logro, porque toda la papelería histórico cultural del COPROBI se ha recuperado ahí, muchísima se quedó en el camino, porque no es fácil recuperar 50 años de historia donde no teníamos un archivo central. Y creo que eso es un buen legado para las nuevas Juntas directivas, para que le den toda la continuidad posible.

Otro de los grandes logros es el nuevo sitio web y el expediente digital. Pusimos oídos, como dije en muchas de las conferencias que tuvimos y las capacitaciones, a los comentarios de los colegas que siempre estamos diciendo no me llega el correo, no me llega la información, yo no me doy cuenta, no supe de la capacitación, no supe de que la asamblea era el viernes 27. Bueno, renovamos el sitio web cumpliendo con la administración, se hizo todo un estudio de 200 puntos que tienen que tener las Instituciones del Estado para la transparencia y estábamos en mucha deuda. Y bueno, el sitio web nuevo va direccionado a la transparencia.

Falta mucho porque es mucho trabajo, pero bueno, hemos tratado del máximo de que toda la información esté disponible en el sitio web. Pero la flor en el ojal, creo yo, del sitio web es el expediente digital. Cada uno de ustedes va a tener su propio expediente digital en el sitio web. Y voy a hacer el anuncio aquí para aprovechar la otra semana se les va a remitir un correo con los manuales de uso del expediente digital. Aparte de eso, ya en el sitio de YouTube del COPROBI ya está un pequeño vídeo que explica también cómo hay que llenar el expediente digital. Y a partir del 1 de mayo el expediente digital se abre para que cada uno de nosotros nos hagamos responsables de nuestro propio expediente digital. Todos los afiliados, sin excepción, tenemos que llenar nuestro propio expediente. Entonces es bueno revisar el manual para saber qué documentos tengo que tener antes y poder ir ingresando todo igual el expediente es muy dócil, puedo entrar y salir las veces que quiero. Digamos que se me olvidó la foto y no la tenía a mano, me salgo y después vuelvo a entrar y subo la foto. Entonces los invito a partir de la otra semana a ser partícipes de este gran esfuerzo que ha hecho la Junta Directiva para que cada uno de ustedes tenga su propio expediente y lo pueda estar revisando constantemente y lo pueda estar actualizando, porque el correo que ahí ustedes usen va a ser el correo al que se van a direccionar toda la información necesaria. Creo que ese es un logro bastante interesante, pero también va a ser importante y relevante en la medida que cada uno de nosotros nos comprometamos a llenar nuestro expediente digital y a tenerlo actualizado.



Otro gran logro que hicimos fue las capacitaciones mensuales. Tuvimos casi todos los meses una capacitación, bueno, tuvimos siete sesiones, hasta la fecha esas sesiones tienen 200 visitas. Tuvimos las jornadas de actualización bibliotecológica, que creo que fueron excelentes. Tuvimos 17 expositores nacionales e internacionales de gran valía que nos enseñaron muchísimos temas de actualidad, a la fecha es de las que más han sido visitadas, 1403 visitas hasta el mes pasado. Digamos que hicimos este recuento.

Tuvimos un taller de Marketing para bibliotecas, que fueron becados 90 Bibliotecólogos del Colegio, porque era con límite el expositor y el capacitador pues tenía un límite de estudiantes y se becaron 90 colegas porque igual era un taller de pago con el expositor.

Otros logros importantes son, bueno, el 50 aniversario, hoy vamos a tener la celebración del 50 aniversario. Es muy difícil, por decirlo de alguna forma, conciliar todas las aristas de las personas que formamos el Colegio. Hay unos querían que fuera otro día, que no fuera hoy, que fuera un sábado, que fuera entre semana. Es muy complicado poder tomar todas esas opiniones y hacer una que nos sirva a todos y el colegio, sobre todo por cuestiones también económicas. Hay muchas cosas en el presupuesto que todos queremos que se haga en el Colegio, que todos queremos que se hagan, pero no se puede, no hay dinero. Entonces hicimos un gran esfuerzo, aprovechando que teníamos ya este evento y vamos a tener la celebración del 50 aniversario por la noche. Entonces es la primera actividad, por lo menos yo pensaría que tal vez la nueva Junta Directiva tenga o traiga ideas para en el año hacer más cosas, porque a nosotros nos tocó como la salida. Pero bueno, todo el año celebramos 50 años de existencia.

Hicimos un trabajo exhaustivo, y les digo exhaustivo porque ahí está Carlos y doña Hilda que no me dejan mentir, sobre todos los reglamentos del colegio. Y tenemos ya una propuesta que queda en el Colegio, borradores finales con todas las revisiones legales que se pueden trabajar y mejorar para la Junta Directiva que viene, pero sí se hizo un trabajo muy exhaustivo, una revisión minuciosa de todo el reglamento y los reglamentos, valga la redundancia que el reglamento incorpora, porque esa es una de las deficiencias que los abogados nos han dicho, nuestro reglamento está lleno de reglamentos, el del tribunal de honor, el del tribunal electoral, entonces hay que hacer una segregación ahí 1 estudio exhaustivo, ahí tenemos un porcentaje como de un 80.%. Creo que lo que resta es pues darle ese toque final.

Seguimos con el proyecto que heredamos de la Junta anterior, un proyecto muy importante para dotar a dos bibliotecas de la zona norte, específicamente Liberia y Nicoya, para los privados de libertad. Ha sido un proyecto complicado porque bueno, no tiene presupuesto tampoco, entonces hay que jugar con alianzas con la Universidad Nacional, la Universidad de Costa Rica. Ya los libros están, se inició el procesamiento, pero es lerdo, porque todo lo que es ad honorem también cuesta, hay 300 documentos ahorita procesados de 2000, costó mucho conseguir dos computadoras que se requerían para tener ahí el software y todo. Pero bueno, es un proceso al que le dimos seguimiento, creo que está como en el 60%. Hay algunas propuestas de mejoría que ahora vamos a ver.



La regionalización fue otro de los compromisos nuestros de tratar de hacer la regionalización, iniciar y darle seguimiento a este proceso. Pero bueno, vean lo importante del compromiso que también ustedes como colegas tienen. Hicimos un censo y de 1790 colegiados solo 680 contestaron, entonces solo tenemos como un 50% a la población ubicada por región. Entonces creo que esto aunado al expediente digital nos va a servir para tener ya a futuro ubicados a cada uno de ustedes en una región del país y poder darle seguimiento. Tenemos esa distribución inicial.

Creo que uno de los propósitos de esta Junta fue la democratización del Colegio, y en eso hicimos todas las actividades virtuales y damos fe de que se conectó gente de Guanacaste, de la zona sur, de San Carlos, y entonces eso nos permitió en alguna medida poder paliar el que no podamos tener todavía una regionalización tenemos tan concreta, porque no tenemos información, porque nos hace falta poder de verdad, darle creo que contenido a esa etapa, pero bueno, ya tenemos mapeados al menos 680 colegas y esperamos que ustedes con el ingreso al expediente digital, pues puedan darnos esa información que el colegio requiere para darle continuidad el proyecto.

Nuestra deuda ¿tenemos deudas? Claro, claro que tenemos deudas, no pudimos hacer todo lo que queríamos, el tiempo nos ganó, los recursos nos ganaron y también el recurso humano nos gana. Nosotros somos ahorita ocho, tuvimos la renuncia de la secretaria, después de un periodo de enfermedad y de permiso, la secretaria renunció, entonces quedamos ocho y somos como soy, la verdad, estamos en la Junta, estamos en el comité, estamos en las actividades, estamos en las capacitaciones, entonces la Junta se tiene que multiplicar y no da, o sea, no da, no hay cuerpo que resista, no se puede abarcar tanto. Entonces, de antemano pedir disculpas por las deudas con las que quedamos, se las heredamos a la Junta Directiva entrante, pero igual nos ponemos al servicio de ellos para colaborar en lo que sea necesario. Una de las deudas es el Archivo Central digital, o sea, la primera etapa fue el archivo físico, pero necesitamos un sistema de gestión documental digital, porque ahora casi que el 100 % de los documentos son digitales y tienen que archivar igual y seguir todo el proceso, pero no les puedo decir lo que cuesta un sistema de gestión documental, o sea, yo donde vi precios casi me voy de espalda, ¿verdad? pero bueno, hay que hacer un esfuerzo porque eso es parte de lo que la ley obliga, o sea, no es que si queremos o no queremos, pero bueno, es un proceso que queda ahí pendiente para analizar y ver de qué manera se puede solventar. Igual hay opciones que abaratan muchísimo los costos, pero hay que hacer un estudio, un análisis. El expediente digital, aunque ya está en línea, nos queda la deuda de la campaña de divulgación, la recolección de datos, que es lo más importante, o sea, ya el expediente está, pero hay que empezar a capturar cada uno de ustedes esa información para que el Colegio la tenga

Con los reglamentos ¿Qué estamos en deuda? Bueno, el análisis de un comité de consulta que el año pasado dos o tres colegas, les agradecemos, se ofrecieron y no los hemos olvidado. Ya en esta etapa que sigue vamos a tener ese comité de consulta o la idea es que la Junta pues lo retome, un comité de consulta que haga una revisión final ya, así como el retoque para mandar esos reglamentos a todos ustedes y que hagan un análisis y tocará, por recomendación de los abogados, hacer una asamblea extraordinaria en algún momento para aprobar todos los reglamentos.



El proyecto de privados de libertad, como les decía, hay que finalizar los 1700 documentos. Hay una propuesta, quedó en la mesa una propuesta de análisis para financiar el procesamiento de esos materiales, porque, así como vamos a este ritmo, con TCU y con estudiantes que nos ayudan y todo, nunca vamos a terminar, porque cada uno saca su ratico para hacerlo, y es un proceso que hay que darle mejor continuidad para poder entregar los materiales. Se ha mantenido la comisión, se coordinó continuamente con la gente de Liberia y Nicoya, pero bueno, hay que darle fin a este proyecto que ya lleva bastantes años. Y ha sido complicado porque, cuando las cosas son ad honorem, o gratis o sin presupuesto, las cosas caminan más lento, o sea, más lento, o sea, porque es por puro beneficio, interés o apoyo de la persona que se ofrece.

La regionalización, falta recuperar ese 65% de información. Es importante tener un enlace por región, y se requiere definitivamente contenido presupuestario, porque no se puede hacer chocolate sin cacao. No podemos hacer actividades por región, cuando sacábamos del presupuesto y hacíamos cuentas, y en una región le tocaban 1000 colones a un colega, entonces, ¿qué hacemos con 1000 colones? O sea, de ahí no, ni siquiera lo podemos invitar a un casado, porque valen ya están como en 3000 o 4000, porque el arroz sigue carísimo. Entonces, es difícil de verdad hacer estas cosas cuando no hay un contenido presupuestario.

Y otros pendientes y deudas que dejamos es el puesto de asistente de fiscalía, que se habló mucho en la asamblea pasada, el puesto de un TI o un informático, que el colegio lo requiere, el manejo de redes sociales, el manejo de las computadoras, ahora con el expediente digital, o sea, está a cargo de los de Junta Directiva y los compañeros de planta, y ninguno somos especialistas en estos campos. Entonces es importante.

Qué difícil ver es cuando yo sé que tenemos muchas ganas de conversar, pero vieran qué feo es estar aquí, estar escuchando a la gente hable y hable y hable y hable. Y yo les pido, como decía Haicel, yo sé que no voy a durar, tal vez me estoy pasando de la raya del tiempo, pero les agradezco que me pongan un poquito de atención, y no por mí, sino por el respeto a los compañeros de Junta que han hecho un esfuerzo, dos años de estar aquí al frente trabajando por ustedes.

Y, por último, la auditoría, que ya está en proceso. Nos faltó tal vez que ellos entregaran el informe, pero bueno, esta semana es de locos, todo se dedica a la asamblea, pero ya ellos están terminando la auditoría y va a tocar entregar el informe con la nueva Junta y que ellos presenten y las mejoras y las correcciones que como Colegio tenemos que hacer, porque en toda auditoría siempre van a salir cosas que mejorar.

Y como les digo, les pido disculpas por las cosas que quedamos pendientes. Hicimos nuestro mejor trabajo, con muchísimo amor, como dijo una colega el año pasado, pero sin dinero, y así nos funciona. No hay, como decía una obra de teatro hace muchos años, contigo pan y cebolla. No es cierto. No se puede vivir de amor nada más. Pero bueno, hicimos ese mejor esfuerzo, tratamos de hacer en la medida de las posibilidades, todo lo que quisimos ofrecerles. Y no me resta más que agradecer a Dios, a mi familia y a mis amigos, que son mi sostén, sin ellos no hubiera podido llegar aquí este día. A la Junta



Directiva 22-24. Los compañeros, algunos se fueron y algunos permanecen, los que han permanecido los dos años son fuertes, permanecer dos años es bastante.

Al personal administrativo de planta, sin ellos no hay Junta Directiva que camine. Al Tribunal de Honor y al Tribunal Electoral, porque han sido también bastiones a la par del Colegio para hacer lo que les corresponde. A los asesores legales y contadores, que ahí al pie del cañón siempre estuvieron para lo que esta presidencia y la Junta necesitaba. A los diferentes comités, que prácticamente somos los mismos de la Junta Directiva, pero bueno, algunos colegas, dos o tres por ahí, siempre estuvieron también anuentes a ayudarnos y se les agradece.

Algunos colegas que se han acercado y me han hecho saber ese apoyo y ese cariño que tienen para mi persona, se los agradezco. Yo termino mi periodo hoy y agradezco mucho al colegio lo que me ha enseñado y lo mejor persona que me ha hecho ser siempre que he estado por aquí. Y voy a terminar con estas palabras que están ahí en la memoria, de verdad, agradeciéndoles de corazón. Yo dejo el colegio porque de verdad creo que me lo merezco.

Hace un año me pensioné y no he podido disfrutar como yo quiero mi pensión, y yo creo que me lo merezco, o sea, no quiero jugar de vanidosa ni mucho menos, pero me merezco ese tiempo conmigo misma, con mi familia, con mi pareja, con la gente que amo y hacer las cosas que me gustan. Por ahí me dijeron viajar, viajar y viajar, sí, seguro que sí, pasear y hacer las cosas que me gustan. Gracias, los quiero mucho y como dicen esas palabras, hasta pronto.

Este camino es muy concurrido y espero encontrarme con ustedes una y otra vez para seguir aportando a esta hermosa profesión que siempre he amado. Muchas gracias. Si hay alguna anotación, algún comentario, alguna situación con respecto al informe, Roy, por favor.

Roy Cordero dice: Bueno, parte de todo el recuento de estos dos años de Junta Directiva, de lo que nosotros encontramos cuando ingresamos, que fue un equipo posterior a la pandemia, que eso fue un reto mayúsculo. Nosotros, Cristian siempre es muy modesta, pero creo que la Junta Directiva a veces se minimiza la gran labor que nosotros hacemos desde los diferentes puestos, desde las actividades, toda la organización, la parte logística, de verdad que a veces, inclusive hasta nuestros teléfonos personales los han tomado como públicos, que yo particularmente desde la secretaría, bueno, prosecretaría, porque la secretaría duró sólo dos sesiones, entonces me tocó asumir, por reglamento, de que me escribieran estoy en el colegio y necesito la firma, yo trabajando en la UCR no voy a dejar mi trabajo por cumplir con una firma.

La parte electrónica ahorita ayuda muchísimo con las certificaciones, pero hay que tomar en cuenta que uno, nosotros todos somos, trabajamos en diferentes lugares y que no estamos tiempo completo en el Colegio. Como dijo, tomando las palabras de Cris y de una colega del año pasado, pues de con amor y literalmente con amor, nosotros hemos trabajado y puesto dinero hasta de nosotros muchísimas veces para sacar esta tarea. Yo nada más me quiero referir puntualmente a dos aspectos del informe que brindó

Cris recientemente: el sitio web se cambió de empresa proveedora, esto significó un ahorro muy



significativo, porque teníamos una empresa, bueno, se estaba trabajando con una empresa que hasta por subir tres documentos cobraba \$70, entonces había que estar esperando para hacer, como dice Magally, una buchaquita de documentos para poder actualizar un sitio web. Ahora con esta empresa es autogestionable, ya se tienen los manuales, está la parte bien, el proceso de capacitación para el personal de planta, para que indistintamente de quienes estén en los puestos puedan manejar y que la información sea completamente expedita.

Entonces eso es un tema muy importante y parte de los elementos que se tomaron en consideración para la construcción del sitio web, yo además de bibliotecólogo, soy administrador público graduado de la UCR, uno de los temas muy importantes en esta gestión, principalmente fue la bandera que nosotros teníamos, además de construir comunidad, era el tema de transparencia, rendición de cuentas, como parte del ejercicio y de la legitimidad que debe tener cualquier órgano y máxime la Junta Directiva, verdad, como recae la responsabilidad.

Me basé, realicé la práctica profesional en el COPROBI y brindé un informe que luego lo pueden encontrar en el sitio web, sobre el índice de transparencia del sector público, donde el Colegio ocupaba la posición como 221 de 255 instituciones analizadas. O sea, el Colegio en términos estaba bastante, bastante abajo. Entonces se trabajó tomando en consideración que por la naturaleza del Colegio, es un ente público, no estatal, entonces algunas variables que se aplicaban al índice de transparencia no van a aplicar, como por el tema de, por ejemplo, el tema de contrataciones, porque no se realiza por medio de la plataforma SICOP, sino que es una contratación y es un tratamiento diferente, siempre apegado al derecho. Entonces eso es un tema muy importante que se abordó.

El sitio web debe reflejar esa transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana, datos abiertos y todo esto nosotros lo hemos gestionado, yo particularmente he sido muy, muy enfático en que los documentos se tienen que subir en un formato que sea editable, que inclusive pedí posteriormente, una vez que se acabe el año del ejercicio, que en este caso presupuestariamente corresponde a abril y como así lo solicitó un colega el año pasado, que se haga un desglose de las partidas presupuestarias, cuál fue el alcance, porque nosotros como colegiados necesitamos conocer eso y merecemos desde la transparencia conocer en qué se está gastando nuestro dinero. Ahora bien, mencionaba Cris, el tema del proyecto de del archivo, eso no fue contemplado el año pasado en la memoria, nos cayó el Archivo Central diciendo ¿dónde está el archivo de ustedes? y no teníamos, 50 años se cumplen y el Colegio no tenía una memoria, entonces eso es un tema de construcción que definitivamente imprevistos siempre van a haber, pero que esta Junta desde todo su profesionalismo definitivamente, definitivamente ha sacado adelante.

El expediente digital, nosotros fue una bandera que el año pasado mencionamos y eso es muy importante y va encaminado a que esperemos que próximamente la nueva Junta, ya ellos decidirán, todo se haga desde el sitio web. Me indicaron que estaba caído, ya lo reporté por aquello y el sitio web del expediente va de la en dos vías, número uno, que la persona colegiada tenga a la mano toda la información, su estado de cuenta, si debe, no debe, que debe, si quiero pedir una certificación, inclusive cualquier servicio, poder pagarlo en línea, que quede un histórico de todas las acciones que se realizan. Entonces va en esa vía el



expediente electrónico, esa es la visión que nosotros trabajamos, entonces es muy importante y ahí voy ya desde el otro lado, desde el lado de la Prosecretaría, Secretaría a.i. que las certificaciones, que los títulos estén actualizados, porque a veces piden certificaciones y el último grado que tenían reportado en el Colegio era bachillerato y ahora son licenciados y entonces hay que cambiar otra vez la certificación y ay no, que la necesitaba impresa y que ¿verdad? Entonces son esos temas que también a nivel administrativo conlleva tiempo, conlleva responsabilidad, conlleva firmas, conlleva toda una gestión que por sí la ley limita sobre quiénes pueden firmar o no certificaciones, entonces queda sujeta a la disponibilidad de tiempo que tenga yo o que tenga la presidencia en su defecto, o sea la Secretaría, perdón, ya yo voy saliendo hoy, pero sí es un tema muy importante y hay que hacer conciencia de toda la gestión que realizó, las jornadas, las charlas, los expositores nacionales e internacionales que desde esta Junta Directiva, desde las diferentes experiencias y espacios de incidencia hemos logrado gestionar y que esperamos por el bien del Colegio, no es un fin personal, sino es un fin colectivo que la nueva Junta Directiva tenga los mayores éxitos y que en un año estén brindando mayores resultados. Entonces, sobre el informe de presidencia, eso era lo que quería destacar. Muchas gracias.

Cristian Arguedas dice: Gracias, Roy. Bueno, solo para si no hay ningún comentario, ninguna situación sobre el informe de Presidencia, como ustedes saben, los informes no se votan, nada más se dan por recibidos. Si no hay ninguna anotación, continuaremos con el informe de Fiscalía.

Haicel Arostegui dice: Bueno, ahora sí, aquí voy, la que regañó antes, la regañona. Bueno, ya me conocen, mi nombre es Haicel, soy la fiscal, la que a veces caigo mal, la que recibí muchos correos de ustedes, algunos les pude colaborar en mucho, en otros no pude ¿verdad? porque yo no soy abogada, me hubiera gustado ser abogada, pero no, soy bibliotecóloga. Este gráfico que ven ahí es la tabla de asistente, un 90% asistimos a las sesiones, solamente una que se retiró asuntos personales, que fue la secretaria. Después, el siguiente gráfico que es de incorporaciones. Estas incorporaciones dicen que de las 15 sesiones que se realizó en esta Junta Directiva, durante 202-320-246 en seis sesiones se realizaron incorporaciones de nuevos colegiados, para un total de 121 nuevos profesionales que se sumaron a nuestro colegio en retiro de jubilación. Durante este periodo se recibió en 12 sesiones documentación necesaria para el proceso de retiro por jubilación, con un total de 49 profesionales que se acogen al derecho de pensión. Vamos rápido para no aburrirlos, pero si ustedes quieren regresarse a un gráfico, me dicen y yo me regreso. Retiro por no ejercer voluntario. Del total de sesiones de Junta Directiva durante ese periodo, se recibió en 11 sesiones documentación necesaria para el proceso de retiro por no ejercer la provisión, para un total de 47 profesionales que se acogen igual a ese derecho.

Después seguimos con el de exoneraciones. En 11 sesiones se recibieron de 29 colegiados la documentación necesaria para el proceso de exoneración establecido por reglamento y aprobado en la Asamblea General Ordinaria, 5 de abril de 2019, mediante artículo 17 de la Asamblea general ordinaria número 65. Y aquí me faltó un gráfico, fue que se desapareció o no sé qué sería, pero me faltó el gráfico sobre las consultas. Sobre las consultas, dice que la mayoría de las consultas, con un 66% fueron del Ministerio de Educación, ellos son los que más consultan. El 11% fueron servicio civil, con un 4 % ocho ministerios y con un 19 de universidades. El tipo de consultas que realizaron, la mayoría fue sobre dedicación exclusiva, nombramientos, pero el que más predominaba, el que más predominó fue de



nombramientos con un 29 %, salarios, que muchos preguntan mucho sobre el salario y más ahora con este cambio del salario global ¿verdad? que a muchos como que les como que les tocó en el corazón, porque a mi compañero nuevo gana más y a mí no. Entonces viera las consultas sobre ese tema. ¿Había unos que me decía ¿cómo hago para que me pasen a salario global?

Bueno, increíble. ¿Pero bueno, otras consultas que también quiero tocar aquí, que la veo muy importante, que también predominó mucho ¿qué hago con los estudiantes que me traen a la biblioteca y que no reciben religión? ¿Yo me pregunto qué haría una persona, una bibliotecóloga que no está actualmente laborando? ¿Qué haría esa persona con esos estudiantes que le llegan a la biblioteca? ¿Se pondría de brazos cruzados, se quejarían, los regresaría? ¿O qué harían? Esta consulta me lo hicieron muchos, muchos, muchos colegas. Cuando un estudiante no recibe religión, cuando un estudiante no recibe religión, ¿puede estar en la biblioteca? Nosotros como bibliotecólogos, esa es nuestra labor, recibir a los estudiantes. Si hay un problema con los estudiantes. Lo que se hace es que se comunica con la directora o con la profesora a cargo, eso es lo que se hace. Pero nosotros no vamos a decir no, porque usted está en clase de religión, no, no está en clases de religión, no recibe religión, para eso está la biblioteca ¿verdad? Igual en recreos, qué bonito sería que, en el recreo extenso, el más grande, nosotros aprovechemos para trabajar con esos estudiantes. Eso nos beneficiaría a nosotros como bibliotecólogos, porque siempre se escucha mucho, así como es que los bibliotecólogos no hacen nada, o nada más están ahí sentados o acomodando libros, pero entonces eso les corresponde a ustedes silenciar esos comentarios. Y vamos a seguir, porque ya el kínder se me alborotando otra vez.

A ver, otros trámites realizados por mi persona, ya eso lo último, no se preocupen. Otros trámites realizados por mí, por mi persona fue recibir asesoría de lineamientos generales para la elaboración de actas, revisión de toda la legislación del COPROBI y con los asesores legales, reunión con Recursos Humanos del Ministerio de Cultura sobre la profesión liberal de los bibliotecólogos, reunión con directores de las carreras de Bibliotecología con UACA, UNED, Universidad de Costa Rica y con la licenciada Hilda Delgado, abogada de COPROBI, Se participó también en reunión de fiscales en el Colegio de Trabajadores Sociales y por último, se reunió con la viceministra académica karla Salguero, asunto nombramiento, puesto de jefatura en el departamento BEYCRA, y todo esto junto también con la presidenta ¿verdad? Ahí estuvimos apoyando y haciendo valer los derechos de los bibliotecólogos. Y eso sería mi presentación, si tienen alguna duda, con muchísimo gusto aquí estoy para responder.

Colegiada Sonia Martínez Cerdas dice: Bueno, buenos días, estimados colegas y Junta Directiva. Mi nombre es Sonia Martínez, la mayoría aquí me conocen, mis queridos profesores. Con lo que acotaba la fiscalía.

Roy Cordero Loaiza dice: perdón Sonia. Si puede por favor decir el nombre completo y el número de cédula para registro del acta. Gracias.

Sonia Martínez Cerdas dice: Sonia Martínez Cerdas, cédula 106820087. Labora en la Escuela Las Gravilias en este momento de la Regional de Desamparados, Circuito 01. Lo que acotaba acá la fiscal con los chicos que no reciben religión no es tan fácil como como ella lo acota. ¿El por qué? Porque es una responsabilidad enorme el que tenemos con los niños. Son chicos que vienen, tal vez, lo digo en mi



caso, en mi escuela, que es un poco, como lo puedo explicar, un poco difícil. Los chicos no se les puede ni siquiera tocar ¿verdad? Con la nueva ley nosotros llevamos todas las de perder. Hay chicos que dicen no quiero hacer nada, simplemente me voy, yo no tengo que estar aquí, usted no es mi mamá, etc. He tenido que llegar a llegar a decirle al director necesito por favor que se presente porque este chico se me va y si a ese chico le pasa algo es mi responsabilidad. Y a mí el MEP no me paga para ser maestra desde grupo, me paga para ser bibliotecóloga y amo mi profesión y los chicos que están anuentes yo los amo y los pongo, pero hay chicos principalmente de grados superiores, estoy hablando de quinto y sexto, que estos chicos se me van y me voy para el baño, son cinco, siete minutos, y tengo que dejar los que están ahí para ir a buscar a ese y si algo le pasa a los que dejo ahí, podría ir a buscar a ese. Entonces esto es un tema muy delicado, muy delicado y esto se habló en la primera reunión, yo lo hablé en la primera reunión de personal y le dije al director, yo usted me pasa a mí por escrito que yo salvo mi responsabilidad de que a esos chicos que no reciben religión, que no, que no tienen donde meterlos, por decirlo de alguna manera, que me los van a venir a dejar a la biblioteca, de que yo salvo responsabilidad para el chico que no quiere, quiere estar en la biblioteca, porque yo hacía, yo les tengo de todo, juegos les hago, le pongo.

Cristian Arguedas dice: Sonia, disculpe, son dos minutos.

Sonia Martínez dice: Pero no sea yo lo que quiero, que quede claro para mí como profesional es una responsabilidad enorme que yo tenga que dejar, porque me tocó al principio dejar a cinco chicos, porque es que no me llega a un nivel, en mi escuela hay dos profesores de religión, me llega uno de sexto, uno de tercer grado, dejar esos de tercer grado solo para ir a buscar los de sexto que se me fueron. ¿Entonces si me les pasa algo a esos chiquitillos, a quién van a llegar a responsabilizar? A mí. Entonces esto es algo que sería buenísimo que el abogado del COPROBI siente un precedente y nos ayude para reglamentar esto y que nos salve a nosotros como profesionales. Esa sería mi acotación.

Cristian Arguedas dice: Muchas gracias, Sonia, muy amable. Recordemos, y no quisiera hacer faltar al respeto cuando los colegas están en el micrófono, es feo, pero recordemos que tenemos dos minutos, entonces tal vez ser lo suficientemente concretos con el comentario, la anotación o la acotación que vayamos a traer al frente. Muchas gracias. No sé si hay alguna otra cosita con respecto al informe de fiscalía. Si no, podemos continuar, continuamos con el informe de tesorería y después hacemos el break de rifas. Por ahí escuché, alguien levantó la mano por acá. Tiene que venir aquí, por favor, al micrófono. Nombre, cédula y su consulta, por favor.

Colegiado Moisés Delgado Agüero dice: Buenas tardes, buenos días. Mi nombre es Moisés Delgado Agüero 115620213. No es una consulta, sino más bien es una queja. Por favor, hagan silencio. Es muy incómodo tener que ver que hay una compañera hablando y la gente le falta el respeto. O sea, por favor, no perdamos la cabeza que somos colegiados, profesionales y damos la cara por este país. Entonces empecemos por respetarnos. Ya, eso es todo. Gracias.

Cristian Arguedas dice: Muy amable. Gracias, colega. Creo que es importantísimo el comentario del colega, porque uno lo dice y lo dicen ustedes, pero bueno, hay gente que no hace caso y ay, qué pena, y uno los ve, pero bueno, ya cada uno asume su responsabilidad. Como les decía, vamos a seguir con el



informe ejecutivo de tesorería, entonces la compañera desde aquí va a hacer su presentación y yo le voy a ayudar ahí un poquito.

Tesorera Priscilla Jiménez Porras dice: Bueno, muy buenos días, espero que todos se encuentren muy bien. Un placer nuevamente estar acá con ustedes y poder presentarles este informe ejecutivo de todas las funciones que se han realizado desde el área de la tesorería como tal. Vamos a iniciar con la parte de asuntos administrativos bastante puntuales. Desde la tesorería se debe de estar siempre pendiente de lo que es la gestión de cobro de las cuentas en morosidad, arreglos de pago, la atención de consultas de los diferentes colegiados, reportes de saldos. Obviamente desde el área administrativa los compañeros nos ayudan mucho y ahora que tenemos a una compañera en el área de cobros, esto ha ayudado mucho también a la recuperación de lo que es la morosidad. También se revisan y se aprueban las diferentes transferencias, los controles de caja chica. Todo esto lleva un proceso de revisión, aprobación y ejecución de los pagos también como lo que son los pagos de retención en la fuente y IVA, todos esos pagos que hay que realizar ¿verdad? Hacienda y demás. Todas estas gestiones que se mencionan, por lo general son de carácter quincenal, algunas mensuales y algunas hasta semanales. Adicionalmente, se han participado en las distintas actividades programadas por el Colegio, se ha apoyado en búsquedas de cotización, organizaciones en las diferentes comisiones, asistencia a reuniones tanto presenciales como virtuales con abogados, contadores, proveedores, con el mismo personal para ir resolviendo ciertas cosas y demás, y por supuesto, empaparse de la información, porque como lo mencionó ahora la compañera, no somos expertos en el área, ¿verdad? Me encantaría ser economista, contadora y todo lo demás para poder tener una mayor proyección de los asuntos, pero para eso tenemos a los compañeros del bufete que nos ayudan en eso.

Con respecto a lo que es la gestión de cobro para el 31 de marzo, que es el último corte que tenemos, tenemos una cantidad de colegiados que superan un monto, vamos a ver, superior a 24000, o sea que deben más de 24000 colones, a 83 colegiados y representan un monto de 4.695.000, existen 79 colegiados suspendidos a esta fecha y representan un monto acumulado de morosidad de 1.743.500 colones, ellos se suspendieron y se hizo un proceso a nivel contable de esa cuenta, digámoslo así, tico congelarla porque se vuelve incobrable, porque ya son personas fallecidas, personas que se pensionaron o personas que definitivamente la cuenta se fue tan arriba que ya ni siquiera trabajan o no la pueden pagar. Entonces eso está ahí. ¿Si en algún momento quieren regresar, la cuenta se activa, ¿verdad? Y se hace el proceso respectivo para pagar. Se han ofrecido arreglos de pago y demás, pero no con todos se ha podido conciliar y ese es el monto que representa esa cuenta. Ya se hizo todo el proceso a nivel de contabilidad para que quede, como les digo, llamémoslo así, congelada ahí y que no esté cargándose, o sea, que no se siga haciendo grande. Muy bien.

A la fecha tenemos 489 colegiados con una morosidad menor a los 24.000, es decir, menos de tres cuotas y suman un monto total de 5.586.720. Como les digo, a la fecha muchos esperan hasta el 31 para pagar. Entonces, obviamente en estos días ha empezado a entrar el dinero y ese monto no es tan, o sea, es más flexible, es más volátil, porque según lo que vaya entrando



En el mes de marzo se firmaron algunos acuerdos de pago y en este momento el monto vigente en arreglos de pago es 998.000 colones. Fueron tres acuerdos los que se firmaron con una prima de 64.000 y un pendiente de pagar de 120.000. El monto recuperado con respecto al periodo anterior de mes es de 1.592.000 y podemos decir en este caso que el monto real de morosidad, o sea, de los que tienen más de 24.000 colones, que son con los que estamos trabajando y llamando y enviando correos y presionando, es de 4.695.000 colones. Cris, pasemos a la otra y aquí un resumen de cómo estamos con las inversiones.

El fondo de la finca de recreo que está en un 3 % tiene 98.764.465 colones en este momento, todas esas inversiones están en CDP, en el banco ¿verdad? guardadito. Importante mencionar, en el caso de los fondos, sólo como dato adicional, la caída del dólar afecta el monto que se generan intereses en las inversiones. Entonces este año cada vez que hemos renovado un CDP, los bancos están ofreciendo, ofreciendo porcentajes menores a las inversiones. Entonces para el próximo año vamos a ver una disminución en el ingreso, en los intereses, que es parte de la lógica, pero es para que no lo vayamos a ver que el próximo año, ay, pero porque esto no subió tanto o porque no hay tanto ahí es por el efecto que, perdón, que tiene el dólar como tal en lo que son las inversiones. El Fondo de Mutualidad que representa un 3% tiene 37.273.404 colones, es el fondo que más se mueve, obviamente por todas las personas fallecidas y demás, es el fondo que tiene más movimiento. Y por último el Fondo Nelly Kooper, que es un 2%, tiene 61.806.551 colones, entre los tres suman 197.844.422 colones.

Con respecto a lo que es la ejecución presupuestaria, permítanme nada más porque tengo todo así en los diferentes documentos, para lo que es la ejecución presupuestaria de este periodo que va desde mayo 2023 a abril 2024 ¿qué quiere decir esto? Que todavía falta incluir la ejecución de este mes que está en transcurso, que era lo que mencionaba ahora Roy, que a partir del próximo mes de mayo vamos a trabajar con el departamento contable para hacer el cierre y mandarles ya después un informe final, que le llaman, como es análisis horizontal de las cuentas financiero, no sé esas palabras bonitas, entonces ya cuando hagamos el cierre al 30 de abril vamos a empezar a trabajar en ese documento, esperamos a finales de mayo, principios de junio podérselos enviar ya con el cierre del periodo ya completo con toda la ejecución. Con respecto a esto, bueno, cabe resaltar que todos los controles y análisis presupuestarios los realizan los expertos en el área de la contabilidad y son quienes nos ayudan a mantener el adecuado orden de las distintas cuentas contables y también analizan los respectivos análisis de ingresos y egresos. A partir de eso es que también se hace el montaje del presupuesto, los contadores dicen esta cuenta tuvo mucho uso, hay que ponerle un poquito más de contenido o esta no se usó tanto, la podemos bajar y ellos son los que nos hacen las recomendaciones y los ajustes según el uso real que se le dio a cada una de las cuentas. Eso para lo del presupuesto.

Con corte a marzo del 2024, se presenta una subejecución tanto en los ingresos como en los egresos, pero ambos muy cercanos a lo estimado, por tanto, se refleja una variación positiva neta, es decir, estamos bien. Por lo anterior, podemos indicar que se ha realizado una buena administración de los recursos distintos disponibles. Existen tres partidas de gastos no presupuestados, entre ellos el proyecto de gestión documental que les mencionaba Cris, que esto no se había presupuestado y el monto que se ha gastado al momento es de 3.838.705, pero al tener una variación positiva en la ejecución, no hay un saldo



negativo. Entonces eso es importante porque se han manejado el resto de las partidas para que no quedemos en rojo.

Entonces, en resumen, falta por ingresar de lo que corresponde a este mes, un 9.5% de los ingresos presupuestados para este presupuesto y de ejecutar un 36,3% de los egresos para lo que es este mes de abril, que obviamente es el que nos representa un poquitito más de gastos por lo que se termina de pagar de la asamblea y demás. Entonces, en números, básicamente faltan de ejecutar cuarenta y siete millones de colones para este mes, entre las diferentes partidas que hay. Y en lo ejecutado les puedo mencionar igual a forma de resumen, bueno, faltan por ingresar alrededor de 18 millones, pero el ingreso normal de cada mes ronda entre los, digámosle, once y doce millones seiscientos, más o menos por ahí andamos por el margen también que siempre queda en la parte de morosidad. ¿Entonces eso hay que tomarlo en cuenta y no podemos ay, sí nos van a, por eso es un presupuesto, es un supuesto, ¿verdad? Sí nos van a ingresar los 18. No, nunca nos han ingresado 18 millones en un mes, en todo el periodo, a veces 10, 11, 12 es lo más.

En lo que es la ejecución, en los gastos administrativos se ha ejecutado un 64,8 %, que son alrededor de 19 millones de colones, 18.984.538, gastos administrativos, agua, luz, teléfonos, impresoras, tintas, suministros y demás. En la parte de gastos de colegiados llevamos un 47,8%, pero la mayor cantidad se va en este mes con Asamblea, la celebración del 50 aniversario y demás. En gastos financieros se han ejecutado, bueno, esta cuenta, para ver cómo les explico, son retenciones de los intereses que hacen los bancos por los impuestos que se generan sobre las inversiones ¿No sé si me doy a entender? Todos los bancos, perdón, le cobran a uno por la inversión, hay un impuesto que se retiene, entonces esta cuenta hay que reclasificarla los contadores están ahí, ellos van a hacer el trabajo como tal, pero para que me entiendan, es un impuesto, hay que mencionarlo porque lo sacan de lo que se genera, digamos, nos ganamos 3 millones, pero hay que agarrar medio millón y dárselo al gobierno de impuestos, entonces a fin de cuentas nos ganamos 2.5, no 3 ¿sí? Ok.

En la parte de honorarios profesionales, que es el pago de abogados, contabilidad y demás, un 86,7% que son alrededor de 13.785.972, gastos de Junta Directiva vamos por 8.771.181, aquí va todo lo que tiene que ver con lo de la firma digital, alimentación, devolución de cuotas de todos los órganos, no solamente de la Junta, Tribunal de Honor, representaciones de la IFLA, etc. Todas las representaciones, ahí se incluye todo. También los gastos de incorporaciones, ese rubro de gastos de incorporaciones es el que se nos subió, porque por la cantidad de personas que se han incorporado, hemos tenido que alquilar para hacer el acto de incorporación fuera del colegio porque la gente no cabe y obviamente esto conlleva a que el gasto sea superior.

Pero igualmente, como les mencioné, en términos generales el resultado final es positivo entre lo que entra y lo que sale. Y por último, la parte de gastos de personal lleva un 84% de ejecución que representa 48.453.308 colones. Ese es un resumen de lo que les acabo de comentar del ingreso y el gasto.

Y ya para finalizar con lo que tiene que ver con la morosidad, para el periodo de abril 2022, que fue cuando yo inicié, se recibió un monto de morosidad de 27.672.000. Para abril 2023 se logró recuperar un monto de 6.823.214 de morosidad entre mayo del 2022 a febrero de 2023, es decir, el monto de morosidad era de 20.848.786. Con todos los procesos que se lograron hacer este otro año para este nuevo periodo,



con un corte a marzo de 2024, incluyendo a los colegiados con montos superiores a 24.000 y con montos inferiores a 24.000, que ya les expliqué que esos son los que están ahí como que ya pagan y se quedan al final, la morosidad total sería de 10.281.720, o sea, hemos recuperado, superado en este periodo 10.567.066 colones. Muchísimas gracias.

Cristian Arguedas dice: Gracias Priscilla. Si hay igual el recordarles, si hay, perdón, observaciones o anotaciones, por favor venir al micrófono, decir nombre, cédula y hacer su anotación. Roy.

Roy Cordero dice: Gracias. Referente a este punto del informe de tesorería, perdón, el proceso para la exclusión ¿verdad? para sacar a una persona del Colegio por morosidad incluye, bueno, tomar el listado. cuando ya una persona se publica en el Diario Oficial La Gaceta que esa persona va a dejar de ser colegiada, es porque hay un expediente abierto administrativamente. A la persona siempre se le comunica, se localiza dos, tres veces. Susana es la compañera que se encarga de eso. Cada persona que se suspende tiene ese proceso, se les llama, se les manda correos electrónicos con la información que está registrada. Y finalmente un punto muy importante que no se estaba haciendo, que nosotros ya lo estamos gestionando, es la comunicación a los patronos, porque de nada sirve que se publique en el Diario Oficial La Gaceta, que, siendo muy realistas, pues muy pocas personas, eventualmente casi que nadie va a revisar el Diario Oficial La Gaceta. O sea, eso es una realidad. Entonces, pues hay que comunicarles a los patronos y ha pasado casos que el patrono ha dado tres días para que la persona pague, porque se le está pagando dedicación exclusiva, y diay, morosos, montos 300.000 y demás. Entonces Haicel ha realizado esa gestión de comunicación, Priscilla, la mamá, no sé cuántas veces se la han recordado ya. De verdad que a veces falta muchísimo el respeto, así como se está pidiendo el día de hoy que hagan silencio. No tienen una idea de las faltas de respeto hacia la compañera Susana, hacia Priscila como tesorera, a secretaria, los gritos que le han pegado a Karla en la recepción ha sido una cosa sumamente espantosa que deja mucho que desear, pero que es parte de la labor y que nosotros en los días como hoy de rendición de cuentas, pues tenemos que hacer frente.

Ahora, lo de las palabras bonitas que decía Priscilla, el análisis financiero que yo solicité, compañeros, por favor al fondo, repetidas ocasiones se les ha dicho que hagan silencio. Eso significa un análisis de por lo menos dos o tres periodos anteriores, es decir, 2023, 2022, 2021 para ver el comportamiento de las partidas, cuáles partidas han aumentado, cuáles han disminuido, cuáles han ingresado, porque finalmente de ese supuesto para el otro año se puede planificar, se puede hacer una planeación estratégica, muchísimo mejor y se puede hacer un presupuesto más aterrizado a las necesidades del colegio, ¿verdad? Entonces a eso es lo que se refiere Priscila cuando yo solicito el análisis financiero. Ya los compañeros de contabilidad desde luego saben

Y un punto muy importante que tiene que ver con la parte financiera es que con los abogados se llegó a un acuerdo y bueno, pues se renegócio finalmente y el precio de porque es una de las partidas que creo que si las personas revisan, dicen cómo anteriormente estaban en 10 millones, , un montón, sí, entonces, bueno, qué significa esos 10 millones, nosotros nos dimos a la tarea de revisar eso, renegociar y desde luego pues con el acuerdo en los entendidos por ambas partes se logró una disminución significativa en cuanto a los honorarios de los abogados. Entonces definitivamente la parte financiera ha venido



funcionando de manera cumplida, ha sido bastante eficiente realmente el trabajo que se realiza no sólo desde la tesorería sino desde la administración ha sido increíble, disminuir la morosidad de 27 millones, que uno dice, pero ¿qué había estado pasando? ¿por qué no se está estaba cobrando? ¿cómo se permitió que personas llegaran a montos de 400 mil y cuánto tiempo pasó una persona sin pagar, ¿cómo el colegio no lo contactó?, bueno, todas esas cosas en este momento nosotros no vamos a buscar culpables, en la conciencia de quien estuvo, estará, va a quedar eso y nosotros estamos desde la Junta, trabajamos en eso, nos pusimos de verdad muy enfáticos en el debido proceso, lo que dicta la norma, personas que solicitaban y cuando llegaban a Junta Directiva, casos de personas con arreglos de pago, ah pero era el tercero porque pedía uno y no pagaba porque necesita la certificación, se le da la certificación, ok, dos veces, pero si voy a pagar no pagaba, nosotros no podemos ser tan paternalistas en esto, la Junta tiene que ser y la comunidad colegiada tiene que ser muy consciente de eso, que nosotros tenemos que trabajar por las finanzas y es vacilón porque a veces nosotros hablando en la Federación y demás, haciendo catarsis como decimos nosotros, el presupuesto anual del COPROBI es menos de la mitad en un mes de lo que recibe Colypro, entonces a veces los colegiados que quieren abogados, que quieren instalaciones, que quieren eso, que quieren otro, pero tan sólo tener un terreno significa paga impuestos, ¿quién lo va a cortar? ¿quién lo va a cuidar? porque si no se nos van a meter los precaristas también, entonces definitivamente eso es un trabajo de hormiga y agradecer y reconocer a la administración y a Priscilla, eso es muy justo la labor realizada. Muchas gracias.

Cristian Arguedas dice: Gracias Roy, vamos a ver si hay algún comentario, alguna anotación.

Haicel Arostegui dice: Algo muy importante que quiero comentarles es que bueno, cuando me tocó que notificar, bueno, me daba mucha pena, la verdad, yo desearía era como ser millonaria y pagarles las cuotas a los colegas porque las cosas que decía, así como hasta me daba mucha tristeza, como que se las creía yo ¿verdad? Entonces, o sea, yo es como tesorera, seguro yo no cobro, pero hay algo muy importante que me gustaría que ustedes sepan, tengo que aprovechar este momento porque ya yo de fiscal no me voy a volver a tirar más, entonces, entonces estoy aprovechando, me encanta, no es bonito, pero me encanta, en la ley, en el reglamento de la ley 9148, en el artículo 28 dice algo muy crudo, dice “cuando un miembro del Colegio quedare suspendido en el ejercicio de la profesión o cuando fuere separado de la misma por cualquier motivo, ejemplo por morosidad, la secretaria comunicará el acuerdo de la separación, sin especificar su causa, al patrono o institución donde trabaja”. Ustedes saben qué feo es quedarse uno sin trabajo, lo que cuesta, por unas cuatro o seis cuotas, ay, no, qué feo. ¿Y ahora cómo está esto? Entonces no dejen que se les acumule la cuota para que no llegue eso tan vergonzoso, que le comunique a su patrono. Eso es un consejo que les doy.

Cristian Arguedas dice: Gracias Haicel. Creo que no hay comentarios. Anotaciones. Entonces vamos a dar un Brexit para unas rifas con nuestros compañeros simpáticos Lizeth y Roy. Tal vez mientras ellos se preparan, unos avisitos parroquiales, el dispositivo, por favor, el dispositivo de votación, si alguna persona tiene que retirarse, por favor, recuerden entregarlo. Los compañeros que estaban antes en el salón subterráneo van a subir. Ellos en cualquier momento se van a instalar aquí afuera para no tener esa complicación, entonces, recuerden, si por alguna razón alguien tiene que retirarse antes, no olviden entregar el dispositivo, recordar lo del micrófono, y también ahí afuera están los compañeros del INS



para aquellos que quieran verificar sus beneficiarios o actualizarlos y todo, pues que dejen todo ese registro listo. ¿Así cuando entran al expediente digital ya lo tienen como muy fresquito ¿verdad? Entonces no les va a costar esa parte, y tal vez creo que eso es por ahorita. Muchas gracias.

Ana Lizeth Rojas dice: Bueno, listos para las rifas. Vamos con 10 premios más. Vamos a ver quién será el próximo, la próxima ganadora Gamboa Delgado Larisa Cristina ¿está? Sí, está. No está por allá tampoco. Acaban de llegar. ¿Ya le dieron el desayuno o está afuera todavía? ¿Qué hacemos? ¿Es que no está acá ¿verdad? Sí. Entonces vamos. ¿Es que es que, si hubiera sido como Marilu, que ¿verdad? Es diferente, pero bueno, perdón, Marilú, te quiero mucho. Okey, volvamos. Okey. Vargas Muñoz María del Rocío, eso. La siguiente persona ganadora es Ceciliano Mora Daniel, por allá. Eso, Daniel, tercer ganadora o ganadora Miranda González Sonia. Cuarta persona ganadora Flores Padilla Luis Alonso. Vamos con la quinta persona ganadora en esta mañana, Yo, yo, qué mentira, lo juro que fue sin querer, ay, qué emoción. Yo era la quinta, ajá, muy bien. Vamos a continuar después de este bochornoso un momento, y es el turno de Alfaro Rodríguez Ceiling, Alfaro Rodríguez Ceiling, a la una, Alfaro Rodríguez, Ceiling a las dos, ahí es usted, adelante, venga que ganó. Felicidades. Continuemos. ¿Quién será? Vamos por la séptima persona. Chavarría Saborío, Aurora María. Vamos girando la ruleta para conocer a la octava persona ganadora en esta mañana. Chacón Sierra, Maribel. Todavía nos quedan siete premios, Muñoz Varela Patricia. Seis premios nos quedan. Vamos a conocer al décimo ganador de esta mañana en esta segunda tanda de premios. Guerrero Segura Glenda, si está. Nos quedan cinco premios, pero no se preocupen que hay un montón más todavía, y en este momento sale Peraza Ruiz Yansy Beatriz, cuatro premios para continuar con presupuesto. Espinoza López Edgar Marconi, tres premios. Rodríguez Madrigal Nicole, Rodríguez Bonilla. Eliecer, y el último, la última persona, vamos a ver antes de ir a presupuesto, Angulo Varela Elieth María. ¿Está Elieth? ¿Se encuentra Elieth? No se encuentra por allá, por acá, por acá. Ay, entonces vamos de nuevo. Vamos a ver otra oportunidad. Elieth si está, pegue un grito. Vamos de nuevo, Azofeifa Villalobos Stephanie. Ella es la última ganadora antes del presupuesto, pero ahorita vienen más rifas. Les mando suerte. Yo ya tuve, se las mando. Listo, vamos a continuar.

Cristian Arguedas dice: Bueno, felicidades a los nuevos ganadores. Que disfruten el premio. Para poder continuar, les solicito nuevamente poder acomodarnos y guardar silencio para darle la palabra a Priscilla para que podamos seguir con el punto 10 aprobación del presupuesto.

ARTÍCULO DÉCIMO: Aprobación del presupuesto ordinario Abril 2024 – Marzo 2025

Priscilla Jiménez dice: Buenos días nuevamente. Con respecto al presupuesto, para esta ocasión tenemos tres propuestas. Recuerden que el presupuesto, como lo mencionábamos ahora, es un supuesto de lo que consideramos, según el análisis que hacen los contadores, que va a ingresar y obviamente la proyección de los gastos como tal, tomando en cuenta también aumentos, inflación y demás. En la información que se les envió dentro de los comentarios, también se especificó cuáles son las líneas que se están incrementando, que se están o que están teniendo algún tipo de reducción. También se incluyó lo de una partida para la parte de gestión documental, el proyecto que les comentó Cristian ahora en su presentación, que obviamente hay que darle continuidad, porque no es un proyecto de se hizo y terminó, sino que es una cuestión que tiene que dársele continuidad y como les mencionó, tiene que hacerse la



parte digital, entonces no podemos hacer todo al mismo tiempo, entonces se puso una partida en específico para irlo desarrollando. La primera propuesta es sin ningún tipo de aumento, que se mantenga la cuota que tenemos actualmente con las diferentes líneas como tal que cubren los diferentes gastos que tiene el Colegio que vimos ahora, desde los gastos administrativos, los gastos de Junta, los gastos de colegiados y también la parte de los salarios y honorarios. En la segunda propuesta hay un aumento de 500 colones y en la tercera un aumento de 1000.

Les explico, en la primera, perdón, en la segunda, con el aumento de 500 colones se pretende darle un poco más de contenido o darle contenido a la parte de regionalización. Si es un proyecto que se quiere llevar a cabo, se necesitan recursos, ahí esos 500 colones representarían un aumento del presupuesto de esta línea que llegaría a 18.233.400. Pero si dividimos esto entre 1790 colegiados activos que tenemos en este momento en todas las regiones, indiferentemente de las regiones, básicamente tendríamos 10.000 colones por persona. Entonces con eso sería el monto que se trabajaría en cuestión de hacer una regionalización.

Por supuesto que si en algún momento y yo creo que la mayoría hemos organizado algún tipo de actividad, ya sea un cumpleaños, un almuerzo, alguna fiesta, alguna cosa, sabemos que a veces hay que hacer maravillas con el presupuesto, pero no porque veamos que una línea es muy amplia nos va a alcanzar, porque vea como se los estoy diciendo, si queremos distribuirlo de forma equitativa para hacer la regionalización como tal, entre los 1790 que somos actualmente, le corresponderían 10.186.25 a cada uno como tal y distribuirse eventualmente para el proyecto según lo que cada región o lo que se vaya a ir desarrollando, pero es parte dé. El contenido que hay ahora que se llama actividades sociales, lo que nos da de presupuesto son 4000 colones por persona. Entonces si mantenemos la propuesta actual sin aumento, sepan que ese es el presupuesto que hay y que se hará lo posible con eso de desarrollar algo, pero de ahí no podemos avanzar más si no hay más contenido. Eso nada más para que quede claro el panorama, porque después decimos di no se realizó nada de la regionalización o no trascendió o no se hizo, pero si no tenemos el presupuesto para hacerlo no vamos a poder cubrirlo, porque eventualmente sean las actividades que se tengan que hacer. No es lo mismo trasladarse a la Alajuela, a Heredia, o aquí mismo San José de Cartago, a tener que hacer un evento en Limón, en la Zona sur, en Puntarenas y demás. Obviamente eso va a hacer que los gastos aumenten, o mandar a una persona para una charla ¿verdad? No sé, estoy dando ideas de cosas que podrían ser que se quieran realizar en un futuro.

Con el aumento de los 1000, igualmente inyectar la mitad a regionalización y la otra mitad a una parte de asesoría legal adicional. Muchos han pedido esto, es bastante caro y los abogados nos presentaron una propuesta que básicamente se cubriría con ese aumento de 500 colones, donde se puede trabajar por consultas semanales o por horas, ya eso lo tendríamos que ver eventualmente, pero no para procesos personales, o sea, no es como para que el abogado me lleve el divorcio o me haga el traspaso del carro y ese tipo de cosas, no, sino para cosas del área de la profesión y hasta donde ellos puedan actuar van a haber una serie de parámetros y límites, pero la única forma de cubrir esto sería aumentando la cuota.

Entonces una propuesta es si aumentamos los 1000 colones, cubrimos las dos cosas, lo de los abogados y una parte para regionalización, si aumentamos 500, cubrimos regionalización o que ustedes



aumentemos 500 pero para abogado, no para regionalización. Y lo dejamos tal cual. Pero ahí están las propuestas. O lo dejamos tal cual, seguimos trabajando como se puede con los lo que tenemos, ustedes deciden, ahí están las propuestas. No voy a leer línea por línea porque son 100 y resto de líneas, excepto que quieran que las vaya leyendo una por una. Igualmente, los QRs están en la mesa, si ustedes los quieren ir viendo el contenido, como les dije ahora, eso lo analizan los contadores, ellos son los que dicen esta línea aumenta o está esta línea disminuye o hay una necesidad de crear una línea nueva de presupuesto porque salió este gasto adicional. Como vuelvo y repito, reitero lo del proyecto de la gestión documental del colegio como tal. Bueno, por allá ya veo que hay algunos compañeros, creo que tal vez hay alguna moción o alguna propuesta, entonces les voy a dar un espacio, igualmente pueden consultarlo ahí en el QR. Entonces les voy a dar un momento por si hay algo que alguno quiera presentar y luego ya decidimos entonces por dónde nos vamos a ir, con cuál de las opciones o si hay alguna opción nueva que alguno proponga, así como subamos cinco mil.

Ah, bueno, recuerden que a la hora de presentar una moción sólo tienen 2 minutos, así que seamos bastante concretos porque ya ahorita nos empieza a dar hambre. Es una pregunta ¿Ah, es una pregunta del presupuesto, ¿verdad? Adelante.

Colegiada Rita Araya Pereira dice: Buenos días a todas y todos. Es para hacer una consulta sobre el presupuesto según el que está puesto en la mesa, en el QR que ahí viene, yo veo que, ah, bueno, perdón, mi nombre es Rita Araya Pereira y mi cédula es 107000248, soy de la Biblioteca Nacional, de la Universidad Nacional disculpen. En el presupuesto original en donde viene la partida de Actividades Sociales y Regionalización, en la primera columna dice que son 8.900.000, pero al bajar a la propuesta uno que es aumentando 500 colones, se va a aumentar esa partida, sin embargo, en la tablita sigue diciendo 8.900.000 y en la que sigue, que es la propuesta aumentando 1000 colones, también dice el mismo monto 8.900.000, que al final viene el monto total que incrementaría, pero ¿por qué no se modificó ahí en la tablita?

Priscilla Jiménez dice: Si se mueve un poquitito a la derecha, ahí está el monto, el que sería era para que vieran el que está en la propuesta original y el que sería con el aumento de los 500 colones, entonces ahí dice que son 18.233.400.

Rita Araya Pereira dice: Si, no, mi observación es que me parece que ese monto que está al final es el que debería estar en esas casillas.

Priscilla Jiménez dice: Claro, se va por ahí, pero era para que lo pudieran visualizar en la diferencia, porque si no, no lo ven.

Rita Araya Pereira dice: Bueno, muchas gracias.

Priscilla Jiménez dice: Con gusto.



Roy Cordero dice: Compañeros, si alguno tiene alguna moción, acá están los compañeros de planta que pueden brindarles el documento, el papelito para que lo llenen. ¿Entonces los compañeros de planta si pueden, ¿verdad? Eventualmente. Y eso sí, tienen que presentar la emoción acá con los, con los compañeros que ya la comisión está resolviendo algunas mociones, por eso estamos como en este impasse.

Colegiada María Isabel Oviedo Durán dice: Hola, hola, buenos días. Espero me escuchen al fondo. Mi nombre es Isabel Oviedo y mi número de cédula es el 206050008. Estos días se han analizado los presupuestos del año 2023-2024, 2024-2025. Hay algo que junto con otros colegas que hemos estado conversando, que posiblemente no estén acá, es que hace falta un poco más en algunos rubros, en la parte económica, por ejemplo, se los voy a mencionar así, es en la parte de colegiados. Yo creo que somos colegiados todos y requerimos muchas cosas y hemos visto que, en la parte de becas, en la parte de actualización de información, el presupuesto es un poco bajo en comparación a otros rubros y es necesario que nosotros abarquemos un poco más de presupuesto en esa parte. Además, en el presupuesto del 2023-2024 se notó que hubo una variación económica con respecto a que hubo gastos que no se utilizaron o no se dio. ¿Es economía? Sí, puede ser que sí, pero se hubiera gastado en un dado momento en actividades que hubieran sido para beneficio de nosotros. Entonces voy a hacer en lo que son becas, Asamblea General Extraordinaria, Día del Bibliotecólogo, Jornada de Actualización, Cursos de Actualización y en la parte de Regionalización, que para mí la regionalización es sumamente importante, lo digo desde San Carlos, es necesario actividades de la zona u otras zonas como Guanacaste, como Puntarenas, donde haga un poco más de cercanía con los colegas. Entonces, esa parte de presupuesto creo que se tiene que trabajar un poquito más. Y otro asunto, ¿no sé si ya se me acabó el tiempo?, con respecto a las tres propuestas que puso la colega, la del abogado, ¿las funciones del abogado no cumplen con esas funciones? ¿O sea, van a meter otras funciones de más o no las cumple la parte de asesoría legal, digamos?

Roy Cordero dice: Sí, para dar respuesta a María Isabel, el tema de los abogados es asesoría legal, igual como se da, por ejemplo, el Colegio de Ciencias Económicas, que también está incorporado. Es meramente trámites, ¿verdad? Como bien decía Priscilla, son trámites referentes a consultas sobre el ejercicio de la profesión, sobre qué vínculos, recordemos que el Colegio, para empezar, no es un sindicato, que eso a muchos colegas se les confunde, confunde, no somos un sindicato, es muy diferente. Entonces, número uno, número dos, referente al movimiento de presupuesto de entre una partida u otra, si queremos aumentar o disminuir alguna, tienen que presentar la moción, nada más dice ahí, llenan el formulario para que se traslade 250.000 colones de la partida tal a la partida tal, y ya cuando en el momento que la comisión aprueba y llegue aquí a la mesa principal la moción, ya pues ustedes puedan explicar un poco más a qué se deba ese tipo de contenido. Entonces, básicamente las modificaciones que se requieren hacer de presupuesto entre partidas tendrían que ser vía moción que apruebe la estos son mociones de fondo, porque están modificando la propuesta original que fue presentada por la Junta Directiva, listo, gracias.

Cristian Arguedas dice: ¿Estamos dando un chancecito para la revisión de mociones, entonces, porque ¿no podemos hacer una rifa?, ¿verdad? Mientras revisan mociones, la presentación otra vez.



Ana Lizeth Rojas dice: Vamos a hacer cinco rifas mientras esperamos.

Colegio no identificado dice: Probando, probando. Buenos días, compañeros y compañeras colegiados. Les recordamos que todavía estamos recibiendo mociones para que cada uno de ustedes haga las propuestas, y se están recibiendo en la mesita que está aquí. Entonces, por aquello.

Ana Lizeth Rojas dice: Gracias compañero. Quizá a los compañeros encargados de la proyección para asegurarnos de que se vea la ruleta y que también Listo, muchas gracias. Ahora sí, vamos a iniciar cinco premios más. Retes Céspedes, Adriana Vamos con el siguiente: Ureña Rivera Gustavo Adolfo. Mbien, tres premios más: Cubero Camacho Laura, dos premios más: Álvarez López Evelyn. Y vamos con el último, antes de las mociones: Ugarte Barquero, Marcia. Muy bien, ya la mesa está lista con las mociones. Listos entonces, justo a tiempo. Nada más vamos a esperar las fotografías. Vamos entonces con don Carlos, que nos va a explicar un poquito sobre las mociones presentadas y luego el compañero que la propuso, o compañera, puede ampliar un poco más sobre cada una de las mociones.

Cristian Arguedas dice: Bueno, para continuar, don Carlos nos va a colaborar con una explicación de las mociones, entonces él va a pasar aquí adelante para hacer una explicación y ver las mociones. Ah, bueno, gracias. Silencio, tal vez volvemos al orden, por favor. Gracias.

Abogado Carlos José Gómez Quesada dice: Hola. Silencio, por favor, para que me escuchen. Buenos días. Aquí hay varias mociones, están redactando una que tenemos que analizar la señora fiscal y los miembros de la comisión de mociones que se conformó al inicio de esta asamblea. Los miembros de la comisión de mociones son la señora fiscal, doña Haicel, el compañero Moisés, que está ahí en la mesa acompañándonos, la compañera Dennise, que también está ahí, y don Omar, que también está ahí, don Omar, pero el bibliotecólogo. Antes de ver la noción que falta, quería explicarles que una Asamblea es un órgano deliberativo y decisorio. Deliberativo quiere decir que se discuten cosas, como lo han hecho las personas que vienen aquí a preguntar o a replicar eventualmente, o a pedir aclaraciones, por eso se llama deliberativo, porque delibera. ¿Y después de una deliberación, qué es lo que sigue? Tomar decisiones. Entonces ustedes vienen aquí a tomar decisiones.

Para poder tomar decisiones se implementó jurídicamente la figura de las mociones. Las mociones son propuestas de acuerdos, propuestas de decisiones. Entonces, les digo esto porque ya ahí nos llegó una moción, que en realidad no es una moción, es una consulta. ¿Me explico? Para que tal vez les vaya quedando claro. Y cuando piensen en una moción, piensen en una decisión que ustedes quieren pues que simplemente en el Colegio se someta a votación. Y bueno, si la asamblea está de acuerdo, se acoge o se desecha.

Quería hacer como esta introducción de previo a ver cada moción para ir ganando tiempo, vamos a hacer lo siguiente. Vamos a ir viendo las mociones que ya la comisión de mociones analizó y la que falta la vemos en un ratito.



La primera moción, bueno, también una cosa importante, las mociones tienen que ser sobre aspectos en discusión. Ahorita estamos con presupuesto. Por supuesto que las mociones tienen que ir sobre el presupuesto. La otra cosa es que, en cuanto al presupuesto, si es una moción que implica hacer un estudio económico para ver si hay dinero o no hay dinero. Por ejemplo, quieren comprar un vehículo, tenemos que saber cuánto vale el vehículo, tenemos que saber de dónde va a salir la plata para el vehículo, eso no se puede conocer en una Asamblea porque no sabemos ni siquiera qué tipo de vehículo se va a comprar. ¿Okey? Entonces para vayamos quedando claro.

Aquí hay una primera moción que ya la vimos. Vamos a leerlas en el orden en que llegaron. Es de don Roy Cordero Loaiza, carné 2086. Esta es una moción que la comisión determinó que es admisible para que la asamblea la pueda conocer y votar. La propuesta o la moción es trasladar 100.000 colones de la partida de Jornadas de Actualización para ser empleada en la partida cuota de la FECOPROU Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica. El procedimiento sería que ya una vez que se leyó la moción, que es lo que yo acabo de leer, don Roy la explique y justifique, por ejemplo, por qué 100.000, por qué a la FECOPROU, etc. Que él explique ahorita y la Junta someterá a votación y después venimos nuevamente con la segunda moción.

Roy Cordero dice: Gracias. El compañero José Pablo Meza y yo somos representantes en la federación, bueno, del Colegio, en la Federación de Colegios Profesionales Universitarios, una organización a la que el Colegio está inscrita y que también además este año nos confiaron, bueno, delegaron en mi persona de forma unánime todos los compañeros de los colegios profesionales del área de Ciencias Sociales y Educación que yo fuera el representante de nuestra área a nivel del Comité Ejecutivo. Entonces la cuota que el colegio paga se hace en función de la cantidad de colegiados que presenta. Entonces el aumento de cuota que nosotros estamos gestionando desde el Comité Ejecutivo es porque desde hace muchos años no se actualiza la cuota que se paga. Entonces esta moción la presento porque el miércoles tuvimos sesión el comité permanente y se planteó esta opción. Entonces varios compañeros decían bueno, tienen que dar a la mayor brevedad posible de cuánto es el aumento. En el caso de nosotros somos un colegio realmente pequeño, pero si necesitamos que tener el contenido para poder llevarla a cabo. Entonces básicamente va en esa línea. De poder darle contenido y poder cubrir ese aumento de cuota que la Federación, que este bueno, que hemos estado realizando un trabajo muy, muy puntual, muy de comunicación y de defensa de los diferentes colegios, y desde luego, máxime yo como representante del área de Ciencias Sociales, entonces, pues va en esta vida poder darle contenido para poderlo dejar de una vez definido acá en la asamblea.

Cristian Arguedas dice: Gracias, Roy. Entonces, si hay alguna pregunta o alguna José Pablo, adelante.

Colegiado José Pablo Meza Pérez dice: Muy buenos días, compañeros de la presidencia y. Mi nombre es José Pablo Meza Pérez, número de cédula 106340032, y soy Cartago. En este momento quiero secundar la moción de don Roy, para que sepan además que desde la representación del Colegio de Bibliotecarios en la Federación haremos todo el esfuerzo para que el aumento de esa cuota no sea oneroso, no sea muy alta. Nosotros defendemos los derechos de los colegiados y los profesionales en Bibliotecología en esa Federación, y ha sido un trabajo que don Roy ha desarrollado desde el comité



permanente y yo desde las diferentes comisiones que tiene la federación, pero sepan que es un espacio muy importante de discusión y de análisis de la problemática del desarrollo profesional dentro de nuestro país y también del ejercicio de la profesión. En este momento es muy importante que estemos ahí, porque han presentado mociones para eliminar las colegiaturas de forma obligatoria, y aunque a muchos les parezca, eso quiere decir que las dedicaciones exclusivas que nos pagan, que fueron rebajadas ¿verdad? pueden desaparecer. Y también es cierto que la cuota del colegio para muchos les duele pagarla, ¿verdad? Pero eso es lo que garantiza que ustedes tengan y todos tengamos dedicación exclusiva, la mayoría por lo menos en el sector público, porque en el sector privado sí, efectivamente no se paga dedicación exclusiva, porque también es una realidad y muchos colegiados de nosotros son del sector privado, también los hay, y no les pagan dedicación exclusiva, pese a ser licenciados más doctores, pero sepan que haremos todo el esfuerzo para que la cuota sea lo más baja posible y que tenga que pagar el colegio.

Cristian Arguedas dice: Gracias José. Yo voy a hacer uso de los 2 minutos como afiliada. Yo creo que en resumen es, si no aumentamos, igual la cuota de FECOPROU va a aumentar, o sea, si no le aumentamos el contenido presupuestario, la cuota de FECOPROU sí o sí va a aumentar, y en algún momento la Junta va a tener que sacar de algún lugar ese dinero, entonces creo que es como irse preparando. Muchas gracias. El compañero creo que tenía la mano levantada.

Colegiado Omar Azofeifa Olsen dice: Buenos días nuevamente, Omar Azofeifa Olsen, cédula 117440982, Nada más una consulta, ¿cuánto es lo que se paga ahorita? ¿Para tener una idea?

Roy Cordero dice: Actualmente el colegio paga creo que son como 135 colones por colegiado, es que es algo realmente significativo. Entonces el estudio que se va a hacer para poder actualizar, realizarlo, lo va a realizar don Juan Carlos Malé, que es el representante del Colegio de Contadores Privados, basado en el índice de precios del consumidor. Entonces como son varios años acumulados, él va a hacer como todo este estudio y a más tardar creo que va a ser el martes, nos va a hacer llegar al comité ejecutivo cuál es la propuesta, porque hay que tomar en cuenta que en este momento la federación somos 33 colegios y no va a ser lo mismo la cuota que se nos va a aumentar a nosotros como al Colegio de Abogados o verdad, eventualmente algún otro colegio, máxime que todos tenemos dos representantes y los mismos derechos.

Omar Azofeifa dice: Sí, ahorita es prácticamente simbólico, entonces está bien, gracias don Roy.

Cristian Arguedas dice: Vamos a dar la palabra al compañero y cerramos las cinco participaciones.

Colegiado Moisés Delgado Agüero dice: Moisés Delgado Agüero 115620113. Mi solicitud es como tal vez que si Roy puede aclarar un poco en qué consiste la federación, qué beneficios tiene, cuáles son las condiciones de participación, también saber un poco qué has hecho representando al Colegio ahí, porque que si bien es cierto nuestro deber saber cómo funciona el aparato público constitucional, creo que hay compañeros y compañeras que no tienen eso muy claro y me parece justo que todos estemos en la misma mesa, en los mismos términos y así podamos participar una asamblea con un voto informado y pues realmente ejercer nuestra función bibliotecológica que es tener acceso a una información de calidad, en este caso que usted nos pueda dar eso. Pura vida.



Roy Cordero dice: Gracias. Bueno, 2 minutos realmente no me va a alcanzar para poder describir lo que hace la federación. La Federación es, bueno, como bien lo dice la federación de Colegios Profesionales, creo que dos colegas han sido presidentes en años anteriores, este año cumplimos 58 años. Básicamente las funciones de la federación es la defensa de todas las profesiones, en este caso de la profesión como tal. ¿Cuáles derechos tenemos nosotros? Por ejemplo, existen diferentes comisiones, como yo integro la comisión de nombramientos, la federación tiene espacios de incidencia inclusive en consejos universitarios de las universidades, en el Consejo Nacional de Concesiones, en salud digital, tenemos representaciones en muchos, en muchos órganos que son sumamente importantes para el desarrollo económico y social del país. Entonces, básicamente desde la Federación, nosotros como colegio, bueno, particularmente yo estoy integrando dos comisiones, José Pablo, también hemos realizado inclusive una mayor proyección, se ha compartido desde las redes sociales del colegio las actividades que el año pasado se realizó un congreso que eso ha sido algo sumamente importante, porque no es que el ataque va directo a un colegio. Ahí vamos a un área.

Se ha atacado al Colegio de Periodistas, se ha atacado al Colegio de Abogados, se ha señalado y se ha inclusive hay solicitudes que llegan a un colegio en específico y que lo trasladan al Comité Permanente, porque es muy urgente saber cuál es el criterio que tiene el colegio, por ejemplo, referente a un tema que se acaba de dar, que es que el ministerio perdón, si ya termino, ya el Ministerio de Hacienda es está solicitando datos de los colegiados en tiempo real, si está incorporado o no está incorporado, empezó con un tema de terna para ver si está nombrado. ¿Okey, cumple, no cumple?, pero cuál es la finalidad de esos datos? Nosotros tenemos firmados los diferentes convenios, pero tenemos que ver cuál es la posición del colegio referente a eso referente a temas de interés nacional, como por ejemplo la construcción del Hospital de Cartago, que no es un tema menor, el Consejo Nacional de Concesiones, el desarrollo de obra pública, los informes están realmente José Pablo y yo, y desde esta administración se le solicitó a todos los representantes en las diferentes instituciones los informes y eso lo pueden encontrar en la sección de transparencia en la página.

Cristian Arguedas dice: Gracias, Roy. Se pasó 30 segundos. Bueno, creo que, agotada la discusión, porque son cinco intervenciones, procedemos a votar la moción. La voy a leer mientras los compañeros sí, mientras los compañeros de votación nos ayudan ahí con la pantalla. Entonces es trasladar 100.000 colones de la partida de jornadas a la partida de FECOPROU para el pago de la cuota que nos van a subir. Entonces vamos a proceder con la votación. Ahí está la moción presentada por Roy. A favor 1, 2 en contra, 3 abstención. Procedemos con la votación. Vamos a ver a favor 212 votos. En contra 133, abstención 37 votos. Queda aprobada la moción presentada por el compañero Roy.

Votación 4.	
Moción de presupuesto 1	
A favor	212
En contra	133
Abstenciones	037
Aprobada la moción	



Cristian Arguedas dice: Tenemos otra moción, don Carlos por favor.

Abogado Carlos Gómez Quesada dice: Bueno, esta segunda moción igual fue revisada por los miembros de la comisión, que son la señora fiscal, Denisse, Omar y Moisés, la compañera Hilda Delgado de la asesoría y este servidor. La moción retribución a miembros de Junta Directiva, Tribunal de Honor y Electoral de 35.000 colones a Vocales, Vicepresidencia y Prosecretaría de Junta Directiva y miembros del Tribunal de Honor y Tribunal Electoral y de 50.000 a Presidencia, Fiscalía, Tesorería y Secretaría, aplicables solo a sesiones ordinarias, una al mes, para un total de 7.440.000 colones que se toman de los intereses generados de los CDP, de los certificados de depósitos a plazo. Esta moción la presenta doña Ana Lizeth Rojas Rojas.

Nosotros la analizamos y nos parece que está, la comisión la analizó. Nos parece que esta moción que, si bien puede ser, obviamente igual hay en otros colegios profesionales, tienen este tipo de regulaciones, pero sí tiene que venir dentro del presupuesto porque requiere de un estudio económico. Aquí la compañera ya incluso indicó que son 7.440.000, pero esto tiene que venir validado por toda la gente que maneja la parte económica del Colegio, de tal manera que sea la Junta Directiva la que acoja, acogiendo esta iniciativa, pueda traerla dentro del presupuesto ordinario del período siguiente, o podría también hacerse una Asamblea General Extraordinaria para aprobar un presupuesto extraordinario. Eso también se podría. Entonces nosotros sugerimos a doña Liz que tal vez que la retire y que la deje como una excitativa a la nueva Junta para que se hagan los estudios correspondientes y se traiga formalmente propuesta en el próximo presupuesto, pero eso sólo lo puede decidir doña Liz por ser la proponente de la moción.

Gracias.

Ana Lizeth Rojas Rojas dice: Gracias. Quizá explicar un poco el motivo de esta moción. Actualmente los miembros de Junta Directiva hacemos este trabajo ad honorem, se hace con el corazón, se hace con mucho agrado, se aprende muchísimo, pero se invierte también. Por ejemplo, varios de los miembros de esta Junta Directiva somos de lugares lejanos, entonces tenemos que invertir pues nuestro carro, nuestra gasolina, el día también de sesión. No solamente eso, sino también otros recursos. Por ejemplo, hasta hace poco, yo que soy de la comisión de becas, tuve Canva, antes la tenía que pagar yo para las cosas del colegio, entonces no había recursos para todo esto. Ahora, el problema más serio de todo esto es que al no haber una motivación, anteriormente los bibliotecólogos hacían con mucho amor esto de venir a servir, pero si vemos, por ejemplo, las postulaciones de las últimas asambleas, es uno por puesto, es decir, no hay nadie que quiera venir a estar aquí dos años para que le tiren y trabajar de gratis. Entonces el problema es que no tenemos de dónde elegir. Entonces esto genera un problema, porque la idea sería que el Colegio tenga en la Junta Directiva las mejores personas.

El detalle acá es que, si no hay un incentivo, si más bien lo que se le hace es criticarle y acribillarle ¿quién va a venir? ¿quién va a querer hacerlo? Cuando yo me tiré, solo estaba yo de vocal ¿qué les quedó? Votar por mí, ¿verdad? Pero a lo mejor había personas más capacitadas que yo para poder estar en este puesto. Entonces yo lo que quiero es que haya competencia, que haya competencia sana, digamos, en el sentido de que podamos elegir, que haya tres personas lanzándose para presidente y que uno diga uy, mira. Y que



traten de buscar cuál es la mejor propuesta y a partir de eso nosotros tener la dicha de elegir cuál será. Pero en este momento no hay, porque solamente se tira uno y hay puestos en los que no se tira nadie. ¿Entonces, qué hacemos?

Creo que esto ayudaría a que haya mayor gente dispuesta a servir desde estos puestos. Igual es simbólico, ¿verdad? Finalmente, Quisiera, digamos, que esto sea regulado, que ahora se abra una línea presupuestaria para que se vaya nutriendo con los intereses del CDP, justificado. Y a partir del próximo año, porque esto yo no lo hago por interés propio, yo les prometo que yo no me voy a volver a tirar. Yo esto lo pensé desde que me tiré, pero no fue por eso, digamos, no es para enriquecimiento propio, sino es pensando realmente en el colegio, es pensando en que es necesario y no les vamos a subir la cuota para que paguen las retribuciones de la Junta, sino que se abra esta línea presupuestaria, se alimente con los impuestos, intereses del CDP, que sea sostenible y tengamos mejores personas cada vez, y más motivadas, en los puestos de la Junta Directiva. Eso sería, gracias.

Cristian Arguedas dice: Gracias, Liz.

Ana Lizeth Rojas dice: A partir de una recomendación de don Carlos, sería dejar esta propuesta como una excitativa, tomando en cuenta que vamos a tener que hacer una extraordinaria. Yo detesto las extraordinarias porque simboliza un montón de plata para el Colegio, pero otro dato importante, porque la mayoría que se nombra y luego se da cuenta del montón de trabajo, renuncian y después nos obliga a hacer una asamblea extraordinaria, entonces ahí también es otro montón de plata. Pero bueno, dejar esta moción para esa excitativa donde se va a ver reglamentos y que se ponga esto dentro como uno de los puntos de esa asamblea extraordinaria para tomar la decisión entonces en ese momento y dejárselo entonces a la nueva Junta Directiva para que haga un estudio técnico de la viabilidad de esto y que nos lo presente entonces en esa asamblea extraordinaria. ¿Qué les parece? ¿Vamos a votar?

Cristian Arguedas dice: No, entonces no se vota. Gracias, Liz. Sí, yo creo que, por recomendación, porque si no tendríamos que variar todo el presupuesto ahora, como dice don Carlos, y eso va a generar también modificaciones y arreglos y que no hay ningún estudio previo. Entonces gracias por aceptar la recomendación legal. Se dejará como una iniciativa para estudiar y que la nueva Junta lo valore si lo incluye para el presupuesto 2025 o si lo quiere ver en una extraordinaria. ¿Entonces hay alguna otra moción? ¿Hay alguna otra moción? Estamos súper atrasados.

Abogado Carlos Gómez dice: Hay dos mociones similares que la comisión revisó y bueno, que se pueden someter a votación y como son similares, recomendamos que se pues que se tramiten como una sola para más para más agilidad. Sería voy a leer las dos y tal vez de las dos, vemos cuál de las dos retira una para que quede solo una. Incluir una cuarta opción de presupuesto aumentado, dando 500 colones, pero incluyendo el aumento sólo para el rubro de los abogados. Esta la presenta Maureen Hidalgo Madrigal.

Y la otra que es similar, someter, dice así Someter el incremento de 500 colones en la cuota, pero contemplando el incremento para abogados y no regionalización. Me parece a mí que esta es la que está



más clara, esta última de don Gilberto Méndez. ¿Entonces yo no sé si doña Mauren, quién es doña Mauren? ¿Mantiene la moción para que se vote o la unimos con la de don Gilberto, que es lo mismo, verdad? Okey, entonces la moción sería esta.

Cristian Arguedas dice: Perfecto, voy a leerla. Someter el incremento de 500 colones en la cuota, pero contemplando el incremento para abogados y no regionalización. O sea, todo lo que se recupere de los 500 colones. Entonces, si hay, vamos a dar así súper, súper concreto, dos, tres personas que puedan venir si quieren, si no, los someteríamos a votación.

Vicepresidente Michael González Álvarez dice: Muy buenas, muy buenos días. Mi intervención es en contra de la moción y voy a exponer, vamos a ver el tema de abogados y rápidamente, muchos o todos estamos en instituciones donde hay sindicato y usualmente cualquier tema de esos que han llegado a fiscalía y lo explicaba ahora la compañera, son temas sindicales. Creo yo que es más importante el programa de regionalización donde llegue el Colegio, donde llegue el colegio a las diferentes regiones y ya lo tenemos avanzado, son cinco regiones, no las recuerdo ahorita cuáles son, pero las del Mideplan no recuerdo exactamente, pero es la idea y que queda para futuro de poder llegar a las diferentes regiones, el colegio con actividades, etc. Y fiestas y no sé qué más. Bueno, listo, gracias.

Cristian Arguedas dice: Gracias, Michael. ¿Alguna otra?

Priscilla Jiménez dice: Tal vez solamente para aclararlo, recuerden que es una moción en caso de que eventualmente aprueben esta moción y aprueben el aumento ¿verdad? son dos cosas diferentes. Sería en esa línea. Primero votamos la moción si estamos de acuerdo o no en que, si se aumentan los 500 colones, sea para este rubro. No sé si me doy a entender. Sí. Okey, entonces primero vamos a hacer eso y ya después decidimos, depende lo que pase, con cuál opción es que nos vamos a quedar en el presupuesto. ¿Estamos? Gracias.

Cristian Arguedas dice: Okey, entonces vamos a someter a votación la moción de don Gilberto Méndez. Los compañeros de votación si nos ayudan. Entonces, 1 a favor, 2 en contra, 3 abstención. Procedemos con la votación ahora. Entonces, a favor 66, en contra 278, 33 abstenciones. Entonces, rechazada la moción de don Gilberto. Don Carlos, tenemos otra moción, por favor.

Votación 5. Moción de presupuesto 3	
A favor	066
En contra	278
Abstenciones	033
Rechazada la moción	

Abogado Carlos Gómez dice: Hay otra moción, pero la comisión no se admitiría esto como moción, porque en realidad ahora que la lea se va a dar cuenta ustedes que no es una moción, porque no hay que decidir nada, es una consulta. Dice así ¿se ha considerado el pago de viáticos para los colegiados que



participan de eventos como la asamblea anual y deben de trasladarse desde lugares alejados? Eso es una consulta más que una moción. Entonces todo esto le quedaría a la próxima Junta analizarlo para que eventualmente contemplen este gasto.

Hay otra moción más que igualmente, pues nosotros nos parece inadmisible porque es una sugerencia, igual se le trasladaría a la nueva Junta para que lo analice. Dice así “que se invierta más presupuesto en beneficio de los colegiados, ya que, si bien en la página dicen becas, bolsa de empleo y algunos descuentos, pero eso no es de mucha ayuda para nosotros como profesionales que ya laboramos”. Vean ustedes que no hay nada que decidir aquí, es una queja, una preocupación.

Y la última moción dice ampliar el monto de los gastos de colegiados en becas y cursos de actualización que sean con ayuda de universidades como la UCR, ampliar el monto regionalización y actividades sociales. Igualmente es prácticamente es una excitativa que no podría acogerse aquí porque no hay montos, tendría que haber un estudio por medio, entonces igual se le traslada a la mesa principal para que le sean hechas llegar a la Junta Directiva que quede después del proceso electoral. Creo que estamos, ¿verdad?

Cristian Arguedas dice: Hay otra más. Muchas gracias, don Carlos. Compañeros, tenemos que ir cerrando. ¿Hay más mociones, don Carlos, o no? No, pero tiene que pasar, si es una moción, tiene que pasarla ya. Sí, pero entonces se la entrega don Carlos, por favor, María Isabel.

Bueno, muchas gracias a don Carlos y a la comisión de mociones. Les agradezco el trabajo a los colegas que voluntariamente quisieron ayudarnos. Acabada la discusión, procederíamos a votar las tres propuestas, por supuesto, vamos a votar por una, pero hay que poner las tres en la palestra. Entonces dejo a Priscilla para que nos ayude con la votación.

Priscilla Jiménez dice; Okey, entonces quedamos como originalmente se planteó. Propuesta número uno, sin ningún aumento. Propuesta número dos, con un aumento de 500 colones, donde el presupuesto extra se iría para regionalización y propuesta tres, con un aumento de 1000 colones, donde 500 para regionalización y 500 para la parte de los abogados. Entonces tenemos uno, dos, y tres, esas serían las opciones. Procedemos entonces a votar a partir de que aparezca en pantalla. Recuerden esperar que aparezca en pantalla para hacer la votación. Procedemos a votar en este momento, por favor.

Cristian Arguedas dice: Bueno, aprobación del presupuesto. Propuesta uno 232 votos. Propuesta dos 128. Propuesta tres 43, Propuesta cuatro abstención nueve votos. Quedamos con el presupuesto exactamente igual. Muchas gracias.

Votación 6.	
Propuesta de presupuesto ordinario 2024-2025	
Propuesta 1	232 votos
Propuesta 2	128 votos
Propuesta 3	043 votos



Abstenciones	009 votos
Aprobado el presupuesto ordinario 2024-2025	

Cristian Arguedas dice: Siguiendo con el punto de agenda, le vamos a dar el espacio a los colegas del Tribunal de Honor, perdón, para que procedan con la entrega del Premio Nacional de Bibliotecología 2024.

ARTÍCULO UNDÉCIMO: Entrega del Premio Nacional en Bibliotecología 2024.

José Pablo Meza Pérez dice: Muy buenas, ya casi tarde. Antes le voy a pedir a Silvia Díaz, el señor Roy Cordero, que se nos acerquen. Pero antes de empezar, tenemos que aprobar una moción para que las personas familiares de la persona designada como el Premio Nacional de Bibliotecología puedan ingresar a la sala. Pediría a la mesa que procedamos a establecer una votación para autorizar el ingreso de los familiares. Ya está la votación lista. Por favor, sírvanse en el momento que se indique proceder a la votación. Uno a favor, dos en contra, tres abstenciones. Listo. Okey. Queda aprobada la moción para que los familiares de la persona designada al premio Nacional de Bibliotecología puedan ingresar. Los invitamos a ocupar la mesa número 25 que está aquí al frente.

Bueno, sin más preámbulo, estimados y estimadas colegas, amigos todos, hoy el Tribunal de Honor de nuestro Colegio agradece a esta asamblea general, muy sinceramente la confianza depositada para sus miembros en el periodo 2022- 2024.

El tribunal que en este momento está integrado por el magíster Gilberto Méndez Rodríguez, actual director del Sinabi, el licenciado Roy Cordero Loaiza, representante de la Junta Directiva año 2023-2024, la magíster Silvia Díaz Ruiz, Secretaria del Tribunal de todo el periodo 2022 al 2024 y mi persona, quien preside periodo 2023-2024 doctor José Pablo Meza. Hoy, al finalizar nuestra gestión, debemos expresar nuestro sentimiento grupal de haber servido en este Tribunal de Honor con seriedad, honestidad, dedicación, transparencia y particularmente con justicia en este periodo. Las labores realizadas entre el año 2022 al 2024 consistió en atender las pocas denuncias y consultas interpuestas por los colegiados.

Deseamos pensar que se debe al compromiso ético de nuestra profesión, pero también es necesario fortalecer la Fiscalía para vigilar adecuadamente el ejercicio profesional. Otra de las acciones realizadas fue brindar charlas de actualización sobre el ejercicio ético de la profesión bibliotecológica. Tres, presentamos a la Junta Directiva la formulación de una propuesta de curso taller virtual de formación deontológica y del Código de Ética del Colegio de Profesionales en Bibliotecología y 4 se formuló una propuesta de reforma al reglamento del Colegio, se revisó el Código de Ética y finalmente una propuesta de reglamento del Premio Nacional de Bibliotecología, que es el tema que nos ocupa. Sin más preámbulo, después de brindar este pequeño informe a la asamblea, presentamos los resultados de la evaluación y la ponderación de las postulaciones remitidas para otorgar el máximo reconocimiento de nuestro gremio.

La naturaleza de esta distinción, según la normativa, es solamente otorgada a personas colegiadas y es el reconocimiento integral a su trabajo sobresaliente durante su trayectoria en el campo bibliotecológico de



Costa Rica. La convocatoria oficial fue realizada el 29 de enero del presente año y la apertura de postulaciones recuerden que este premio es sólo por postulaciones, ni la Junta Directiva ni el Tribunal de Honor presenta candidatos, son los colegiados que presentan postulaciones. Fueron recibidas en sobre cerrados entre el 12 de febrero y el 22 de marzo en la Sede del Colegio. Adicionalmente, se aplicó el protocolo para la custodia y tramitación de la información, apertura y la aplicación de la rúbrica de evaluación. Dicha rúbrica fue informada el 12 de febrero con la convocatoria y es la base para la evaluación y designación de la puntuación.

El Tribunal de Honor toma su decisión solamente con base a la puntuación obtenida en la rúbrica y la verificación de las evidencias aportadas por la postulación, utilizando la siguiente ponderación: Títulos y grados académicos se otorga 10 puntos por títulos en el área, 5 puntos por otros títulos hasta un máximo de 30, años continuos de ser colegiado se puntúan solamente un máximo de 20 años y no se cuentan los años sancionados, publicaciones en todos sus formatos con peso porcentual del 20%, experiencia docente solamente el 10% y lo más importante, proyección y vinculación social y comunitaria en bibliotecología el 20%.

Aclarando que, por las características del premio, se busca reconocer el trabajo de la persona que ha dejado una profunda huella en nuestra profesión. Hay hombres y mujeres que luchan un día y son buenos, hay otros que luchan un año y son mejores. Hay quienes luchan muchos años y son muy buenos, pero hay los que luchan toda una vida y esos son los imprescindibles. En este poema de Bertolt Brecht creo que se reúne la esencia de esta distinción.

La ponderación meticulosa de cada contribución de los postulantes se llevó a cabo con imparcialidad, objetividad y justicia, sin ningún prejuicio, para distinguir sus méritos en los siguientes campos uno: categoría, servicio extraordinario y sostenido a la profesión mediante una participación activa, liderazgo y labor en la organización. La persona Merecedora del Premio Nacional de Bibliotecología 2024, Efraím Rojas Rojas, se destaca por su excepcionalidad e innovación con un alto valor intelectual, dirigiendo su liderazgo al desarrollo del objeto de estudio de nuestra disciplina, especialmente en la Gestión del Conocimiento. Es un referente nacional con proyección internacional en el tema y lo más importante, ha aplicado la Gestión del Conocimiento para garantizar el respeto de los derechos humanos a nivel interamericano y regional. Participa de la Red de Bibliotecólogos en Derecho. Además, veintiséis años de colegiatura sin interrupciones, 1 ejemplo de cumplimiento de las obligaciones con nuestra organización.

Segunda categoría Servicio extraordinario sostenido en una unidad de información mediante conocimiento de los altos estándares en el campo. En las instituciones donde ha trabajado se ha destacado por mantener estándares de calidad y ofrecer servicios basados en tecnología para la automatización de procesos, implementando un sistema de gestión de información y estrategias de acceso a la información como el expediente digital. Además, ofrece servicios de vanguardia en servicios de disseminación selectiva de información, desarrollando nuevos formatos documentales como la transmisión de streaming y la formación de repositorios documentales de videos y fotografías, fortaleciendo así la teoría bibliotecológica y desarrollando una unidad de información altamente especializada. Posee experiencia



laboral continua de casi más de 30 años en instituciones como el Banco Central de Costa Rica, Corte Interamericana de Derechos Humanos y universidades estatales.

Tercera categoría Investigación relevante y publicaciones que contribuyan a mejorar el entendimiento y el desarrollo de la profesión. La Persona Merecedora del Reconocimiento posee el título de Bachiller y Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información. Además, posee el grado académico Profesional en Bibliotecología en Estudios de la Información, Convención Honorífica de la Universidad de Costa Rica.

Su producción científica y académica cumple con estándares de revisión de pares académicos. Y se encuentra en prestigiosos repositorios documentales especializados en bibliotecología y en la defensa de los derechos humanos a nivel interamericano. Cuenta con siete artículos de publicaciones científicas en las siguientes bases de datos de jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, Bibloenlace, Poder Judicial de Chile, Senade de México y Universidad de Costa Rica.

Cuatro categoría servicio extraordinario y sostenido como educador en el campo de la bibliotecología. Participa de la red CELA. Ha capacitado y formado en sistemas de información en derechos humanos. Reconocida por sus compañeros y alumnos como educadora por vocación, se reconoce como incansable en los equipos asesores de trabajos finales de grado, aportando su vasta experiencia en el campo y promoviendo el diálogo académico de excelencia.

Colegas nos complace anunciar que la persona merecedora que cumple integralmente en los cuatro aspectos para recibir el Premio Nacional de Bibliotecología 2024 Efraím Rojas Rojas es la magíster Ana Rita Ramírez Azofeifa, directora de la Biblioteca Especializada de la Corte de Derechos Humanos. Bien merecido doña Rita, muchas felicidades. Vean lo más importante por favor, la familia que venga y nos acompañe.

Por favor, un gran aplauso a la a doña Ana Rita. El Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica confiere a Ana Rita Ramírez Azofeifa el Premio Nacional en Bibliotecología Efraím Rojas Rojas 2024 por su destacada labor en el campo de la bibliotecología costarricense. Dado en San José, Costa Rica, el 27 de abril de 2024. Muchas gracias, doña Rita, por su trabajo.

Colegiada Ana Rita Ramírez Azofeifa dice: Buenas tardes. Realmente me siento increíblemente conmovida por escuchar las palabras de José Pablo, las cuales valoro y atesoraré por siempre. Y al Tribunal de Honor también. Realmente escuchar lo que ustedes dicen de una carrera a la que amo, a la que respeto muchísimo y a la que siento que le debo tantísimo. No es fácil pensar que puedo recibir un premio cuando yo realmente necesito, o cuando nosotros como profesionales necesitamos un poquito más de amor a la carrera y de seguir dándole a esta carrera el impulso que se merece.

Yo redacté unas pequeñas palabras, yo sé que les voy a robar unos minutos, pero no quería que me faltara nada de lo que quería expresar a todos ustedes. Bueno, mi gratitud al Tribunal de Honor, a José Pablo por las palabras, a la licenciada Mabel Fernández, quien me hizo, quien me propuso. Ella es mi colega y



amiga, y le agradezco profundamente toda su confianza puesta en mí y por creer en mí. Gracias, Mavi, por todo lo que me has dado.

También me gustaría reconocer a todos mis colegas y amigos a lo largo de todos los años de mi carrera profesional que han estado a mi lado, que han creído en mis loqueras y en mis arranques a veces de hacer cosas diferentes y de innovar. Me llena de entusiasmo ver hoy aquí reunidos a tantas personas apoyando a nuestro querido colegio y a todos los miembros elegidos. Y bueno, y deseo a todos los miembros que van a ser elegidos para guiar este colegio, la mayor de las suertes.

Este es mi último año como profesional en bibliotecología. En diciembre me retiro, me me jubilo, pero realmente siento que el colegio ha progresado muchísimo y ha hecho cosas muy buenas. Y verlos a ustedes aquí reunidos un sábado me llena de mucha emoción y de muchas expectativas. Hoy me gustaría compartir con ustedes una historia que, aunque similar a muchas otras, me llena de orgullo y me llena de emoción.

Ella ella se llamaba Lourdes y llegó a San José con menos de 15 años en busca de nuevas oportunidades. A los 30 años, después de haber dado a luz 11 veces y con ocho hijos a su cargo, enfrentaba el desafío de sacar esa familia adelante. Olivier, desde temprana edad luchó contra el alcoholismo y el tabaco, perdiendo así su esencia y su libertad. Juntos nos brindaron un ejemplo de superación.

Su mensaje era estudien, estudien para que nadie los discrimine, para que salgan adelante, para que tengan mejores oportunidades. Yo soy la décima de esos hijos que hoy agradecemos con tanto amor la forma en que nos criaron. He sido bibliotecóloga creo que toda mi vida, creo que lo llevo en el ADN. Desde niña pasaba horas buscando periódicos viejos, crucigramas, intentando completarlos sin tener la información necesaria para lograrlo.

Hasta que un día encontré la solución de un crucigrama del día anterior y sentí una inmensa alegría. No sean mal pensados, no era para copiar las respuestas, todo lo contrario, me puse a hacer lo que yo llamé mi catálogo para llenar los crucigramas. Y entonces con las respuestas empecé a hacer una libreta donde decía preguntas sobre la biblia, preguntas sobre ciudades, preguntas sobre historia. Y eso me ayudaba después a ir resolviendo crucigramas.

Y cuando yo lo resolvía y alguien preguntaba, yo decía yo sé dónde puede encontrar la respuesta, yo la tengo, yo la tengo. Y eso era una llave mágica para mí. Y después comprendí que eso es bibliotecología, eso es lo que nosotros hacemos, tratar de buscar las respuestas antes de que nos las pidan, ayudar a las personas que necesitan información para lograr un objetivo, para alcanzar el conocimiento. Con el tiempo también mi pasión me llevó a un deseo más profundo y era contribuir para que todas las personas también tuvieran información. He amado esta profesión desde siempre, desde hace 40 años. José Pablo dijo muy amablemente 30, pero las canas no mienten, son 40 años. Mi amor por ella ha crecido más allá de lo imaginable, ya que me ha brindado innumerables satisfacciones y momentos increíbles. Podría pasar horas conversando con ustedes sobre todo lo que he vivido y todo lo que la profesión me ha dado.

Sean por favor ustedes agentes de cambio. Mantengamos nuestra profesión, seamos innovadores, seamos creativos. Se dice por ahí. Una de las profesiones más viejas del mundo, una de ellas es la bibliotecología. Y en el antiguo Egipto se llamaban casas de vida. Casas de vida, porque precisamente eso era lo que vida y ayudaban a vivir y a crear la historia. Quiero agradecer a mi querida Universidad de Costa Rica, mi alma mater, por brindarme las herramientas que me permitieron ser la profesional que soy hoy. A la Universidad Nacional por los espacios que me ha ofrecido.

Pero muy, muy especialmente quiero agradecer a la Universidad Estatal a Distancia por abrirme las puertas para compartir mi experiencia con tantos estudiantes, colegas y amigos. Admiro profundamente la labor que realizan, llegando incluso a comunidades más remotas y atendiendo a aquellos en condiciones de vulnerabilidad.

A mis hijos, quienes siempre han sido mi mayor orgullo. A mis nuevos hijos que están sentaditos ahí, no quisieron subir. Que la vida me ha dado y que hoy me acompañan. A mis hermanos y mi familia, quien han sido mi red de apoyo incondicional. A mi esposo, siempre presente y apoyándome en todas mis locuras. Los amo infinitamente. Mami, papi, es por y para ustedes. Siempre los extraño. Y para todas las Lourdes y Olivieres que dieron todo por darles a sus hijos una vida mejor. Muchas gracias.

José Pablo Meza dice: Hoy el tribunal finaliza su labor. Al nuevo tribunal les deseamos el mayor éxito posible. Y a ustedes, colegas, compañeros, tenemos que reconocer el trabajo de muchos colegas. Tenemos colegas muy buenos que han hecho muchas cosas. Dejaría el espacio abierto y finalizado la participación del tribunal, invitaríamos a la Junta Directiva a reintegrarse. Gracias.

ARTÍCULO DUODÉCIMO: Almuerzo.

Cristian Arguedas dice: Muchas gracias, de verdad. Felicidades a toda la familia, porque esos méritos se disfrutaban en familia. Muchas felicidades, de verdad. Bien merecido después de tantos años de amar la profesión. Muy, muy merecido. Y también que disfrute pronto la pensión. Vamos a hacer varios anuncios parroquiales para el almuerzo. Estamos un poquito atrasados. Entonces los compañeros del hotel tienen designados tres capitanes a mi derecha, al centro y a la izquierda. Entonces, para que no salgamos, así como en tropel, cada uno de los capitanes nos va a ayudar con la salida ordenada de las tres secciones. Los colegas que tienen alguna restricción alimenticia sí pueden ir saliendo y aquí a mi derecha, a la izquierda de ustedes, está la mesa de alimentación especial. Entonces ellos sí pueden ir saliendo ordenadamente. Los demás vamos a esperar que los capitanes nos indiquen el momento de salir. Aquí nos encontramos una llave. La persona que dejó esta llave por aquello, no sé si logran los compañeros proyectarla. Listo. Entonces esta llave está aquí en la mesa principal para que la persona lo pueda recoger. Tenemos 1 hora para el almuerzo. Les ruego bueno, como estamos aquí mismo, aprovechar por favor. Los colegas que se tengan que retirar, no olviden entregar el dispositivo. Ya los compañeros están también afuera. Provecho y que disfruten el almuerzo. Se decreta el receso a las 12:36 para el almuerzo. Muchas gracias.



Cristian Arguedas dice: Gracias, compañeros, les rogamos ir retornando a sus respectivas mesas, por favor, para ver si podemos arrancar con la segunda parte. Vamos a arrancar este periodo de la tarde con unas rifas. Entonces les rogamos que se vayan acercando, porque si no están se van a caer sin premio. Es que tenemos que terminar a las cuatro.

Bueno, colegas, al ser la 1:30 p.m., bueno, casi cuarenta, reanudamos la sesión de la Asamblea Ordinaria número 70. Para dar un chancecito a que se terminen de ir acomodando los compañeros amos a hacer unas rifitas.

Ana Lizeth Rojas dice: Bueno, buenas tardes. Esperamos que el almuerzo les haya gustado, que no les dé la marea alcalina y que justo ahora 15 personas más salgan premiadas. Así que les deseamos muchísimos éxitos. Muy bien, vamos a iniciar. Ya se está proyectando. Segura Solís, Ana Patricia. Vamos con la siguiente persona ganadora. Mesén Sánchez Karen, muchas felicidades, Carvajal Abarca, Juan Diego, Rodríguez Matamoros Marcos, Mora Alvarado Kimberly, Arce Rodríguez, Cristian Andrés, Alvarado Granados Mileidy, Fernández González, Emily. Fernández González, Emily. ¿No está Emily? No. Vamos entonces de nuevo. Piques Villalobos Katia, Ruiz Villalobos Marta Elena, Arias Cartín Alicia María, Marín Bornemisza, Eleonora, Céspedes Gómez, Ana Lucía. Nos quedan cuatro premios de la tarde para proceder con las elecciones. Gómez Acuña Dayana, Piedra Calderón, Heysel Vanessa, González Quezada, María Julia. Padilla Barquero Chaylin, Selena. Bueno, y aquí dejamos las rifas de esta tarde. Dentro de un ratito se proceden con las últimas rifas. Quedan todavía bastantes premios, y al final dos premios grandes para que estén listos. Gracias.

Cristian Arguedas dice: Bueno, gracias, Liz y Roy, felicidades a todos los ganadores. Para continuar con el orden del día, entonces, llamamos al tribunal electoral que se va a hacer cargo de esta segunda parte de lo que serían las elecciones. Pero antes el compañero Roy me pidió el micrófono, él va a tener una intervención. Nosotros los compañeros de Junta nos vamos a trasladar a la mesa y quedan en compañía del Tribunal Electoral.

ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO: Elecciones: Junta Directiva Presidencia, Secretaría, Prosecretaría, Fiscalía, Vocal 1, Vocalía 3, cinco miembros del Tribunal Electoral, 4 miembros del Tribunal de Honor.

Roy Cordero dice: Gracias. Compañeros, por favor, silencio. Quiero compartir un mensaje muy importante que fue el sentir de esta Junta Directiva en función de lo que pasó en estos dos años. Postularse, por eso tomo la palabra antes de que el Tribunal suba, conlleva una gran responsabilidad. Estar aquí en el ejercicio de rendición de cuentas es un acto muy importante. Así que la invito a las personas que postularon, tengan conciencia sobre la responsabilidad que conlleva cada uno de los puestos, indistintamente de que sea vocalía, Secretaría, Prosecretaría o algún miembro de cualquier otro órgano. Por cada renuncia, compañeros, por favor, silencio. Por cada renuncia que se presente en cualquier órgano, indistintamente que sea Junta Directiva, Tribunal de Honor o el Electoral, o eventualmente, como ha pasado, destituciones porque la persona no cumple con su función, significa convocar a una asamblea extraordinaria.

Cada asamblea extraordinaria conlleva un gasto alrededor de 2 millones de colones para el Colegio. Así que invito a las personas a que tomen conciencia. Hay puestos que todavía no tienen candidatos, así que hagan un ejercicio de conciencia. Y eso sí los invito, que si se van a presentar no sea por la presión social, que desde luego aquí hay que terminar la Asamblea y tal, sino que sean personas responsables, que sepan que pueden cumplir con las disposiciones que la normativa establece. Eso es algo elemental, conocer todas las leyes y reglamentos que nosotros decimos siempre cuando hay incorporaciones, les decimos a los colegiados, a los que se están incorporando, por favor, léanse los reglamentos, léanse todos los diferentes documentos que existen y que hay ¿verdad? En cuanto a la normativa. Así que esto es un llamado muy vehemente, porque cada sustitución que se presente de un periodo a otro son 2 millones de colones, y hay que tomar en cuenta, que como ya lo mencionamos y viene hoy, le tocará a esta nueva Junta la actualización de los reglamentos.

Entonces ya sabemos que en el periodo 2024-2025 tiene que haber sí o sí una asamblea extraordinaria. Entonces ya de los cuatro que se habían presupuestado, ya hay dos que tienen que estar destinados, porque sí o sí se va a conllevar la aprobación de los nuevos reglamentos y esperemos que no exista ninguna sustitución o eventualmente destitución en cualquier órgano, pero sí es un llamado muy importante a que hagamos conciencia de las personas que se postulen, cumplan con las labores, eventualmente en un año van a estar aquí igual como lo hicimos nosotros, rindiendo cuentas. Entonces ahora le doy el pase. No, es que en este caso el pase le toca al Tribunal Electoral. Entonces al Tribunal Electoral le tocará decidir si le da o no la palabra. Le queda a Dayana Jiménez, la presidenta, y a las compañeras del Tribunal Electoral esta sección.

Colegiada Dayana Jiménez Sánchez, presidenta del Tribunal Electoral dice: Buenas tardes. Silencio, por favor. Le vamos a dar la palabra a la señora Grisel.

Colegiada Grisel Castrillo Calvo dice: Bueno, buenas tardes. Grisel Castrillo Calvo, cédula 602140234, exmiembro del Tribunal Electoral. Chicos. Bueno, el motivo de esta palabra lo pedí por esto, como dijo el compañero, que ocupamos personas responsables que se postulen y que cumplan con su función. Lo que pasa es que cuando uno se postula en alguna organización de estas, a uno no le informan bien las cosas. Yo me salí o me sacaron, porque si nosotros como miembros del Tribunal Electoral tenemos una oficina para reunirnos, no veo por qué tenemos que reunirnos en una soda o en un lugar fuera de ahí donde tenemos que ser grabados las reuniones, los audios. No sé, un ejemplo, en el barrio chino, en una soda ahí y donde no le dan a uno la importancia. Yo soy de Puntarenas, cruzo todo Puntarenas y no veo por qué tenga que cruzar hasta la UCR por conveniencia de los otros miembros. También yo necesitaba respeto. Y bueno, lo último que me pasó venía en el bus llegando a San Ramón cuando dijeron la reunión se suspende. Eso es una falta de respeto hacia uno. No porque fui responsable, sino porque hay personas que tienen más palabra en el grupo y ellas deciden qué hacen con los demás. ¿Y si tenemos una oficina en COPROBI, por qué nos tenemos que reunir en otro lado? Eso no bueno, eso es mi padecer y les digo, Willa, no fui responsable, fui responsable, solo que no me respetaron. ¿Ok? Y si las reuniones son en COPROBI, me vuelvo a postular. Porque no fue por irresponsabilidad, solo porque yo no tenía por qué reunirme en la calle para poder ser responsable.



Dayana Jiménez dice: Okey, buenas tardes. Muchas gracias, doña Grisela. Bueno, con referente a esto, es importante aclarar que se hicieron tres convocatorias para la reunión del Tribunal Electoral a las que no asistió la señora Grisela y por las cuales se le destituyen, porque en el reglamento, en el artículo 45, inciso b, establece el que, sin causa justificada, a juicio de la Junta Directiva, esto también va para el Tribunal Electoral, por votación de la mayoría, dejará de concurrir a tres sesiones ordinarias consecutivas o bien a tres sesiones extraordinarias. Y en el que se ausentare del país por más de tres meses sin permiso de la Junta. ¿Qué quiere decir? Que doña Grisela faltó a tres sesiones a las cuales no justificó. Estas se convocaron para el COPROBI, específicamente en las fechas de jueves 14 de diciembre del 2023, viernes 26 de enero del 2024, sábado 24 de febrero del 2024 en COPROBI, se estuvo utilizando el COPROBI para las reuniones, una que otra vez se hizo en otro lugar y se le consultó a todos los miembros que si es por mayoría se elige el lugar. Por recomendación legal queda por terminado el tema.

Pido silencio a la sala. Bueno, es importante decir que nosotros tenemos un medio oficial por el cual nos comunicamos, que es el correo que nos asigna el Colegio de Bibliotecólogos. Al mismo correo usted tiene que notificar los cambios de correo que usted realice. WhatsApp no es un medio oficial y por la transparencia que tiene el Colegio, ustedes pueden revisar en la bandeja de entrada que no tenemos ningún correo que justificara esas ausencias de la compañera.

Sé que la compañera tiene un descontento y le decimos que nos apegamos a la ley para hacer el proceso formal de las cosas y si en algún momento eso le generó, le pedimos una disculpa formal delante de todos los colegiados, pero sepa que lo hicimos mediante la ley y siempre se notificaron todas las reuniones mediante el correo.

Roy Cordero dice: Ok, por recomendación legal y por eso bueno. Roy Cordero Loaiza 304530181 el tema por el cual se está dando la recomendación legal de dar por terminado el tema es porque yo hice un comentario y en este momento el punto de agenda es elección, no es discusión, va directamente. Y por lo tanto, en el reglamento aprobado hoy, en el artículo número dos, la Presidencia del Tribunal en este momento dio por agotado el tema y por conveniencia y por orden de la Asamblea, ella es la que tiene la palabra y el orden. Entonces por eso es que se da por suspendida la discusión.

Dayana Jiménez dice: Chicos, moción de silencio, porfa.

Colegiada Sonia Martínez Cerdas dice: Tengo una voz fuerte. Este es el máximo órgano. Este es el máximo órgano y creo que lo que se dijo aquí es una denuncia, es una denuncia y es una denuncia, chicos, que no podemos, chicas, que nos podemos verlo a la ligera. O sea, no es posible que por lo que quieran, si por conveniencias y porque hicieron un que, si Cristian no estaba de acuerdo y las dos otras y por mayoría de votos nos reunimos en una soda, vamos a ir a grabar una soda. ¿Cómo? O sea, estamos hablando del Tribunal. Estamos hablando del tribunal que nos es que va a elegir. Es algo muy serio, no lo podemos tomar a la ligera, no por recomendación de un abogado podemos hacer quedarnos callados, que nos tapen la boca, eso no. Estamos en un PAÍS de derecho, de derecho, y como país de derecho



quiero que la Junta, que aquí como colegio entero se prohíba, se prohíba que las reuniones de un órgano tan serio como es el Tribunal Electoral se hagan fuera de COPROBI.

Colegiada Lidiette Quirós Ruíz dice: Hola, Lidia Quiroz Ruiz, cédula cinco 501920392. Hay algo que tenemos que respetar y es la autonomía del Tribunal Electoral. En este momento quien está presidiendo es el Tribunal Electoral. Ningún miembro de Junta Directiva puede intervenir en una cuestión que le compete exclusivamente al Tribunal Electoral. Entonces, si el asesor legal tiene alguna recomendación, tiene que dársela a la presidenta del Tribunal, que en este momento es la que tiene la autonomía y el protagonismo la Junta Directiva no tiene que meterse en esto ni tiene que intervenir. Entonces, por favor, si hay una cuestión legal o un asesoramiento, la señora presidenta le hace la consulta al asesor legal y ahí procede. Eso era lo que quería decir. No se metan en cosas que no nos corresponden.

Dayana Jiménez dice: Muchas gracias. Invitamos a don Carlos a acercarse, por favor.

Abogado Carlos José Gómez Quesada dice: Bueno, la asesoría que se le indicó al tribunal es que hay una agenda y el punto número 13, que es en el que estamos, es selección de miembros de Junta Directiva. Esa agenda no solamente fue publicada, sino que incluso fue ratificada por este mismo órgano. Es decir, no se está pasando por encima al órgano, porque el órgano, el primer punto que se hizo cuando se vino aquí doña Cristian, leyó la agenda y todos votaron que esas son las reglas que rigen esta asamblea. Entonces, como hay un orden, por el orden se tiene que seguir el punto que es qué es la elección de miembros de Junta Directiva. Ese otro tema, no es que no sea importante, por supuesto que es importante, pero este es un colegio de derecho que tiene reglas preestablecidas, y si hay una mala actuación, se denuncia donde corresponda, se sigue el debido proceso, pero esta asamblea no es el estrado, por lo menos ahorita, para conocer eso, sino el punto es elección de miembros de Junta Directiva. Esa era la recomendación. Muchas gracias. Entonces, lo que se le recomienda a la presidenta del Tribunal es que proceda con la elección, con el proceso de elección. Gracias.

Dayana Jiménez dice: Muchas gracias, don Carlos. Le cedo la palabra a la compañera Daniela Valverde.

Colegiada Daniela Valverde, integrante del Tribunal Electoral dice: Bueno, compañeros, como este verán, recibimos las postulaciones en tiempo y forma de los puestos para Junta Directiva, de Presidencia, Fiscalía, Secretaría, Vocalía. Aún se encuentran espacio para Prosecretaría y Vocalía tres, por lo que invitamos a los colegiados a postularse. También recibimos postulaciones para el Tribunal de Honor, pero para el Tribunal Electoral existen los cinco puestos disponibles. Entonces los que tengan gusto de postularse, vamos a abrir el espacio correspondiente. Ahora les cedo la palabra a mi compañera Denise para que dé el protocolo de votación. Buenas tardes.

Colegiada Denisse Alvarado, integrante del Tribunal Electoral dice: ¿Podemos ver la presentación? Bueno, en esto vamos a ver, somos parte del Tribunal Electoral y estas son las candidaturas. Pero antes vamos a hablar un poquito del protocolo de votación. Ya como todos sabemos usar los aparatitos, pero no importa, es importante también recalcarlo. Las teclas están identificadas con números y letras. Se utilizan solamente las teclas activadas. Por ejemplo, si nos ponen 1, 2, 3, 4, entonces esas son las que



vamos a utilizar nada más. Cuando en la pantalla grande aparezca la votación, espérese hasta que indique el momento de votar, ya todos lo sabemos, cuando empieza el temporizador. Luego, una vez abierta la votación, escoja la opción deseada. Si quiere cambiar su decisión de voto, lo puede hacer mientras la votación esté abierta, mientras el contador esté sonando. Si su voto fue emitido, se prende una luz verde o una luz amarilla. Es importante que, si se prende una luz color ámbar, las elecciones se terminaron y no se recibió su voto, ocho parpadeos consecutivos, siete ámbar que termina con un color rojo el dispositivo está en otro canal, entonces hay que hablar con los muchachos a ver si nos ayudan a reprogramarlo rápidamente. Se alterna entre verde y rojo, ambas y ambas se apretó la tecla Go o Ch. El dispositivo está listo para aceptar el cambio de otro canal. Eso pedimos ayuda. Importante también que nunca presione la tecla de Go o Ch. Esto cambia el canal del control. Para la entrega del dispositivo se requiere la cédula de identidad. Y en este momento vamos a dar los nombres de los candidatos.

Compañeros, vamos a invitar al compañero Jordan Solano Mora, que se presente por acá, es el único postulante hasta el momento de presidencia para la Junta Directiva. A ver si nos regala algunas palabras.

Colegiado Jordan Solano Mora dice: Buenas tardes, compañeros y compañeras. Mi nombre es Jordan Solano Moras, cédula 114860346 para mí es un placer, me estoy postulando, siento que puedo servir bastante en este colegio de bibliotecólogos, puedo aportar muchas cosas y soy de la filosofía de que la educación continua, la investigación y defender los derechos de los bibliotecólogos y a ver, y no es en el plano del sindicato, sino sentirnos representados en las diferentes regionales es muy importante. Entonces ese es el enfoque de mi campaña, por así decirlo. Y bueno, esperemos que todo salga bien y espero contar con su voto y su aprobación. Muchas gracias.

Denisse Alvarado dice: Procedemos a la votación. Uno es a favor, dos en contra, 3 nos abstenemos a la votación. Con un total de 220 puntos a favor. Jordan Solano sería nuestro nuevo presidente en la Junta Directiva.

Votación 7.	
Elección de Presidencia de Junta Directiva	
A favor	220 votos
En contra	No indicado
Abstenciones	No indicado
Nombrado presidente del COPROBI	

Seguidamente tenemos el puesto de fiscalía y llamamos a Samuel Enoch Arce Lobo por algunas palabritas aquí al frente. Samuel.

Colegiado Samuel Enoc Arce Lobo dice: Hola, muy buenas tardes. Mi nombre es Samuel Enoc Arce Lobo. me postulé para fiscal. Mi lema es seguir con la transparencia del colegio. Estoy en lo que les pueda ayudar. Creo que tengo varias ideas. Me gusta, soy muy espontáneo, me gusta ayudar mucho y los que me conocen saben que soy muy responsable en lo que hago y espero contar con su voto. Gracias.

Denisse Alvarado dice: Muchas gracias, Samuel. Procedemos a la votación. Uno a favor, dos en contra, 3 abstención. Tenemos 30 s para un total de 299 votos a favor. Samuel Enoc, que es el nombrado fiscal de nuestra Junta, 299 votos.

Votación 8.	
Elección de Fiscalía de Junta Directiva	
A favor	299 votos
En contra	No indicado
Abstenciones	No indicado
Nombrado fiscal del COPROBI	

Para el puesto de Secretaría tenemos a dos postulantes. En este caso vamos a llamar a Jeffrey del Carmen Campos Cubillo y a don José Pablo Eduarte Salazar. Por favor, pasen por aquí a darnos unas palabras para el puesto de Secretaría de la Junta, don Jeffrey, don José Pablo, vemos a don José Pablo por allá, si quieres nos regalas unas palabritas.

Colegiado José Pablo Eduarte Salazar dice: Muy buenas tardes, estimados colegas. Mi nombre es José Pablo Eduard Salazar. Soy bibliotecólogo del sector de bibliotecas escolares. Trabajo en el Colegio Técnico Profesional de Calle Blancos y pues me he animado a ofrecer mi nombre para ocupar el puesto de la Secretaría de este Colegio. Creo que aún se puede trabajar mucho por el crecimiento de este colegio profesional. Creo que las oportunidades, las condiciones, los momentos están dados para que nuestro Colegio suene más a nivel nacional, podamos seguir mejorando nuestra profesión, que sea una profesión que se vea y sea como lo es hasta ahorita, una profesión de futuro. Quiero mostrarle el apoyo a la parte de la transparencia, fui prosecretario de Actas de Junta Directiva en tres años, del 2013 al 2016. Creo que esto me ha enseñado los procesos de gestión a nivel de información y también la parte, apoyaría la parte de la regionalización y la parte de la transparencia y la parte del mejoramiento constante. Entonces, estoy a la orden de ustedes. Muchísimas gracias.

Dennise Alvarado dice: Bueno, muchas gracias, José Pablo. ¿Jeffrey se encuentra? Creo que no. Entonces procedemos a la votación. Si no se presenta, no se puede votar. Le pregunto al abogado. Le pregunto al abogado. Lo hacemos así. Procedemos la palabra a los abogados. ¿Cómo sería este caso, dado que don Jeffrey no está presente? Muchas gracias.

Abogada Hilda Delgado dice: Buenas tardes. En este caso, el candidato que no se encuentra presente el día de hoy, aun cuando se postuló, no puede ser parte de la elección, porque según el reglamento de elecciones vigentes, tiene que aceptar la postulación en este momento entonces, si él no está presente, no puede aceptarla. Y ustedes no podrían elegir a una persona que desconocen si en realidad finalmente va a estar dispuesta a aceptar el cargo. Muchísimas gracias.

Dennise Alvarado dice: Bueno, entonces procedemos a votar para José Pablo Eduarte. Uno a favor, dos



en contra, 3 abstención en 30 segundos, para un total de 267 votos a favor, 52 en contra y 59 abstención, José Pablo Eduarte sería nuestro compañero en la secretaría. Muchas felicidades.

Votación 9. Elección de Secretaría de Junta Directiva	
A favor	267 votos
En contra	052 votos
Abstenciones	059 votos
Nombrado secretario del COPROBI	

Seguimos con el puesto de prosecretaría. Para el puesto de prosecretaría no tenemos un candidato. Esto nos corresponde a ver quién se postula en este momento para este puesto. ¿Algún candidato? ¿Algún valiente? Dos candidatos. El puesto es para dos años. Recordemos la responsabilidad de estos puestos y el compromiso que estos puestos conllevan. Este es un puesto para dos años y necesitamos a un candidato. Las funciones sí, le damos el pase a los abogados.

Abogado Carlos José Gómez dice: Bueno, en vista de que no hay candidatos para prosecretario, hay que dar una pausa hasta que alguien se anime, porque la Junta no puede quedar sin nombrar los cargos. Entonces no se puede continuar hasta que haya habrá que convencer a alguien. Traten de convencer a los compañeros que tienen a su lado para ver si podemos seguir adelante con la Asamblea.

Dayana Jiménez dice: Buenas, varios compañeros. Ah, bueno, ya tenemos una postulación. La recibimos con un fuerte aplauso. Muchas gracias.

Colegiada Ana Marcela Valdés Rojas dice: Buenas tardes. Mi nombre es Ana Marcela Valdés Rojas. Yo trabajo en el Colegio del Carmen de Alajuela y ya yo he estado en la Junta Directiva en dos ocasiones, como tesorera y como fiscal. Yo sé que la responsabilidad es grande y espero estar a la altura de todos ustedes.

Denisse Alvarado dice: Gracias. ¿Algún otro voluntario?

Daniela Valverde dice: Vamos a leer las funciones que tiene este cargo y dice así la prosecretaría tendrá las siguientes funciones y atribuciones Levantar un acta de cada sesión de la Junta Directiva y de las asambleas generales, con la indicación de personas asistentes, las circunstancias del lugar, tiempo en el que se celebró y de los acuerdos tomados. Preparar y ordenar los documentos que se van a conocer en la asamblea generales y en las sesiones de Junta Directiva. La Prosecretaría asumirá las funciones de la secretaría en las ausencias temporales de este, pero en todo caso deberá auxiliarlo en forma permanente en las labores de secretaría. Artículos 65 y 66 de la ley 9148. Muchas gracias, Dani. ¿Algún otro o procedemos a la votación con la compañera? Procedemos con la votación. ¿Compañera, nos regalaría el nombre de nuevo? Si quieres se acerca aquí con nosotros Ana Marcela Valdés Rojas. Listo, procedemos a la votación., 1 a favor, 2 en contra, 3 se abstienen en 30 segundos. Para un total de 340 votos a favor,



cinco en contra y 21 en abstención. Sería nuestra nueva prosecretaria, doña Ana Marcela. Muchas felicidades.

Votación 10.	
Elección de Prosecretaría de Junta Directiva	
A favor	340 votos
En contra	005 votos
Abstenciones	021 votos
Nombrada prosecretaria del COPROBI	

Denisse Alvarado dice: Seguidamente tenemos el puesto de vocalía 1 para la Junta, que tenemos a doña Cindy María Guevara Guevara. Esto sería para el puesto. Si quieren procedemos a la votación. Ah, perdón, sí, la llamo a que se presente y que nos diga unas palabras. Disculpen, doña Seidy. Doña Cindy. Doña Cindy. Doña Cindy. A a las tres, chiquillos. Otra vez no está doña el compañero, doña Cindy. Creo que no está. Y este sería otro puesto que no podemos dejar pasar. Las funciones del vocal 1

Las funciones de los vocales. Los vocales un. Bueno, los vocales auxiliarán en forma permanente los siguientes puestos de Junta Directiva, según se describe a continuación. Vocal 1 en las labores de tesorería, corresponde a los y las vocales sustituir por orden a los demás miembros de la Junta Directiva. En caso de que cada uno de los o las vocales tuviese que sustituir a los demás miembros de la Junta Directiva en labor permanente, si es necesario, se redistribuirá en acuerdo a la Junta Directiva. Los vocales colaborarán en tareas que se les asigne la Junta Directiva. Esto en el artículo 100. En el artículo 61 de la ley 9148 en específico, el vocal un tomaría labores de tesorería. ¿En este caso tenemos que buscar a alguien más, ¿verdad? Sí, no, tenemos a doña Cindy que no se presentó. Invitamos a los colegiados a acercarse y le recalamos que la vocalía un sustituye a la tesorería en caso de ausencia. Le damos pase al abogado.

Abogado Carlos José Gómez dice: Sí, como la persona tiene que aceptar para como lo explicó ahora la compañera, tiene que aceptar para saber si está dispuesta a asumir la responsabilidad. Entonces, si no está, la ley lo que establece es que no puede participar en el proceso. Tiene que estar presente. Entonces habría que pedirles, igual que la vez anterior, que se animen a participar, porque entiendo que tienen una actividad social muy buena después de las elecciones y mientras no se elija la Junta, se enfría la actividad posterior a la asamblea.

Denisse Alvarado dice: Muchas gracias. Tenemos a un postulante. ¿Nos regalas unas palabritas? Muchas gracias.

Colegiado Wilson Hernández Arroyo dice: Buenas tardes. Mi nombre es Wilson Hernández Arroyo. Soy docente de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Universidad de Costa Rica, tanto acá en la Sede Central como en la Sede del Sur, en Golfito. Cinco años ahí. Soy bibliotecólogo educativo. Estoy cursando una maestría en la Universidad Nacional Autónoma de México. Tenía pensado tirarme para vocal tres, pero bueno, presión social y pues nada, había pensado porque en realidad, desde

Teléfono: (506) 2220-0186 Teléfono: (506) 2220-2930 WhatsApp (506) 8413-4014 comunicacion@coprobi.co.cr Apdo. postal 7020-1000
Afiliado a la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica



que voy a Golfito el año pasado, sí creo importante la regionalización. Por ejemplo, he conocido casos de bibliotecólogos allá que, por ejemplo, no vienen a la asamblea por factor de distancia y tampoco tienen acceso a capacitaciones y otro tipo de actividades que les gustaría. Entonces, pues nada, perdón, estoy un poco nervioso. Pues nada, para lo que se ocupe y para colaborar.

Denisse Alvarado dice: Gracias. ¿Podimos anotar el nombre? Sí, muchas gracias. Entonces, procedemos a la votación. Antes que eso ¿hay alguien más? Ok, procedemos a votar. Uno a favor, dos en contra, 3 abstención. Para el puesto de Don Wilson, 30 segundos, Para un total de 334 votos a favor, 15 en contra y 13 abstención. Tenemos el nuevo compañero de la Junta en vocalía un. Muchas felicidades, Wilson.

Votación 11.	
Elección de Vocalía 1 de Junta Directiva	
A favor	334 votos
En contra	015 votos
Abstenciones	013 votos
Nombrado Vocal 1 del COPROBI	

Denisse Alvarado dice: En este caso tenemos la vocalía tres. La vocalía tres. Tenemos las mismas funciones, nada más que la vocalía tres cubriría el puesto, bueno, las labores de secretaría. ¿Y en este no tenemos a alguien entonces, alguien que se postulen? Vengan, vengan. Muchas gracias. ¿Nos regalas el nombre y unas palabritas?

Colegiada Seidy Chacón Muñoz dice: Bueno, buenas tardes. Mi nombre es Seidy Chacón Muñoz. ¿El número de cédula? 304820434 estoy nerviosa. Presión social de la mesa. Tengo licenciatura en Bibliotecología Educativa. Laboro actualmente en la escuela Bello Horizonte en Escazú. Pertenezco al circuito Ser tres y es compañera mía. Y bueno, creo que una de las cosas importantes que he visto en la página de Facebook es que la gente se queja, por ejemplo, con actividades que se realizan o que tal vez no se les puede tomar en cuenta. Entonces creo que es una muy buena oportunidad para escuchar a los compañeros que quieren, que piensan, que opinan y poder colaborar desde este puesto. Uy, no, qué susto estar aquí. Felicito a los que son valientes y toman estos puestos. Entonces sería esto. Muchas gracias.

Denisse Alvarado dice: Un aplauso, chiquillos. ¿Alguien más que quiera estar en este puesto? Si no, procedemos también a la votación. ¿Alguien más? ¿No hay nadie más? Procedemos a votación. Procedemos a la elección. 1 a favor, 2 en contra, 3 abstención. Para el puesto de Seidy Chacón en la vocalía 3, 30 segundos con 333 votos a favor, ocho en contra y 16 se abstienen. Seis es nuestra nueva compañera en vocalía tres.

Votación 12.	
Elección de Vocalía 3 de Junta Directiva	
A favor	333 votos
En contra	008 votos
Abstenciones	016 votos



Nombrada vocalía 3 del COPROBI

Denisse Alvarado dice: Muchas felicidades. Procedemos ahora a elegir a nuestros compañeros del tribunal de honor. ¿Y en este ya tenemos a cuatro postulantes para cuatro puestos en específico, ¿verdad? Sí, son cuatro puestos. Tenemos a Deydalia Zúñiga Maroto. Si queremos vamos a ir pasando. Jeffrey Barquero Villalobos, Katherine Zamora Rodríguez y Janis Fonseca Matew. Si quieren, nos regalan unas palabritas. Todos juntos, chicos.

Colegiada Katherine Zamora Rodríguez dice: Buenas, mi nombre es Katherine Zamora, bibliotecóloga en una unidad pedagógica y con un recargo en un Cindea. Y estoy aquí para ayudar y hacer crecer al colegio. Sabemos que son puestos que cuesta que la gente se postule y tenemos que empezar con una nueva generación para iniciar con este proceso.

Colegiado Jeffry Barquero Villalobos dice: Hola, buenas tardes. Jeffrey Barquero Villalobos, para servirles. Vengo del Guápiles, trabajo en el colegio nocturno de Guásimo y hago recargo en la escuela de San Martín. Como dijo mi amiga, porque aquí somos un bloque de amigos que venimos desde la universidad. Asumimos esto como un reto, queremos intentarlo y hacerlo de la mejor manera.

Colegiada Deydalia Zúñiga Maroto dice: Buenas tardes, mi nombre es Deidalia Zúñiga, igual que los compañeros, trabajo para el MEP en el conservatorio de Castella.

Colegiada Janis Fonseca Matew dice: Mi nombre es Janis Fonseca, trabajo para el igual para el Ministerio de Educación Pública en el CTP Abelardo Bonilla Baldares. Como lo mencionaron los compañeros, somos un equipo de trabajo desde hace ya muchos años de conocernos. El lema de nosotros es el honor y la ética, los bibliotecólogos y estamos acá para velar por todo eso. Entonces, para servirles.

Denisse Alvarado dice: Muchas gracias, chiquillos. En este caso, bueno, vienen en bloque, pero vamos a escoger uno por uno. Entonces empezamos por Deydalia Zúñiga Maroto. No se hace la corrección, se vota igualmente por los cuatro y van quedando cantidad de votos en los puestos. ¿Está bien? Entonces votamos por todos igualmente y ahí van quedando los cuatro puestos.

Dayana Jiménez dice: Explico. Okey, son cuatro postulaciones diferentes, aunque vemos vengan en bloque. Entonces vamos a proceder a votar por los candidatos, ya sea por el de su preferencia ¿verdad? Cuando ya queden los números en pantalla, igualmente van a quedar los cuatro puestos postulantes, porque son los que se los quedan los candidatos que están. Pero igualmente hay que generar la votación. ¿Entonces procedemos a votar por cada uno de ellos, no? O sea, se va a poner en pantalla los cuatro candidatos. 1 va a ser Deydalia, 2 va a ser Jeffrey, 3 va a ser Katherine, 4 Janis, 5 abstención.

Denisse Alvarado dice: Gracias Dayana. Le doy la parábola al señor Michael. Antes de empezar con la votación, hay una moción por parte del señor Michael que le va a hacer una consulta al abogado. Señores abogados. ¿Don Carlos, don Carlos, puede venir un momento?

Dayana Jiménez dice; Ok, se procede a votar. Como les expliqué, igualmente están los cuatro postulantes y y procedemos a votar. La pantalla, por favor. 1 ara Deydalia. 2 para Jeffrey, 3 para Katherine, 4 para Janis, 5 se abstienen. Tenemos 30 s para votar. Igual recordamos que ellos son los únicos postulantes en este caso. Ya tenemos los resultados, 106 a favor para Deylana, 67 para Jeffrey, 38 para Katherine, 114 para Janis y 34 se abstienen. En este caso quedan como miembros del tribunal de honor los cuatro compañeros. Muchas gracias.

Votación 13.	
Elección de Tribunal de Honor	
Deydalia Zúñiga Maroto	106 votos
Jeffry Barquero Villalobos	067 votos
Katherine Zamora Rodríguez	038 votos
Janis Fonseca Matew	114 votos
Abstenciones	034 votos
Nombrados para Tribunal de Honor del COPROBI	

Denisse Alvarado dice: Seguimos en nuestros puestos. Tenemos cinco puestos disponibles en el tribunal electoral. Entonces solicitamos a cinco compañeros valientes que quieran acercarse para tomar nuestros puestos. No, muy rápido. Invitamos a acercarse a las personas que quieren asumir el rol de Tribunal Electoral. Si quieren, voy a leer lo que nos compete. Les vamos a dar la palabra. Una 1, les pedimos que den su nombre y la cédula. Y pedimos a dos voluntarios más para el Tribunal. Muchas gracias. Ahora sí, les damos la palabra.

Colegiada Betsy Zúñiga Hernández dice: Gracias. Buenas tardes. Mi nombre es Betsy Zúñiga Hernández, cédula 109810584 soy encargada de las carreras de bibliotecología de la UNED y estoy a las órdenes.

Denisse Alvarado dice: Chiquillos. Regalamos un poquito de silencio a las compañeras.

Colegiada Liz Robles Hernández dice: Buenas tardes, mi nombre es Liz Robles, cédula 109900186. Trabajo en la Universidad de Costa Rica, en la Unidad de Información del Consejo Universitario.

Colegiada Yadira Robles Araya dice: Buenas tardes, compañeros. Yadira Robles Araya, para servirles. Ya yo soy jubilada de la Universidad de Costa Rica. Trabajé en la Facultad de Ciencias Sociales. En el 2018 también estuve en el Tribunal Electoral. Y bueno, hoy de nuevo quiero postularme. Estoy para servirle al colegio y a todos ustedes. Muchas gracias.

Colegiada Anne Alice Villalobos Laurent dice: Buenas. Anne Alice Villalobos Laurent, encargada de la cátedra de Gestión y Servicios para las carreras de Bibliotecología de la UNED. Muchas gracias.

Colegiada Laura Jiménez Zúñiga dice: Laura Jiménez Zúñiga, cédula 112160697 soy profesora de la Universidad Estatal a Distancia. Muchas gracias, compañeras.

Denisse Alvarado dice: En este caso se procede en bloque. Hacemos lo mismo del Tribunal de Honor. Se votaría en bloque. Ya adentro escogemos. Ya cuando estemos organizados. El Tribunal tiene el poder como tribunal, organizarse internamente cuáles son los puestos que va a ejercer cada una de nosotras. ¿Entonces, tenemos los nombres? No, no tenemos los nombres. Nos regalan de nuevo los nombres, chiquillos. Ah, bueno, ya están apuntando. Perdón. Tenemos a Betsy Zúñiga Hernández, a Liz Robles, a Yadira Robles Araya, Anne Alice Villalobos y a Laura Jiménez. Procedemos a votar. Ya damos los números.

Bueno, ya tenemos los números. 1 Betsy Zúñiga, 2 Liz Robles, 3 Yadira Robles, 4 4 Anne Alice Villalobos, 5 Laura Jiménez, 6 abstención. Escogemos un numerito cuando empieza el contador. En este momento tenemos 30 segundos. Con 130 votos, Betsy Zúñiga queda elegida. 40 votos Liz Robles, 32 votos. Yadira Robles, 46 votos. Ana Alice, 79 votos. Laura Jiménez y 28 abstención. Estos serían los nuevos compañeros del Tribunal electoral. Muchas felicidades, chiquillos.

Votación 14.	
Elección de Tribunal Electoral	
Betsy Zúñiga Hernández	130 votos
Liz Robles Hernández	40 votos
Yadira Robles Araya	32 votos
Anne Alice Villalobos Laurent	46 votos
Laura Jiménez Zúñiga	79 votos
Abstenciones	28 votos
Nombrados para Tribunal Electoral del COPROBI	

Daniela Valverde dice: Vamos a proceder a la juramentación, por lo que invitamos a las personas a acercarse. Las personas electas por órgano. Junta Directiva, Presidencia, Secretaría, Prosecretaría, Fiscalía, Vocalía 1, Vocalía 3.

Dayana Jiménez dice: Procedemos a la juramentación levantando su mano derecha. Silencio colegas, por favor. ¿Juráis a Dios y prometéis a la patria y al Colegio observar y defender la Constitución y las leyes de la República y del Colegio y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino? “Si juro” Si así lo hicierais, Dios os ayude, y si no, él, la patria y el Colegio os lo demanden. Quedan debidamente juramentados. Le damos un aplauso a la nueva Junta Directiva, a los nuevos miembros de la Junta Directiva.

Daniela Valverde dice: Pedimos que se acerque el Tribunal de Honor electo, por favor. Nuevamente procedemos a juramentar a nuestro Tribunal de Honor.



Dayana Jiménez dice: Levanten la mano derecha. ¿Juráis a Dios y prometéis a la Patria y al Colegio observar y defender la Constitución y las leyes de la República y del Colegio y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino? “Si juro” Si así lo hicierais, Dios os ayude, y si no, él, la Patria y el Colegio os lo demanden. Quedan debidamente juramentados. Otro fuerte aplauso para el Tribunal de Honor.

Daniela Valverde dice: Pedimos acercarse a las compañeras del Tribunal Electoral, levantando la mano derecha.

Dayana Jiménez dice: ¿Juráis a Dios y prometéis a la Patria y al Colegio observar y defender la Constitución y las leyes de la República y del Colegio y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino? Si así lo hicierais, Dios os ayude, y si no, él, la Patria y el Colegio os lo demanden. Quedan debidamente juramentadas. Un aplauso para nuestro nuevo Tribunal Electoral.

Con la debida juramentación de nuestros órganos, damos cierre al proceso electoral. Invitamos a la presidencia y a la Junta Directiva a tomar asiento en la misa principal.

ARTÍCULO DÉCIMOCUARTO: Clausura.

Cristian Arguedas dice: Ya, yo soy expresidenta. Entonces un aplauso para la expresidenta. Bueno, vamos a tener unas últimas rifitas y para poder hacer la clausura, igual los avisos parroquiales, porque no pueden faltar. Por favor, no se les olvide entregar el dispositivo cuando se van, porque si no después tenemos o tienen los nuevos compañeros. Felicidades a todos los compañeros de Junta Directiva y los dos tribunales. Que sean dos años de mucho provecho, pero si no, ellos van a tener que andar persiguiéndolos por el dispositivo.

Por favor. Las bandas que se les acaban de entregar son prestadas, dicen, ¿verdad? Mientras estén en el periodo, esto es así, es un préstamo. Durante el periodo de tiempo que estén en Junta Directiva. Igual les ruego a mis compañeros que van a ser como yo, como la canción de Frozen libre soy, venir un momentito aquí al frente para hacerles entrega de un pequeñito reconocimiento. Igual como estamos, son un montón de avisos parroquiales. El coffee break está aquí afuera, igual va a haber dos puestos, y el puesto especial, las mesitas están afuera, prácticamente en el lobby, que ellos llaman como lobby car, ahí prácticamente la entrada, porque necesitamos desocupar el salón. Entonces, una vez que hagamos toda la clausura, les ruego que se lleven todas sus pertenencias de una vez, porque ellos cierran el salón. Entonces les agradezco que podamos retirarnos con calma. ¿Sí, no se vayan porque hay rifas, ¿verdad?

Y tenemos dos rifas especiales con un premio mayor, que no es el gordo de la lotería, pero está bueno el premio para todos. Sí, el premio es para todos. Aunque ya hayan pegado esos dos premios, es para todos los que estemos presentes.

Por último, queremos llamar a los miembros salientes de los diferentes órganos, tribunal de honor, directiva, les queremos dar un reconocimiento con un pin por su labor realizada en todo este periodo.

Hacemos entrega del pin y les agradecemos con un aplauso de aquí ya nosotros.



Ana Lizeth Rojas dice: Bueno, buenas tardes de nuevo. Nada más, ya sin ser vocal. Ahora Wilson es mi reemplazo. Nada más para terminar las rifas. Entonces vamos a proyectar, por favor, compañeros. Muy bien, vamos con la primera. Estas van rapiditas, van rapiditas. Córdoba Villarreal Joselyn, se fue. Listo, vamos con otra. Morice Herrera Wendy se fue. Sí. Ah, es ella, Jocelyn. Ah, ok. Jocelyn. ¿Cuál número? 12, Porras Sánchez Lourdes Giselle, Arana portugués Ingrid, Segura Mora Viviana. Vamos con el siguiente. Rodríguez Salas, Carla Yolanda, Gordon González Angélica, Bolaños Ugalde Humberto. Hernández Salas Helen Fabiana, Azofeifa Olsen Omar Antonio, Azofeifa Olsen, Hernández Lizano, Tracy Daniela, Méndez Rodríguez Gilberto, Aguirre Górgona Lolani de los Ángeles, Esquivel Alfaro, Elbethia, Fonseca Janis, nuestra compañera del Tribunal de Honor. Qué gusto. Cubero Moya Karol Odilie., Cindy Priscila Sanabria Alvarado. Vamos a ver quién sale ahora. Todavía quedan bastantes premios. Quintana González Catherine, Katia Ruiz Alvarado. Muy bien, Guevara Beltrán Adelia Yasmini, Andrea Picado Céspedes Marilu. Pero Marilu ya había ganado, ¿verdad? Ya, Marilu, todos te recuerdan. Laura Zúñiga Jimenez Zúñiga. Eso es. Laurita, recién electa en el Tribunal Electoral. Marcela Maritza Torres Mena. Ya estaba preparada Marcela venía de camino. Susana Barrientos Moncada. Sí, sí está Susana. Susana Barrientos se fue. Okey, vamos. El problema de irse uno temprano. Michael González Álvarez, el vicepresidente. Salió usted. Belkis Carolina Enamorado Sagastume. Belkis Carolina. A la una, a las dos. Ahí estás. Hola. Alexa García Girón. Vamos a ver quién sigue. Seidy Villalobos Chacón. Alexandra Espinoza Cruz. Muy bien. ¿Cuántos nos quedan? Laura Eugenia Vindas Samudio. Vamos con el último y luego los dos finales, los dos premios grandes. Vamos a ver quién es el último ganador. Carmen María Martínez Ruiz, compañera de Junta. Eso, Carmen. ¿Y mientras Carmen recoge su premio, todos, por favor, prepárense porque siguen las rifas finales, pero esta vez voy a configurarlo, porque aquí todos vuelven a ganar, ¿verdad? Todos, todos. Más bien son participantes. Para llamar al nuevo fiscal, por favor, para que venga a corroborar que estoy ingresando a todos los compañeros, muy bien. Ahora sí le pido a los compañeros de apoyo que por favor proyecten. ¿Listo? ¿Listos para conocer a los dos ganadores? Sí. Okey, vamos a ver, vamos a ver. Vamos con el primero. ¿Vamos a ver quién será? ¿Quién será? Todos vuelven a participar. Momento tenso.

Se va deteniendo en ar en la r, en la r. Rojas Carranza Jacqueline. Muchas felicidades, Jacqueline. El premio, Jacqueline. Enséñelo con orgullo. Con orgullo, perdón. Una televisión led de 40 pulgadas. Muy bien. Y vamos a ver al siguiente ganador. Luis Felipe Sarabia Ortiz. Un fuerte aplauso para él, que se lleva otra pantalla de 40 pulgadas. Sigue otra. Listo, hemos terminado las rifas. De mi parte, nada más agradecerles estos dos años y listo. Que la pasen muy bien, que disfruten el 50 aniversario.

Cristian Arguedas dice: Gracias. Colegas, damos por finalizada la asamblea ordinaria número 70. Los invitamos a pasar al coffee break. Por favor, llévense todas sus pertenencias. Y los colegas de la nueva Junta Directiva, me decía ahora que tal vez nos podamos reunir un momentito. Bueno, los nuevos, para que se conozcan entre sí y se reúnen conmigo un momentito. Muchas gracias. Muchas gracias. Feliz tarde y feliz regreso a sus casas. Se cierra la asamblea a las 15 horas con veintisiete minutos.

Mag. Jordan Alonso Solano Mora
Presidente

M.L.S. José Pablo Eduarte Salazar
Secretario

